



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Ciencias Sociales

Escuela Profesional de Trabajo Social

**Vidas a contra viento y marea: Roles de las mujeres
pescadoras de la Asociación de Unificación de
Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores
Conexos Región Callao - AUPAMACRC en el año 2024**

TESIS

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Trabajo Social

AUTOR

Allisson Yannina MANTILLA MACAVILCA

María Isabel MACALOPÚ BUSTAMANTE

ASESOR

Mg. Lidia Elisa SIHUACOLLO MAMANI

Lima, Perú

2025



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Mantilla, A. & Macalopu, M. (2025). *Vidas a contra viento y marea: Roles de las mujeres pescadoras de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao - AUPAMACRC en el año 2024*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Ciencias Sociales, Escuela Profesional de Trabajo Social]. Repositorio institucional Cybertesis UNMSM.

Metadatos complementarios: autor / asesor

Datos de autor 1	
Nombres y apellidos	Allisson Yannina Mantilla Macavilca
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	74707434
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0007-2787-7530
Datos de autor 2	
Nombres y apellidos	Maria Isabel Macalopu Bustamante
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	70763026
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-1599-2876
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	Lidia Elisa Sihuacollo Mamani
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	10124216
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-9843-4904
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Jorge García Escobar
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25770337
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Carlos Eduardo Cáceres Torres
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	25783162
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Cesar Augusto Chía Ramírez

Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	09846881
Datos de investigación	
Línea de investigación	E.4.7.6. Género: ámbito laboral, cultural y educativo
Grupo de investigación	No aplica
Agencia de financiamiento	No aplica
Ubicación geográfica de la investigación	País: Perú Departamento: Lima Provincia: Provincia Constitucional del Callao Distrito: Ventanilla
Año o rango de años en que se realizó la investigación	2024
URL de disciplinas OCDE	Temas sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.04.05 Otras ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.09.02



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

VICEDECANATO ACADÉMICO DE PREGRADO

ACTA PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL

En Lima a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Grados de la Facultad de Ciencias Sociales, bajo la presidencia del Dr. Jorge García Escobar, y con la asistencia de los miembros del Jurado y del Vicedecano Académico de la Facultad, se inició la sustentación de la Tesis presentada por las Bachilleres: ALLISSON YANNINA MANTILLA MACAVILCA Y MARIA ISABEL MACALOPU BUSTAMANTE, para optar el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL**, con la tesis titulada:

“Vidas a contra viento y marea: Roles de las mujeres pescadoras de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao - AUPAMACRC en el año 2024”

A continuación, se formularon las preguntas y observaciones por parte de los miembros del Jurado. Luego de absueltas, el Jurado procedió a calificar la exposición de la Tesis obteniendo la nota:

17 (Diecisiete)

El Jurado, de conformidad al Reglamento General de Grados y Títulos de la Facultad, acordó otorgar a las Bachilleres: ALLISSON YANNINA MANTILLA MACAVILCA Y MARIA ISABEL MACALOPU BUSTAMANTE, el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL** y para dar constancia se extendió la presente Acta y firmaron:

Dr. Jorge García Escobar
Presidente

Dr. Carlos Eduardo Cáceres Torres
Miembro

Mg. Cesar Augusto Chía Ramírez
Miembro

Mg. Lidia Elisa Sihucollo Mamani
Asesora



UNMSM

Firmado digitalmente por MELENDEZ
DE LA CRUZ Juan Felipe FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26.11.2025 13:25:31 -05:00

Dr. Juan Felipe Meléndez de La Cruz
Vicedecano Académico



Anexo 1

CERTIFICADO DE SIMILITUD

Yo, Lidia Elisa Sihuacollo Mamani en mi condición de asesor acreditado con el Dictamen N° 21-2025-EPTS-FCCSS-UNMSM de la tesis cuyo título es **“VIDAS A CONTRA VIENTO Y MAREA: ROLES DE LAS MUJERES PESCADORAS DE LA ASOCIACIÓN DE UNIFICACIÓN DE PESCADORES ARTESANALES MARICULTORES ACUICULTORES CONEXOS REGIÓN CALLAO – AUPAMACRC EN EL AÑO 2024”**, presentado por las Bachilleres Allisson Yannina Mantilla Macavilca y María Isabel Macalopú Bustamante, para optar el título profesional de Licenciada en Trabajo Social, CERTIFICO que se ha cumplido con lo establecido en la Directiva de Originalidad y de Similitud de Trabajos Académicos, de Investigación y Producción Intelectual. Según la revisión, análisis y evaluación mediante la plataforma PIDS, el documento evaluado cuenta con el 8% de similitud, nivel PERMITIDO para continuar con los trámites correspondientes y para su **publicación en el repositorio institucional**.

Se emite el presente certificado en cumplimiento de lo establecido en las normas vigentes, como uno de los requisitos para la obtención del título profesional de Licenciadas en Trabajo Social.

Lima, 27 de noviembre de 2025

Firma del Asesor

Nombres y Apellidos del asesor: Lidia Elisa Sihuacollo Mamani

DNI: 10124216

* Según corresponda: bachiller, magíster, doctor; título profesional o título de segunda especialidad

La vigencia del presente certificado corresponde a un período de noventa (90) días desde la fecha de su emisión; siempre que no haya observaciones en el texto durante el proceso de revisión por el jurado informante o surja alguna contingencia.

Dedicatoria

*A Dios, por haberme dado tanta fuerza, escucharme y acompañarme
siempre en todo lo que hago y a todo lugar que voy.*

*A mis papás, son lo mejor del mundo y mi más grande motivación
para terminar esta tesis. Espero se sientan orgullosos de mí.*

*A quienes ahora forman parte de mi familia, y también por los que
no están. Nunca me faltaron palabras de ánimo, gestos de apoyo,
paciencia, presión, cariño, engreimiento, películas los fines de
semana y muchas risas en todo este proceso.*

Y me la dedico a mí, estoy orgullosa por lo valiente que me he vuelto.

Allisson Yannina Mantilla Macavilca

*Para Dios, por ser mi principal refugio cuando parecía todo
perdido.*

*Para mis queridos padres y mi hermano, por creer siempre en
mí. Su apoyo y confianza han sido fundamentales para
alcanzar esta meta. Gracias por ser luz en mi camino.*

*Para mis familiares, amistades y a todas las personas que me
acompañaron en este proceso. Estoy muy agradecida con el
apoyo que me brindaron de múltiples formas.*

*Y para mí, porque realizar este trabajo es una respuesta a
todas esas preguntas que alguna vez me hice.*

María Isabel Macalopú Bustamante

Agradecimiento

En primer lugar, agradecemos a Dios por la fortaleza que nos ha dado en todo este camino que no ha sido fácil para nosotras por diversas circunstancias, sin embargo, la fe siempre estuvo ahí.

Hacemos una mención muy significativa y cargada de mucho cariño, respeto y admiración hacia nuestra asesora Mg. Lidia Sihualcollo, por tantísima paciencia hacia nosotras y por motivarnos de mil maneras para que sigamos creciendo y concluyendo esta etapa de nuestra vida profesional. Muchas gracias por sus enseñanzas, por su amistad genuina, por su tiempo los fines de semana y por las noches que nos dedicó asesorándonos.

Este trabajo de investigación tampoco hubiera sido posible sin la colaboración de las mujeres de la AUPAMACRC. Agradecemos los nexos que nos llevaron a ustedes, su tiempo y la confianza que depositaron en nosotras al contarnos aspectos muy personales. Gracias a ustedes, por permitirnos llevar su voz a través de nuestros escritos y mostrar a los lectores lo guerreras que son, a pesar de no contar con la valoración que se merecen.

Sin duda alguna, agradecemos también a nuestros familiares, personas queridas y animalitos que forman parte de nuestras motivaciones más queridas, porque al final del día queremos alcanzar este logro para compartirlo con todos ustedes, sin excepción alguna.

Finalmente, agradecemos a nuestra alma mater, la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, por albergarnos tantos años en las aulas de la Facultad de Ciencias Sociales y forjarnos profesionalmente. A donde vayamos seguiremos dejándote en alto a través de nuestras acciones.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPITULO I: Contextualización.....	13
1.1 Provincia Constitucional del Callao a Grandes Rasgos.....	13
1.2 Explorando el Distrito de Ventanilla: Datos Esenciales.....	16
1.3 Pachacútec	20
1.4 Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC	22
CAPITULO II: Planteamiento del Estudio.....	25
2.1 Descripción del Problema de Investigación	25
2.2 Planteamiento del Problema	40
2.2.1 <i>Pregunta General</i>	45
2.2.2 <i>Preguntas Específicas</i>	45
2.3 Objetivos.....	45
2.3.1 <i>Objetivo General</i>	45
2.3.2 <i>Objetivos Específicos</i>	46
2.4 Justificación de la Investigación.....	46
CAPITULO III: Estado de La Cuestión	49
3.1 Roles de Mujeres Pescadoras y la División Sexual del Trabajo.....	54
3.2 Las Afectaciones Derivadas de los Roles de Mujeres Pescadoras	66

3.3 Mujer del Mar: Desde un Enfoque de Género, Derechos Humanos, Economía Feminista y Economía de Cuidados	74
3.4 Definición de Categorías de Análisis	79
CAPITULO IV: Metodología.....	85
4.1 Enfoque de la Investigación	85
4.2 Tipo de Diseño de Investigación	86
4.3 Técnica de Recolección de la Información.....	87
4.4 Instrumento	88
4.5 Sujetos de Estudio y Recolección de Información	89
4.5.1 <i>Sujetos de Estudio</i>	89
4.5.2 <i>Proceso de Recolección de Datos</i>	91
4.6 Procesamiento de la Información, Análisis y Presentación de Datos.....	92
4.7 Recursos	93
4.7.1 <i>Recursos Materiales</i>	93
4.7.2 <i>Recursos Humanos</i>	93
CAPITULO V: Resultados.....	94
5.1 Historias de Vida, el Día a Día de las Mujeres de la AUPAMACRC.....	94
5.1.1 <i>“Me gustaría tener más tiempo para mi pesca, pero no hay quién cuide a mis hijos”</i> : Yackelin	94
5.1.2 <i>“La necesidad era más grande ... hasta embarazada me iba a ayudar a mi esposo a pescar”</i> : Juana	99
5.1.3 <i>“Llevo a mi hijo a todos lados conmigo porque no tengo con quien dejarlo”</i> : Belén	103
5.1.4 <i>“Nos organizábamos para exigir nuestros derechos...hacer</i>	

<i>marchas... pedir apoyo para los niños para el tiempo del colegio”:</i>	
<i>Soledad</i>	112
<i>5.1.5 “Desde que mi esposo falleció, yo he sentido mucho temor de fallar a mi hijo como mamá y como persona que da el dinero en la casa”: Katy</i>	120
<i>5.1.6 “Me preocupa mi salud, no le había prestado mucha importancia, lo importante son mis hijos, y yo me olvido muchas veces de mi”: Dora</i>	123
5.2 Voces del Mar: Un análisis a través de las narrativas	130
<i>5.2.1 Cuidadoras del Nido: El Rol Doméstico y de Cuidados de las Mujeres Pescadoras</i>	138
<i>5.2.2 Entre Anzuelos y Olas: El Trabajo Productivo de las Mujeres en el Mar</i>	144
<i>5.2.2.1 Doble (y/o triple) Esfuerzo: Mujeres de la Peña y el Trabajo Extra</i>	156
<i>5.2.3 Tejiendo Redes Comunitarias: La Fuerza Colectiva de las Mujeres Pescadoras</i>	158
<i>5.2.4 Aspiraciones y Anhelos: Pensando en un Futuro de Bienestar Familiar, Cuidado y Prosperidad</i>	161
CONCLUSIONES	164
RECOMENDACIONES	167
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	170
ANEXO	177

INDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cuadro de población censada, según distrito, 2007 – 2017	13
Figura 2 Cuadro de población económicamente activa ocupada por ramas, según departamento 2017	15
Figura 3 Verificación de sitios identificados como contaminados por el derrame	19
Figura 4 Cuadro de datos de pescadores artesanales del ámbito marítimo al 2012	27
Figura 5 Cuadro de ganancia neta promedio mensual del pescador artesanal al 2012	28
Figura 6 Gráfico de segunda actividad económica del pescador artesanal al 2012	29

INDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro de pescadores artesanales de AUPAMACRC, según sexo.....	23
Tabla 2 Cuadro de comerciantes de AUPAMACRC, según sexo.....	23
Tabla 3 Datos generales de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	130
Tabla 4 Composición familiar de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	132
Tabla 5 Situación de vivienda de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC.....	133
Tabla 6 Afectaciones en la salud de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	135
Tabla 7 Nivel educativo de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	136
Tabla 8 Contexto económico de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	137
Tabla 9 Situación doméstica y de cuidados en las familias de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	139
Tabla 10 Inicio de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC en la actividad pesquera	146
Tabla 11 Espacios y especies capturadas por las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	148
Tabla 12 Situación de la actividad pesquera y conexas de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	152
Tabla 13 Jornadas productivas extras que realizan las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	157
Tabla 14 Anhelos de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC	163

Resumen

A pesar de la visibilidad significativa de las mujeres en sectores tradicionalmente masculinos, sus contribuciones en la pesca artesanal a menudo continúan invisibilizadas o subestimadas, sobre todo en contextos como Pachacútec – Ventanilla – Callao. El objetivo de este trabajo es identificar los roles realizados por las mujeres pescadoras de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao (AUPAMACRC), durante el año 2024. Este estudio busca abordar la brecha en el conocimiento sobre los roles multifacéticos, analizando su participación desde una perspectiva de género que integra los ámbitos en los que participan. La AUPAMACRC está conformada por pescadoras, pescadores y comerciantes. El estudio adoptó un enfoque cualitativo, con un diseño narrativo, que proporciona información proveniente de las propias voces, permitiendo una comprensión profunda de las realidades y experiencias de las participantes. Se entrevistó a 6 mujeres de la AUPAMACRC, usando la historia de vida como técnica principal y se empleó una guía de entrevista como instrumento, para la exploración detallada de sus actividades diarias y roles que realizan. El principal hallazgo del estudio revela que todas las mujeres de la asociación participan activamente en tres esferas claves: el terreno productivo, reproductivo y el comunitario. Se conoció que cada una de ellas desarrolla estos roles de una forma única, influenciada por sus contextos y realidades en el que se desarrollaron a lo largo de su vida. Para el Trabajo Social, estos resultados ofrecen información crucial para el diseño e implementación de políticas públicas y programas de desarrollo comunitario que promuevan la equidad de género y mejora de la calidad de vida de estas mujeres, reconociendo su aporte socioeconómico.

Palabras clave: Roles de género, mujeres pescadoras, pesca artesanal.

Abstract

Despite the significant visibility of women in traditionally male-dominated sectors, their contributions to artisanal fishing often remain unacknowledged or underestimated, especially in contexts like Pachacutec – Ventanilla – Callao. The objective of this study is to identify the roles performed by women fishers of the Association for the Unification of Artisanal Fishers, Mariculturists, Aquaculturists, and Allied Workers of the Callao Region (AUPAMACRC) during 2024. This research seeks to address the knowledge gap concerning their multifaceted roles, analyzing their participation from a gender perspective that integrates the various spheres in which they operate. The AUPAMACRC comprises female and male fishers, merchants, filleters, assistants, among others. The study adopted a qualitative approach with a narrative design, which provides information directly from the participants' voices, allowing for a deep understanding of their realities and experiences. Six women from AUPAMACRC were interviewed, using life history as the primary technique and an interview guide as the instrument for detailed exploration of their daily activities and the roles they perform. The main finding of the study reveals that all women in the association actively participate in three key spheres: the productive, reproductive, and community domains. It was found that each of them develops these roles in a unique way, influenced by their contexts and realities as they developed throughout their lives. For Social Work, these results offer crucial information for the design and implementation of public policies and community development programs that promote gender equity and improve the quality of life for these women, recognizing their socioeconomic contribution.

Keywords: Gender roles, women fishers, artisanal fishing.

Introducción

En los últimos años, ha habido un incremento en la visibilidad del trabajo que realizan las mujeres en el ámbito privado del hogar y en el ámbito público. Dentro de las actividades domésticas, se incluyen el cuidado y mantenimiento del hogar, así como la asistencia a infantes, adultos mayores, personas enfermas, o a algún miembro familiar con total o parcial dependencia. Históricamente, estas actividades han sido asignadas a las mujeres debido a los estereotipos de género derivados de la división sexual del trabajo. Este concepto está profundamente arraigado en las estructuras sociales y se refiere a la asignación de roles o tareas específicas en función al género de la persona, perpetuando la idea de que las mujeres están socialmente destinadas a realizar las labores domésticas. Esta dinámica perpetúa la desigualdad en la distribución del trabajo entre hombres y mujeres, un tema central que será explorado en detalle a lo largo de esta investigación.

Las mujeres del presente estudio pertenecen al rubro pesquero, son miembros activos de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC. De las personas entrevistadas, todas son netamente pescadoras a excepción de una que se dedica únicamente al comercio. Como trabajadoras independientes, se enfrentan a jornadas de trabajo riesgosos y además precarizados, que a menudo reciben poca atención por parte de las autoridades del Estado peruano. Adicionalmente, todas estas mujeres también son madres de familia, lo que implica la realización de actividades del rol reproductivo sumadas a sus actividades productivas, vinculadas a su trabajo como pescadoras y comerciantes, desde ya esta doble jornada exige un sobreesfuerzo significativo por parte de ellas. Además de sus múltiples responsabilidades, casi todas las mujeres de este estudio se involucran en actividades remuneradas adicionales

y son socias activas en las reuniones de su asociación. Los diversos roles que estas mujeres desempeñan reflejan una realidad a la que se enfrentan día a día muchas mujeres.

Esta investigación busca hacer contribuciones significativas, brindando información y propuestas útiles para el cumplimiento de aquellos indicadores que promueven la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, asimismo, busca proporcionar elementos clave que favorezcan a la construcción, planteamiento y desarrollo de políticas públicas y estrategias a favor de las mujeres que asumen diversos roles en su vida familiar, laboral y social.

La presente investigación tiene como objetivo principal demostrar los roles que asumen las mujeres de la AUPAMACRC en 2024, enmarcada desde una perspectiva que integra el enfoque de género, de derechos humanos, economía feminista y economía de cuidados.

El trabajo tiene un enfoque cualitativo y un diseño narrativo, estructurado en cinco capítulos. El primer capítulo brinda información general sobre la contextualización respecto a la geografía, datos históricos relevantes de Ventanilla e información a grandes rasgos de la asociación y de los miembros que la conforman. El segundo capítulo detalla la situación problemática, formula el problema de investigación, expone los objetivos y la justificación del estudio. El tercer capítulo presenta las investigaciones, conceptualización y teorías que sustentan el marco teórico. En el cuarto capítulo, se describe la metodología empleada. El quinto capítulo expone los resultados y el análisis de estos, lo que permitirá identificar los roles desempeñados por las mujeres de la AUPAMACRC. Finalmente presentamos las conclusiones del estudio y recomendaciones propuestas desde el Trabajo Social.

Capítulo I: Contextualización

1.1 Provincia Constitucional del Callao a Grandes Rasgos

La Provincia Constitucional del Callao se sitúa en la parte central y occidental de nuestro territorio peruano; colinda también con el litoral del Mar de Grau, sector peruano del Océano Pacífico. Cuenta con una extensión territorial de 146.98 km², según los datos brindados por el portal web del Gobierno Regional del Callao (s.f.). El Callao, como distrito, fue creado el 20 de agosto de 1836, y más adelante, el 22 de abril de 1857, recibió el título de Provincia Constitucional, otorgado por la Convención Nacional, lo que le concedió el rango de departamento (Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2018, p. 19).

Con respecto a su división política, la Provincia Constitucional del Callao se compone de siete distritos, los cuales son: Mi Perú, Ventanilla, Callao, Carmen de la Legua Reynoso, Bellavista, La Perla y La Punta. En la actualidad, según los datos del Censo de 2017, reflejados en la Figura 1, se conoce que la Provincia Constitucional del Callao presenta una población de 994 494 habitantes (INEI, 2018, p. 23).

Figura 1

Cuadro de población censada, según distrito, 2007 – 2017

Distrito	2007 ^{1/}		2017 ^{1/}		Variación intercensal 2007-2017		Tasa de crecimiento promedio anual
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	
Total	876 877	100,0	994 494	100,0	117 617	13,4	1,3
Callao	415 888	47,4	451 260	45,4	35 372	8,5	0,8
Bellavista	75 163	8,6	74 851	7,5	- 312	-0,4	0,0
Carmen de la Legua Reynoso	41 863	4,8	42 240	4,2	377	0,9	0,1
La Perla	61 698	7,0	61 417	6,2	- 281	-0,5	0,0
La Punta	4 370	0,5	3 829	0,4	- 541	-12,4	-1,3
Ventanilla	277 895	31,7	315 600	31,7	37 705	13,6	1,3
Mi Perú ^{1/}	-	-	45 297	4,6	-	-	-

Nota: INEI, 2018, en *Resultados Definitivos de la Provincia Constitucional del Callao*, p. 24.

En relación con la situación económica de la población de la Provincia Constitucional del Callao (PCC), la Oficina de Racionalización y Estadística del Gobierno Regional del Callao (2024) reporta, en el boletín titulado *Pobreza en la Provincia Constitucional del Callao – PCC, 2017–2023*, que el porcentaje de personas en situación de pobreza monetaria alcanzó el 34.2 % entre los años 2017 y 2023. Esto representó un aumento de 18.2 puntos porcentuales en comparación con el 16.0 % registrado en 2017.

Asimismo, en 2023, el boletín registró que la Provincia Constitucional del Callao ocupó el cuarto lugar entre los departamentos con mayor índice de pobreza extrema (2.3 % - 3.7 %). Los distritos con mayor población en situación de pobreza fueron Bellavista, Callao y Ventanilla.

Según el informe *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica 2017*, emitido en 2019 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática, en base al Censo 2017, muestra que la población económicamente activa (PEA) ocupada de la Provincia Constitucional del Callao asciende a 508 626 personas, de las cuales 287 896 son hombres y 220 730 mujeres. En contraste, la PEA desocupada alcanza un total de 30 920 personas, distribuidas en 13 513 hombres y 17 408 mujeres.

El mismo documento indica que el 25 % de la PEA realiza actividades en los sectores de agricultura, pesca o minería; de los cuales la Provincia del Callao representa el 1.7 %, lo que equivale a 8 579 individuos dedicados a este rubro. La Figura 2 ilustra las diversas actividades económicas de la población del Callao, como servicios, comercio, transporte y comunicaciones, y manufactura y construcción, siendo los dos primeros los que concentran el mayor número de personas ocupadas en la región.

Figura 2

Cuadro de población económicamente activa ocupada por ramas, según departamento 2017

Departamento	Ramas de actividad												
	Total	Agricultura, pesca y Minería	%	Manu- factura	%	Cons- trucción	%	Comer- cio	%	Transportes y Comuni- caciones	%	Servicios	%
Total	15 677 384	3 918 041	25,0	1 395 828	8,9	934 179	6,0	3 110 944	19,8	1 305 433	8,3	5 012 958	32,0
Amazonas	204 457	130 481	63,8	4 058	2,0	7 060	3,5	18 419	9,0	6 618	3,2	37 821	18,5
Áncash	553 966	208 848	37,7	39 305	7,1	30 331	5,5	91 910	16,6	34 129	6,2	149 442	27,0
Apurímac	211 564	115 207	54,5	5 071	2,4	10 219	4,8	23 563	11,1	7 585	3,6	49 918	23,6
Arequipa	785 646	130 894	16,7	79 345	10,1	59 446	7,6	181 463	23,1	71 861	9,1	262 637	33,4
Ayacucho	331 394	163 488	49,3	9 941	3,0	16 336	4,9	46 767	14,1	15 425	4,7	79 437	24,0
Cajamarca	755 983	451 294	59,7	58 442	7,7	24 121	3,2	69 526	9,2	26 223	3,5	126 377	16,7
Prov. Const. del Callao	508 626	8 579	1,7	66 439	13,1	34 927	6,9	118 335	23,3	69 509	13,7	210 839	41,5
Cusco	695 093	262 223	37,7	44 892	6,5	39 423	5,7	110 989	16,0	39 425	5,7	198 141	28,5
Huancavelica	181 111	123 296	68,1	4 110	2,3	6 201	3,4	13 104	7,2	3 351	1,9	31 049	17,1
Huánuco	378 662	192 860	50,9	14 929	3,9	15 491	4,1	51 468	13,6	18 969	5,0	84 944	22,4
Ica	435 145	90 834	20,9	44 387	10,2	28 771	6,6	92 045	21,2	43 689	10,0	135 418	31,1
Junín	672 511	258 300	38,4	44 521	6,6	34 385	5,1	114 744	17,1	45 075	6,7	175 487	26,1
La Libertad	951 093	260 361	27,4	120 367	12,7	54 222	5,7	183 725	19,3	71 167	7,5	261 252	27,5
Lambayeque	602 573	129 823	21,5	62 740	10,4	35 359	5,9	140 664	23,3	58 086	9,6	175 901	29,2
Lima	5 174 413	203 685	3,9	585 218	11,3	358 777	6,9	1 262 672	24,4	568 045	11,0	2 196 016	42,4
Loreto	427 176	164 234	38,4	19 443	4,6	18 688	4,4	82 038	19,2	26 733	6,3	116 042	27,2
Madre de Dios	81 819	19 316	23,6	4 359	5,3	6 241	7,6	17 324	21,2	7 521	9,2	27 058	33,1
Moquegua	94 355	17 872	18,9	5 193	5,5	9 617	10,2	19 230	20,4	7 571	8,0	34 872	37,0
Pasco	135 757	70 454	51,9	4 491	3,3	7 376	5,4	17 326	12,8	6 084	4,5	30 027	22,1
Piura	890 636	284 132	31,9	79 084	8,9	48 802	5,5	168 685	18,9	74 895	8,4	235 039	26,4
Puno	619 031	295 973	47,8	39 531	6,4	35 979	5,8	91 324	14,8	31 774	5,1	124 450	20,1
San Martín	429 802	217 529	50,6	22 661	5,3	17 630	4,1	59 181	13,8	20 222	4,7	92 579	21,5
Tacna	192 832	27 751	14,4	12 591	6,5	15 560	8,1	52 940	27,5	16 364	8,5	67 625	35,1
Tumbes	109 926	20 578	18,7	6 605	6,0	6 204	5,6	25 359	23,1	13 150	12,0	38 029	34,6
Ucayali	253 812	70 028	27,6	18 107	7,1	13 016	5,1	58 142	22,9	21 960	8,7	72 559	28,6
Provincia de Lima 2/	4 679 404	60 577	1,3	550 119	11,8	327 172	7,0	1 164 024	24,9	523 811	11,2	2 053 701	43,9
Región Lima 3/	495 009	143 108	28,9	35 098	7,1	31 605	6,4	98 648	19,9	44 234	8,9	142 315	28,8

Nota: INEI, 2019, en *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017*, p. 220.

En cuanto al acceso a servicios de salud, según el Censo Nacional de 2017, 220 427 personas de la provincia del Callao no contaban con ningún tipo de seguro. Por su parte, entre quienes sí están afiliados a algún tipo de seguro, la mayoría pertenece al seguro social de salud

EsSalud¹ (382 672 personas), y otro grupo considerable está registrado en el Seguro Integral de Salud (SIS²), con 312 949 personas (INEI, 2019, p. 133).

En relación con el nivel educativo alcanzado por la población censada, 27 786 personas se encontraban sin estudios, frente a 16 339 con educación primaria, 398 426 con nivel secundario, 91 509 con educación superior no universitaria completa, y 75 671 con estudios universitarios completos (INEI, 2019, p. 203).

Como indica Ricardo Aguilar en la *Enciclopedia General del Callao*, el Callao representa el primer puerto del país y el más importante, ya que las principales fuentes de ingreso provienen del terminal marítimo y de la pesca, producto de la vasta diversidad marina de su litoral. Además, el terminal constituye un destino frecuente para buques de diversas procedencias a nivel global (Gobierno Regional del Callao, 2021, p. 25).

Estos alcances informativos han proporcionado un panorama acerca de la Provincia Constitucional del Callao, abarcando su ubicación, demografía, indicadores socioeconómicos y su rol estratégico como centro portuario y pesquero. La información presentada contextualiza la relevancia de la zona para el estudio de los roles de las mujeres pescadoras, sentando las bases para una comprensión más profunda de los distritos específicos y de la asociación de interés, AUPAMACRC.

1.2 Explorando el Distrito de Ventanilla: Datos Esenciales

El distrito de Ventanilla fue creado mediante el Decreto Ley N° 17392³ (1969). Limita con

¹Organismo público descentralizado, con personas de derecho público interno, cuya finalidad es dar cobertura a los asegurados y sus derechohabientes, a través del otorgamiento de prestaciones de prevención, promoción, recuperación, rehabilitación, prestaciones económicas y prestaciones sociales.

²Institución Administradora de Fondos de Aseguramiento en Salud, que tiene como finalidad proteger la salud de aquellos que no cuentan con un seguro de salud, priorizando a las poblaciones vulnerables que se encuentran en situación de pobreza y pobreza extrema.

³Decreto Ley N.° 17392 que modificó los límites norte y este de la Provincia Constitucional del Callao, y que en su artículo 3° establece la creación del distrito de Ventanilla.

los distritos del Callao y San Martín de Porres por el sur, con el distrito de Santa Rosa por el norte; con Puente Piedra por el este y, finalmente, con el Océano Pacífico por el oeste (Gobierno Regional del Callao [GORE], 2021, p. 48).

El informe del GORE (2021), destaca que el distrito de Ventanilla cuenta con humedales, balneario, playas, islotes, entre otros atractivos naturales, que permiten el desarrollo de actividades turísticas, culturales y recreativas durante todo el año, lo cual constituye un eje importante para el desarrollo económico del distrito.

La génesis del distrito se remonta durante la década de 1960 a partir del proyecto Ciudad Satélite, el cual fue diseñado para albergar unos 100 mil habitantes. El 28 de enero de 1969, Ventanilla fue elevada a la categoría de distrito, integrándose como parte de la Provincia Constitucional del Callao. Además, en la década de 1970 se adjudicaron alrededor de mil lotes a la Asociación de Vivienda Los Licenciados y se registró la primera invasión en Ventanilla Alta. Durante esta década, el gobierno militar también fomentó la ejecución de proyectos de desarrollo en la zona, como se indica en el informe:

La carretera Ventanilla (hoy Néstor Gambetta) se convirtió en un eje industrial importante desde la provincia del Callao, donde se localizan medianas y grandes industrias, muchas de ellas incompatibles con el uso residencial (caso de la refinería de petróleo La Pampilla y el parque industrial adyacente). (GORE, 2021, p. 48)

Asimismo, se desarrollaron otros proyectos como el Parque Porcino, creado para la crianza de ganado porcino, y el Complejo Pesquero del Centro. En la década de 1980, se dio el desarrollo de ocupaciones populares que dieron inicio a proyectos habitacionales, tales como Angamos y Antonia Moreno de Cáceres, así como, la inauguración del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec, que fue consolidándose en la década de los noventa a raíz de una mayor lotización tras la

reubicación de pobladores del cono sur de Lima. Es así como, tras un periodo de invasiones y crecimiento poblacional en Lima, surgieron diversos asentamientos humanos, los más cercanos a la Panamericana Norte como Villa Los Reyes, San Pedro y Luis Felipe de las Casas; posteriormente, se fundaron otros, como Hijos del Almirante Miguel Grau, Hijos de Ventanilla, entre otros. Es importante destacar el nivel protagónico de las mujeres del distrito de Ventanilla en este contexto, puesto que se organizaron en iniciativas como programas de vaso de leche y comedores populares, además de su participación política como regidoras.

De acuerdo con los resultados del Censo de 2017 (INEI, 2018), la población de Ventanilla aumentó de 277 895 en 2007 a 315 600 en 2017, como se muestra en la Figura 1. Este crecimiento lo convierte en el segundo distrito más poblado de la Provincia Constitucional del Callao, concentrando el 31.7 % del total provincial.

En lo concerniente a la Población en Edad de Trabajar (PET), el informe del INEI (2018) revela que el 72.4 % de la población censada de Ventanilla se encuentra en edad activa para trabajar, lo que equivale a 228 500 personas. De esta cantidad, el 56.1 % cursó estudios secundarios, el 16.2 % educación primaria, y el 27.7 % educación superior (p. 39–40). No obstante, en el distrito de Ventanilla persisten diversos desafíos en materia de inseguridad ciudadana, acompañados del aumento de la delincuencia, la drogadicción, pandillas y las bandas juveniles (Gobierno Regional del Callao, 2021, p. 50).

Uno de los acontecimientos más críticos en la historia de Ventanilla fue el desastre ambiental ocurrido el 15 de enero de 2022 provocado por el derrame en la refinería La Pampilla, administrada por la empresa Repsol. Este vertido se expandió desde la playa La Pampilla en Ventanilla, llegando a Ancón, Santa Rosa, e incluso hasta Chancay, Aucallama, Huacho y Huaral, debido a fallas en la descarga de hidrocarburos en el mar y a la falta de una reacción inmediata por

parte de la refinería. Según la OEFA, hasta octubre de 2022, se registraron más de 40 playas contaminadas por hidrocarburos, así como puntas y acantilados, como se observa en la Figura 3.

Figura 3

Verificación de sitios identificados como contaminados por el derrame



Fuente: OEFA, 2022, en Resultados de la verificación de limpieza de sitios impactados al 04-10-

Los autores Velásquez et al. (2023), señalaron que, la tesis de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental (FEMA) es que el derrame fue producido por una rotura y fragmentación en el casco del buque Mare Doricum, asimismo, informaron que el Ministerio del Ambiente (MINAM) había confirmado la totalidad de 11 900 barriles de petróleo derramados en el mar peruano (p. 12).

1.3 Pachacútec

Pachacútec, un centro poblado ubicado al norte del Callao, en el distrito de Ventanilla, es descrito por el autor Fernández (2021) en un artículo para la *Enciclopedia General del Callao*. El autor señala que, en sus inicios, esta era una zona desértica que fue poblada inicialmente en 1988, bajo el nombre de Proyecto Especial Ciudad Pachacútec. Recién a inicios del año 2000, el poblado comenzó a consolidarse tras la reubicación de familias provenientes del cono sur de Lima que previamente intentaron invadir terrenos agrícolas privados en Villa El Salvador. Dicha reubicación marcó el inicio de la creación del Programa de Lote Familiar (PROFAM), establecido mediante el Decreto Supremo N.º 007-2000-MTC, cuyo objetivo era mejorar la calidad de vida de los pobladores mediante la adjudicación de lotes de vivienda.

Así se configuró Pachacútec, un terreno arenoso de 532 hectáreas donde se asentaron más de 40 000 habitantes. Se proyectó su organización en cinco sectores (A, B, C, D y E), que agruparían a 21 conjuntos residenciales, cada uno con un promedio de 27 manzanas.

Pachacútec representa un espacio donde convergen pobladores de diversas partes de Lima y de otras provincias del país. Al respecto, Fernández (2021) detalla la procedencia de sus habitantes:

[...] los habitantes de Nuevo Pachacútec antes de vivir en esta zona lo hicieron 25.4% en el Cono Sur, 23.7% del Cono Norte, 15.4% de El Cercado de Lima y los distritos medios, 7.3% del Cono Este y 12.8% del Callao. Los que han venido directamente de provincias de

la sierra es un 6.4% y los que vienen de la costa es un 4.5%, finalmente el 1.9% vienen de la selva. (p. 199)

Tras el cese de la participación directa del Gobierno Central en el año 2000 respecto a la continuidad en la implementación del programa, el 24 de julio de 2001 se creó el Proyecto Piloto Nuevo Pachacútec mediante el Decreto Supremo N.º 037-2001-MTC, con el objetivo de coordinar y ejecutar acciones pertinentes para titular a las familias reubicadas del Proyecto Especial Ciudad Pachacútec.

Para el año 2015, se reportaron en Pachacútec un promedio de 143 asentamientos humanos y una población que superaba los 150 000 habitantes. No obstante, a pesar de los avances alcanzados en este sector del distrito de Ventanilla, Pachacútec continúa siendo una de las zonas más pobres y con mayores carencias, incluso en lo relativo a servicios básicos esenciales para el bienestar y desarrollo de sus pobladores (Fernández, 2021, p. 199).

Uno de los espacios turísticos y recreativos más importantes para la población de Pachacútec, como señala Fernández (2021), es el puerto pesquero artesanal Bahía Blanca, ubicado en la playa del mismo nombre, construido por el Ministerio de la Producción a través del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES).

La playa Bahía Blanca es un lugar frecuentado por visitantes locales que buscan esparcimiento, disfrute familiar, caminar, admirar el paisaje marino y las islas cercanas, realizar paseos en bote o practicar deportes extremos. Además, en la zona circundante se han desarrollado diversos negocios de servicios de comida y hospedajes de estilo rústico.

A pesar de su construcción en el año 2016, el puerto pesquero, conocido técnicamente como Desembarcadero Pesquero Artesanal (DPA) Bahía Blanca, ha mantenido inoperativo hasta la fecha. Según declaraciones del gobernador regional mencionada en una nota informativa del

Gobierno Regional del Callao (2023), ello se debe a la falta de estudios técnicos previos y a deficiencias en la infraestructura, lo cual ha impedido su puesta en funcionamiento.

Ante esta situación, y en coordinación con FONDEPES, se ha decidido retomar el proyecto, la nueva propuesta busca beneficiar no solo a las familias que habitan en la zona, sino también a las aproximadamente 2500 personas dedicadas a la pesca artesanal. El plan contempla construir un rompeolas que permita el acceso seguro de las embarcaciones al puerto, lo que podría representar una oportunidad para que el pescador artesanal se convierta en pescador exportador.

Este recorrido sobre Pachacútec permite comprender a profundidad este contexto, que sin duda es clave para revelar las contribuciones y retos que enfrenta la población, sirviendo, además, como un pilar fundamental para nuestro análisis.

1.4 Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC

Según la información proporcionada por miembros con cargo administrativo de la AUPAMACRC, esta asociación fue constituida el 5 de octubre de 2023 ante una notaría en el distrito de Ventanilla (Callao), lugar donde además se les asignó y aperturó un libro de actas para el registro de asambleas generales (Comunicación personal, miembro con cargo administrativo de la AUPAMACRC, 08 de noviembre 2024).

Para esta investigación, se tuvo acceso a la base de datos de miembros activos de la AUPAMACRC (actualizada hasta diciembre de 2024), la cual fue compartida con fines de investigación académica, garantizando la confidencialidad de los datos personales de los asociados. Esta base registra por separado a pescadores y comerciantes, cuyos datos están desglosados por sexo en las Tablas 1 y 2, respectivamente.

Tabla 1*Cuadro de pescadores artesanales de AUPAMACRC, según sexo*

Pescadores artesanales		
Sexo		Total
Mujer	Hombre	
11	30	41

Nota: elaboración propia. Basada en la base de datos de miembros activos de AUPAMACRC.

Tanto la lista de pescadores artesanales como la de comerciantes está conformada por socios que se encuentran activos actualmente, es decir, que participan y asisten a las asambleas de la asociación. La Tabla 1, muestra la cantidad de pescadores artesanales activos, según su sexo.

Tabla 2*Cuadro de comerciantes de AUPAMACRC, según sexo*

Comerciantes		
Sexo		Total
Mujer	Hombre	
13	01	14

Nota: elaboración propia. Basada en la base de datos de miembros activos de AUPAMACRC.

Adicional a los pescadores artesanales, la asociación está conformada también por comerciantes, quienes realizan actividades conexas a la actividad pesquera. La Tabla 2 muestra la cantidad de socios activos, quienes se registraron como comerciantes en la AUPAMACRC, diferenciados por sexo.

El estudio permitió conocer que para la acreditación como miembro de la asociación se requiere de: resoluciones de pesca y/o fotografías que documentan la actividad de pesca artesanal; mientras que en el caso de los comerciantes sustentaron su condición de socios mediante fotografías de su actividad diaria, boletas de venta y permisos pertinentes.

Esta información de la AUPAMACRC establece el marco organizacional fundamental para la investigación. La caracterización de los miembros, roles que desempeñan, documentos de acreditación, entre otros, constituyen una base general para el análisis de nuestro estudio.

Este capítulo ha delineado el contexto tanto histórico, geográfico y socioeconómico de la Provincia Constitucional del Callao, el distrito de Ventanilla, en específico Pachacútec y sobre todo abarcó datos esenciales de la AUPAMACRC, a fin de comprender el entorno en el que se desenvuelven las mujeres pescadoras y así profundizar en el análisis de sus roles y desafíos.

Capítulo II: Planteamiento del Estudio

2.1 Descripción del Problema de Investigación

El Callao, conocido como puerto principal del Perú, tiene una gran relevancia histórica y económica, pues su actividad pesquera constituye uno de los pilares de su economía. Esta está fuertemente ligada a la extracción de recursos marinos, especialmente a la pesca artesanal y la acuicultura, las cuales no solo desempeñan un papel crucial en la seguridad alimentaria, sino que también representan el sustento de miles de familias.

A lo largo de los años, el Callao ha sido testigo de una predominante actividad laboral masculina, particularmente en lo relacionado con la pesca y las actividades conexas. No obstante, las mujeres también han desempeñado un rol fundamental en todo el proceso de la cadena de valor pesquero, desde la extracción hasta la preparación y comercialización del producto; a pesar de su participación activa, este rol ha sido históricamente invisibilizado e infravalorado.

Es pertinente señalar que la actividad pesquera no se limita únicamente a la captura de peces o recursos marinos. Engloba, además, una serie de labores inherentes al sistema en que se mueve el sector pesquero, conocidas como actividades conexas. Estas incluyen funciones como la limpieza de pescado, fileteado, transporte, distribución, venta del producto, venta de equipos y herramientas de pesca, producción de alimentos procesados, turismo, recreación, entre otras. Dichas actividades son esenciales para el desarrollo de la industria y la comercialización de los productos pesqueros.

En muchas comunidades costeras del Perú, incluida la región del Callao, las mujeres no solo han sido responsables del trabajo doméstico y del cuidado de los hijos o familiares, sino que también han jugado un papel activo en el rubro pesquero, sobre todo destacándose en las tareas de recolección, comercialización y procesamiento de productos del mar.

Uno de los principales roles de las mujeres en este sector es la comercialización de productos. Muchas de ellas se encargan de la venta directa a los consumidores, ya sea en mercados, puntos de venta estratégicos o negocios, lo que les confiere un mayor control sobre los ingresos familiares y la gestión de su tiempo. Además, otras mujeres aprovechan la materia prima para desarrollar actividades vinculadas de transformación, como la elaboración de conservas, harina o platos preparados.

Pese a su rol esencial en la economía, las mujeres en el Callao siguen enfrentando diversos desafíos relacionados en la falta de reconocimiento de su trabajo, la división tradicional de roles de género y la exclusión de los espacios de toma de decisiones. La división de tareas responde a una lógica de género arraigada, en la cual las mujeres son asociadas tradicionalmente a labores reproductivas (domésticas y de cuidados), mientras que los hombres asumen las tareas visibles, como la captura del pez, el comercio y los servicios vinculados a la pesca.

El papel de las mujeres en las asociaciones de pescadoras es crucial para comprender cómo, pese a estos desafíos mencionados, han logrado organizarse y reivindicar su posición. En ese sentido, las asociaciones o cooperativas representan espacios clave donde las mujeres articulan sus demandas, fortalecen su liderazgo y representan a sus comunidades.

Los territorios costeros son fundamentales para las comunidades por su valor natural, cultural, social y económico. En el 2012, se realizó el primer Censo Nacional de la Pesca Artesanal en el Ámbito Marítimo (CENPAR), cuyo informe *Primeros Resultados Generales*, señala que se registraron 44 161 pescadores artesanales, recopilando datos de los litorales de Tacna, Moquegua, Ica, Arequipa, Lima, la Provincia Constitucional del Callao, Áncash, La Libertad, Lambayeque, Tumbes y Piura.

La pesca artesanal, o conocida como pesca en pequeña escala, es aquella realizada de forma

manual, ya sea individualmente, por el círculo familiar o en el seno de pequeñas asociaciones. Para las autoras Galarza y Kámiche (2015), esta actividad se caracteriza por el uso de cuerdas con anzuelos y redes ubicadas estratégicamente en el mar, dentro de un área de cinco millas contadas desde la línea de la costa. Las autoras señalan que el producto obtenido se destina al autoconsumo o a la comercialización local. Por otro lado, la acuicultura representa una forma de agricultura marina, siendo una de sus ramas la maricultura. El portal terminológico de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, s.f.) define la maricultura como el cultivo de productos u organismos en agua de mar, un proceso que incluye la crianza de peces, organismos y plantas acuáticas, moluscos, entre otros.

Según datos del CENPAR (2012) en su informe *Principales Indicadores del Pescador Artesanal Ámbito Marítimo*, en el Callao se registraron 1 241 pescadores artesanales, de los cuales solo el 0,8 % eran mujeres; además, se contabilizaron 574 embarcaciones. Del total de pescadores 58,2 % de los pescadores tenía hijos y el 67,9 % eran pescadores formales, como se ilustra en la Figura 4.

Figura 4

Cuadro de datos de pescadores artesanales del ámbito marítimo al 2012

DATOS	
N° Pescadores	1,241
Pescadores Mujeres	0.8%
N° Embarcaciones	574
Pescadores con Hijos	58.2%
Pescadores Formales	67.9%

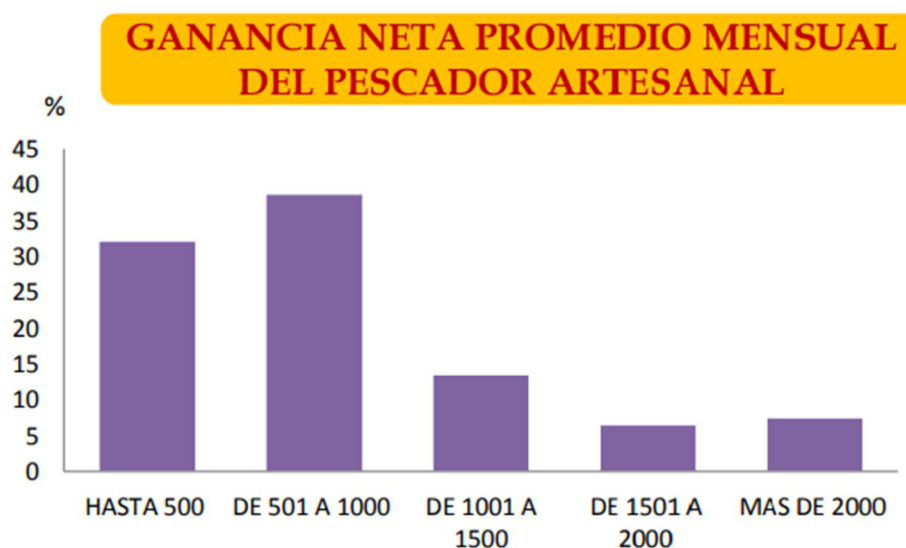
Nota: Tomado de “Principales indicadores del pescador artesanal, ámbito marítimo”, por el Ministerio de la Producción, 2012, diapositiva 6.

Entre otros datos importantes, el CENPAR señala que, para el año 2012, la mayor ganancia mensual del 40% de los pescadores artesanales era de S/.501.00 a S/.1000.00, tal como se puede apreciar en la Figura 5; además, prevalece el pescador artesanal en edad adulta con 833 casos.

Si bien, este nivel de ingresos pudo haber representado una base en ese periodo, el conjunto de datos y cifras ofrecen y muestran un panorama instantáneo de un sector que presenta desafíos económicos, pero también sociales.

Figura 5

Cuadro de ganancia neta promedio mensual del pescador artesanal al 2012

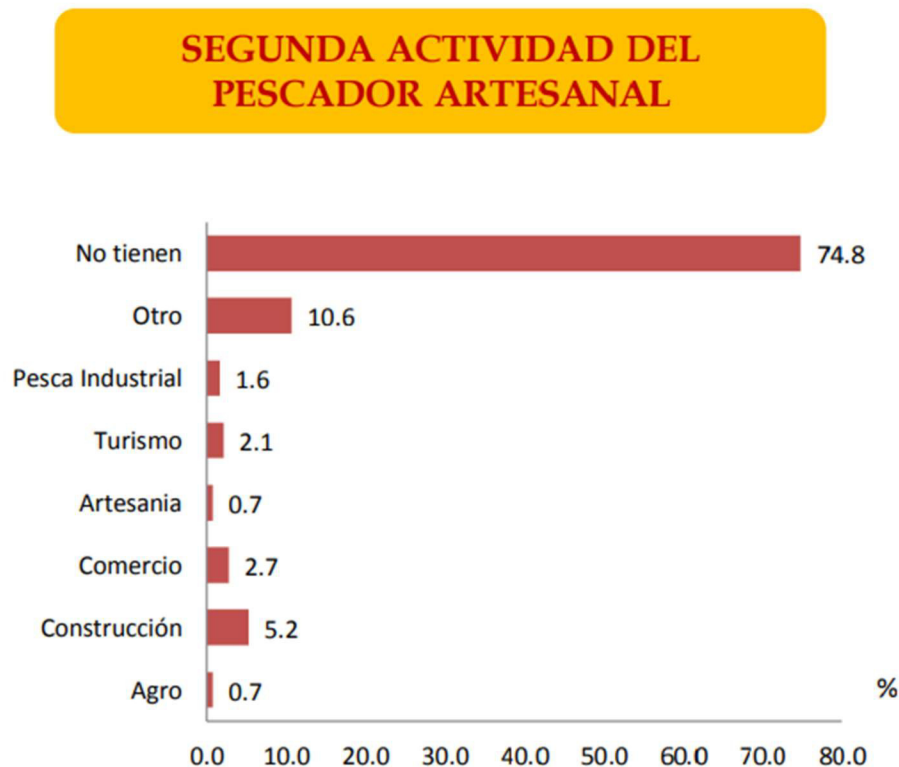


Nota: Tomado de “Principales indicadores del pescador artesanal, ámbito marítimo”, por el Ministerio de la Producción, 2012, diapositiva 6.

Asimismo, los datos generales del CENPAR (2012) evidenciaron que el 61.1% de los pescadores artesanales tenían hasta secundaria como nivel educativo; por último, como se presenta en la Figura 6, el 74.8% de los y las pescadoras artesanales no cuentan con una segunda actividad económica, seguido por la categoría “otro” con un 10.6%, construcción con 5.2%, comercio 2.7%, etc.

Figura 6

Gráfico de segunda actividad económica del pescador artesanal al 2012



Nota: Tomado de “Principales indicadores del pescador artesanal, ámbito marítimo”, por el Ministerio de la Producción, 2012, diapositiva 7.

Para las autoras Álvarez et al. (2017), las mujeres tienen una participación significativa en el rubro pesquero. Aunque este sigue siendo un sector tradicionalmente masculino, la presencia femenina se vuelve protagónica al estar involucradas en la organización, recolección, elaboración de estrategias de pesca, administración y comercialización, todo ello sin dejar de lado las responsabilidades domésticas.

Históricamente, las sociedades formadas bajo un sistema patriarcal han atribuido roles diferenciados a hombres y mujeres según sea su sexo biológico. En este marco, la división sexual

del trabajo asigna al hombre el rol productivo, remunerado, mientras que a la mujer se les encarga el trabajo reproductivo —asociado a las labores domésticas y de cuidado—, que, al ser naturalizado no recibe retribución económica. Este estereotipo se reproduce en distintos ámbitos, desde los regalos y juguetes que se dan a las niñas, como “cocinitas” o “muñecas de bebé”, que fomentan en las niñas un comportamiento orientado al cuidado familiar.

Para seguir profundizando el tema, la Real Academia Española (s.f.) señala que el concepto sexo hace referencia a los órganos sexuales, genitales, es decir, a las características anatómicas y fisiológicas con las que nacen los seres humanos y que los distinguen como hombres o mujeres. En contraste, Lamas (1996) menciona que la categoría de género abarca un conjunto de normas que demandan la sociedad y cultura respecto a lo que se espera del comportamiento masculino y femenino. Esta dicotomía es objeto de estudio por las problemáticas que genera en torno a las desigualdades de género y se refleja en la experiencia de las mujeres de la AUPAMACRC.

Este análisis del género apertura a una reflexión profunda sobre cómo los roles, relaciones y espacios ocupados por hombres y mujeres ya están predefinidos por la sociedad, en función de estereotipos que terminan consolidando una arraigada división sexual del trabajo.

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de las Mujeres (2023), señala que, si bien los roles y estereotipos varían según el contexto sociocultural, desde el nacimiento, niños y niñas aprenden y socializan de forma diferenciada. Esta diferenciación alimenta las desigualdades entre hombres y mujeres, posicionando a estas últimas a un nivel inferior y exponiéndolas a discriminación en múltiples espacios. Tal discriminación les impide ejercer y disfrutar plenamente de sus derechos humanos.

En la misma línea, la Dirección General del Servicio Exterior y de Recursos Humanos (2014) indica que los roles de género son comportamientos que la sociedad espera según el sexo

de la persona; es decir, son funciones asignadas socialmente que están relacionadas con la división sexual del trabajo. Así, incluso antes del nacimiento, se proyectan expectativas sociales sobre el individuo. De la mujer se espera que asuma roles femeninos de reproducción, cuidado, limpieza del hogar y cocina; mientras que del hombre se aguarda que sea el proveedor, trabaje en el ámbito público, y garantice vivienda y economía familiar.

Según el *Glosario para la Igualdad del Instituto Nacional de las Mujeres* (s.f.), los roles de género se clasifican de la siguiente manera:

- **Rol productivo:** actividades desarrolladas en el ámbito público, generadoras de bienes, servicios, ingresos y reconocimiento.
- **Rol reproductivo:** tareas que garantizan el bienestar familiar, como labores domésticas y de cuidado, realizadas mayoritariamente por mujeres.
- **Rol de gestión comunitaria:** actividades que aseguran recursos colectivos como agua o educación, generalmente ejecutadas por mujeres.
- **Rol de política comunitaria:** liderazgo comunitario, ejercido principalmente por hombres; puede ser remunerado y otorgar estatus o poder.
- **Triple rol:** realización simultánea de los tres roles anteriores, lo que genera sobrecarga y fragmentación del tiempo de trabajo de las mujeres.

Todo lo anterior permite visibilizar, de manera general, la presencia de mujeres y hombres en los espacios y funciones que la sociedad ha construido para cada uno de ellos. La meta está en cooperar y actuar para transformar la tradicional división sexual del trabajo y visibilizar la presencia de las mujeres en los diversos contextos sociales, familiares, laborales, etc. Además, es sabido que estos roles de género constituyen una herencia de conductas estereotipadas por la sociedad, la cultura y el contexto; por consiguiente, al ser aprendidas, pueden modificarse, dado

que son tareas o actividades que se espera que realice una persona por el sexo al que pertenece (Instituto Nacional de las Mujeres [INMUJERES], 2007, p. 1).

Según las autoras Perea y Flores (2016), en la región latinoamericana las mujeres tienen una presencia y un rol relevante en la pesca, debido a que están muy involucradas en la actividad de captura, su procesamiento y comercialización. No obstante, y a pesar de estos roles, su trabajo tiene ser invisibilizado socialmente, lo que se ve reflejado en una escasa o nula inclusión en evaluaciones o estadísticas oficiales.

Dentro de la literatura internacional que evidencia y contextualiza la investigación, se destaca lo señalado por Oxfam (2020), el cual revela que, a nivel global, el 42% de mujeres en edad de trabajar no forma parte de la mano de obra remunerada, en comparación con solo un 6% en los hombres. Este fenómeno se atribuye a que estas mujeres se dedican a realizar labores propias de la jornada reproductiva.

Adicionalmente, esta misma organización estima que el valor económico de las actividades realizadas en la jornada reproductiva por todas las mujeres del mundo mayores de 15 años asciende a alrededor de 10,8 billones de dólares anuales. Esta cifra, según la organización, triplicaría el tamaño de la industria mundial de la tecnología. Sin embargo, este monto sería inferior a su valor real, ya que para el cálculo se utilizaron datos basados en el salario mínimo y no en un salario justo.

Otro aspecto fundamental en relación con el rol reproductivo es que, si bien hay mujeres que se dedican plenamente a estas actividades del hogar, también existe un número considerable que compagina un trabajo remunerado con las responsabilidades domésticas y los cuidados. Ello demuestra que cumplen una doble jornada de trabajo: la primera, realizando labores productivas

por las cuales perciben un ingreso económico; y la segunda, dedicada a labores domésticas no remuneradas.

Para aquellas mujeres que, además de su rol reproductivo, se desenvuelven también en el ámbito laboral, es común que tengan que reducir su jornada laboral o incluso renunciar, debido al tiempo que demanda el trabajo en el hogar. En el contexto de América Latina y el Caribe, muchas mujeres que logran acceder a un empleo lo hacen en condiciones precarias o desventajosas, siendo así que el 49% de las mujeres empleadas percibe salarios inferiores al mínimo mensual de su respectivo país (Oxfam, 2020).

En el contexto mexicano, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2024) registró en la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares de México (CSTNRHM) de 2023 que el valor del trabajo realizado en la jornada reproductiva representó un 26.3% del Producto Bruto Interno (PBI), del cual las mujeres contribuyeron con un 18.8%, mientras que los hombres con un 7.5%. Cabe recalcar que inclusive el valor generado por el trabajo no remunerado de los hogares en el PBI fue mayor al de rubros como el comercio o la industria manufacturera, con 18.06% y 20.3%, respectivamente. Adicional a ello, la CSTNRHM menciona que con respecto a la carga total de trabajo del hogar (mercado de trabajo remunerado y labores domésticas no remuneradas), las mujeres tuvieron una carga de 3 604 millones de horas en la semana, mientras que los hombres un total de 3 069 millones de horas.

Por otra parte, en Colombia, el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2022) presentó los resultados de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo del periodo 2020-2021. Esta reveló que, diariamente, en promedio, las mujeres dedican 7 horas con 37 minutos a actividades de trabajo remunerado, mientras que dedican 7 horas con 44 minutos al trabajo no remunerado (actividades domésticas propias del hogar y trabajo voluntario) y, por último, invierten

en sus actividades personales un promedio de 16 horas con 11 minutos. En contraste, los hombres dedican 3 horas con 06 minutos por día al trabajo no remunerado, 8 horas con 57 minutos a actividades laborales remuneradas y 16 horas con 25 minutos a actividades personales.

En el Perú se creó la Política Nacional de Igualdad de Género⁴ (PNIG). Esta política busca eliminar las causas y efectos de la discriminación estructural contra las mujeres, que ha generado situaciones de desigualdad, exclusión y subordinación, afectando no solo sus vidas, sino también la de sus familias, así como la economía y el desarrollo del país. La PNIG establece que las acciones y servicios que ofrecen las diversas entidades del Estado deben estar orientados al cumplimiento de seis objetivos prioritarios, relacionados con: (1) disminuir la violencia hacia las mujeres; (2) asegurar el ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva; (3) garantizar su participación en espacios de toma de decisiones; (4) asegurar su acceso a derechos económicos y sociales; (5) reducir las barreras institucionales que limitan la igualdad entre hombres y mujeres, tanto en espacios públicos como privados; y (6) minimizar la persistencia de patrones socioculturales discriminatorios (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2022, p. 12).

Esta normativa no solo es importante para incorporar el enfoque de género en la gestión pública, sino también para avanzar hacia la igualdad de género sustantiva. El Decreto Supremo N.º 008-2019-MIMP (2019) lo subraya al indicar que “el logro de la igualdad de género solo será posible en la medida en que se resuelvan las causas y los efectos de la discriminación estructural contra las mujeres” (p. 13).

Estos cambios en la estructura social se proyectan para influir en el desarrollo de las mujeres del sector pesquero, quienes están inmersas en un espacio laboral donde los estereotipos

⁴ Aprobada el 4 de abril del 2019 a través del Decreto Supremo N° 008-2019-MIMP

de género son notablemente arraigados, y donde su autonomía económica se ve comprometida por ingresos precarios, así como por su escasa participación y representación en organizaciones y agrupaciones pesqueras.

Para visualizar mejor el escenario de las mujeres, además de la implementación de normativas a favor de la igualdad de género —un avance importante en la estructura legal y social peruana—, es preciso examinar diversos documentos que permiten comprender los efectos derivados de esta desigualdad.

En este contexto, el informe “*Perú: Brechas de Género, 2024. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*”, elaborado por el INEI (2024), evidencia avances en la reducción de brechas de género en aspectos clave como salud, educación y empleo. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos por visibilizar estas disparidades, el informe no logra mostrar con precisión la brecha existente en el rubro pesquero, dado que agrupa esta actividad junto a la agricultura y minería, lo cual limita el acceso a información desagregada y detallada sobre la participación laboral de las mujeres en el sector pesquero. Esto impide conocer datos específicos como la desigual distribución salarial en comparación a los hombres, el porcentaje de mujeres en situación de informalidad o la cantidad de ellas sin beneficios laborales. Esta escasa información contribuye a la persistencia de patrones socioculturales discriminatorios y a la ampliación de las brechas de género en este sector económico.

En el contexto peruano, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) reveló, a través del informe sobre la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico no Remunerado (2016), que el valor estimado de dicho trabajo ascendió a 84 964 millones de soles, lo que representó el 20.4% del Producto Bruto Interno (PBI) en el año 2010. De este porcentaje, el 14.1% fue generado por mujeres y el 6.3% por hombres.

El mismo documento del INEI (2016) también menciona que las mujeres aportan 390 millones de horas de trabajo doméstico a la semana, lo que equivale al 71.5% del total de horas de trabajo doméstico no remunerado, mientras que los hombres aportan 155 millones de horas, representando el 28.5% del total.

De lo anterior, se puede deducir que el trabajo doméstico no remunerado —el cual abarca las tareas del hogar y de cuidado—, realizado por mujeres, aporta más del doble que el efectuado por los hombres.

En la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024, publicada por el INEI en marzo de 2025, se exponen los datos más recientes disponibles sobre la distribución del tiempo dedicado al trabajo en la ocupación y producción de bienes para el autoconsumo, trabajo no remunerado y actividades personales. Los resultados, en comparación con los de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo de 2010, muestran variaciones significativas; sin embargo, persiste la evidencia de que las mujeres dedican mayor cantidad de tiempo a las actividades del rol reproductivo (trabajo no remunerado) en comparación con los hombres.

Los resultados de esta encuesta permiten comparar los datos de la ENUT 2010 y 2024, señalando que en los días laborables (de lunes a viernes) se observan variaciones en la distribución del trabajo no remunerado: las mujeres redujeron su participación en esta categoría en 39 minutos, pasando de 5 horas con 46 minutos a 5 horas con 7 minutos; en el caso de los hombres, la reducción fue de 6 minutos, de 2 horas con 15 minutos a 2 horas con 9 minutos. Es evidente que el tiempo que las mujeres dedican a esta actividad duplica el que destinan los hombres, lo que implica una sobrecarga para ellas. Este panorama se da a razón de los roles de género tradicionales, que asumen, interiorizan y replican las mujeres, teniendo como resultado una mayor asignación en las responsabilidades de las actividades reproductivas. Asimismo, estos resultados reflejan una baja

corresponsabilidad en las tareas domésticas y/o de cuidados, lo cual limita que las mujeres accedan a un trabajo remunerado o al desarrollo personal (INEI, 2025, p. 51).

De manera más específica, el informe del INEI (2025) señala que las mujeres dedican 3 horas con 35 minutos al trabajo doméstico, mientras que los hombres dedican 1 hora con 37 minutos. En cuanto al trabajo de cuidados, las mujeres destinan 2 horas con 57 minutos, en contraste con los hombres que dedican solo 1 hora con 38 minutos. Esta comparación resalta que las mujeres dedican significativamente más tiempo a ambas actividades, con particular incidencia al trabajo doméstico (p. 68).

Los resultados del informe del INEI (2024), basado en la comparación con los datos de la ENUT 2010, se observa que en el año 2010 las mujeres invertían un promedio de 39 horas con 28 minutos semanales en labores domésticas no remuneradas, mientras que los hombres solo 15 horas con 54 minutos. Esto evidenciaba que las mujeres dedicaban más de 23 horas adicionales a estas tareas. En contraste, los hombres destinaban 4 horas con 18 minutos más que las mujeres, semanalmente, a actividades de tiempo libre.

Un dato relevante señalado por el INEI (2024) es el siguiente:

La falta de tiempo adecuado para dormir y descansar ocasiona una pobreza de tiempo, ya que el tiempo es un recurso limitado a lo largo de la vida de una persona y en cada período.

A medida que el tiempo dedicado al trabajo remunerado o no, sea mayor, menor es el tiempo disponible para otras actividades, como el descanso y el ocio, es decir se vive y trabaja en un estado de “pobreza de tiempo”. (p.42)

De ello se desprende que, al desempeñar roles tanto reproductivos y productivos, se invierte una cantidad considerable de horas en cada actividad. El informe del INEI (2024) se refiere a la carga total de trabajo, que incluye tanto el trabajo doméstico no remunerado como el remunerado.

Los datos del ENUT 2010 indicaban que las mujeres peruanas dedicaban 9 horas con 15 minutos más que los hombres a la semana al trabajo total, lo cual refleja una situación de desigualdad que aún persiste.

El informe del INEI (2025) mostró una reducción en el tiempo dedicado al trabajo total entre 2010 y 2024; no obstante, las mujeres continúan dedicando más tiempo. En 2024, durante los días de semana, las mujeres destinaron 8 horas con 53 minutos al trabajo total, frente a las 9 horas con 9 minutos en 2010. En el caso de los hombres, pasaron de 8 horas con 52 minutos en 2010 a 8 horas con 25 minutos en 2024. Esto se traduce a que las mujeres dedican 28 minutos más por día que los hombres al trabajo total durante la semana.

Durante los fines de semana de 2024, las mujeres destinan 58 minutos más al trabajo total que los hombres con 7 horas con 28 minutos frente a 6 horas con 30 minutos, respectivamente. Este patrón persistente se asocia principalmente al trabajo no remunerado, ámbito en el cual las mujeres siguen teniendo mayor participación (INEI, 2025).

Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), elaboró el informe “Impactos de la pandemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú” (2020), el cual indica que el rol reproductivo es una de las principales causas de la inactividad laboral femenina, afectando a 3 de cada 5 mujeres, mientras que en el caso de los hombres afecta a solo 1 de cada 5. Además, en los hombres, la inactividad se debe principalmente a razones de estudio, una causa que ocurre solo en una cuarta parte de las mujeres inactivas.

Adicionalmente, los autores Avolio et al. (2021) elaboraron el documento *Gestión y distribución del tiempo de las mujeres y hombres en el Perú. Informe técnico 2020*, donde

analizaron cómo distribuyen su tiempo las personas mayores de 18 años de Lima Metropolitana y Callao en actividades productivas remuneradas, no remuneradas y personales.

Se utilizaron dos modelos internacionales para medir el uso del tiempo. El primero es la Clasificación Internacional de Actividades para Estadísticas sobre Uso del Tiempo (ICATUS), diseñada por las Naciones Unidas, la cual clasifica las actividades cotidianas en nueve categorías y permite comparaciones internacionales. El segundo es la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL), elaborada por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que agrupa las actividades en tres categorías: (a) actividades productivas remuneradas (APR), que responden a criterios económicos del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN); (b) actividades productivas no remuneradas (APNR), que están fuera de la frontera de producción del SCN; y (c) actividades personales (AP) (Avolio et al., 2021, p. 16).

De los resultados obtenidos en el estudio, se observa que las mujeres dedican diariamente 1.3 horas más que los hombres a la realización de actividades productivas remuneradas y no remuneradas, así como a las personales. Esto equivale a 9.29 horas semanales adicionales, lo que representa un 6.3% más de tiempo que el invertido por los hombres.

En lo referente a la carga total de trabajo, el informe de Avolio et al. (2021) indica que las mujeres destinan 83.4 horas semanales, en contraste con las 74.31 horas dedicadas por los hombres. Este hallazgo refuerza también una mayor carga de trabajo en mujeres.

Respecto a las actividades productivas remuneradas, el estudio de Avolio et al. (2021) señaló que el 35% de las mujeres de la muestra participa en este tipo de actividades, frente al 53% de los hombres. En términos de tiempo, las mujeres dedican el 31.8% de su jornada a estas tareas,

traducido en 49.78 horas semanales, mientras que los hombres destinan 39.3%, lo que equivale a 57.92 horas semanales.

En cuanto a las actividades productivas no remuneradas -que incluyen tareas domésticas, de cuidados y de voluntariado-, el informe señala que las mujeres emplean el 21.4% de su tiempo, mientras que los hombres solo el 11.1%. Además, el 96% de las mujeres encuestadas declaró realizar estas actividades. Esta desigual distribución del tiempo incide también en las actividades personales: las mujeres les dedican un 46.8% de su tiempo, en comparación con el 49.6% de los hombres (Avolio et al., 2021).

Esta investigación de Avolio et al. (2021) constituye una de las publicaciones más recientes sobre el uso del tiempo en Lima y Callao. En comparación con los resultados de la ENUT 2010 y 2024, los hallazgos continúan reflejando una menor participación femenina en el sector productivo y una predominante presencia en el ámbito privado del hogar.

La relevancia de estos datos radica en que permiten visibilizar la persistente desigualdad de género a la que se enfrentan las mujeres en su vida cotidiana. Al dedicar más tiempo que los hombres tanto a actividades productivas como reproductivas, muchas veces se ven obstaculizadas en su desarrollo personal y bienestar. Esta situación limita sus posibilidades de completar la educación regular o acceder a estudios superiores, así como su participación en espacios educativos, culturales, políticos, deportivos o recreativos. Todo ello repercute directamente en su independencia, autoestima, empoderamiento, ejercicio pleno de derechos y calidad de vida, extendiendo así sus efectos al bienestar de sus familias.

2.2 Planteamiento del Problema

A través la literatura de diversos autores, autoras y organizaciones, profundizaremos en los roles de las mujeres pescadoras, buscando visibilizar su participación en los diferentes ámbitos de

su vida y así acercarnos y comprender más el manifiesto de las mujeres de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao (AUPAMACRC).

La AUPAMACRC ha llegado a albergar una variedad de miembros en sus filas entre hombres y mujeres, que con el tiempo muchos dejaron de estar presentes en las asambleas convocadas. Actualmente, según la base de datos de manejan, cuenta con un total de 55 miembros activos, entre ellos pescadores independientes, de peña y comerciantes. En específico, son 41 miembros registrados como pescadores artesanales y 14 como comerciantes. Geográficamente, se encuentra ubicada en Pachacútec, perteneciente al distrito de Ventanilla, de la Provincia Constitucional del Callao.

A partir de las visitas *in situ* posterior a las reuniones de la asociación, que se llevaron a cabo a fin de presentar a las mujeres de estudio el presente trabajo de investigación, se conoció en primera instancia de manera superficial y general que ellas desempeñan un rol femenino tradicional o estereotipado; a la vez, son pescadoras y participan activamente en su asociación. El trabajo en la pesca artesanal emerge como una alternativa para el autosostenimiento familiar, desarrollado dentro del ámbito de sus familias y en comunidad, y fungiendo como apoyo o fuente principal de sus ingresos económicos. Si bien la inserción de la mujer en lo laboral es significativa para su autonomía económica, ello no las exime de las labores o roles reproductivos. Este último alude a las necesidades domésticas del hogar, tales como limpiar, cocinar, lavar y cuidar a personas dependientes, enfermas o con discapacidad, y actividades que típicamente se desarrollan en el ámbito privado.

Al trabajo que realiza la mujer tanto en lo productivo como en lo reproductivo se le denomina doble jornada de trabajo. Según la CEPAL (2011), la incursión femenina en el campo

laboral conlleva a la extensión del tiempo que invierten, debido a que no se dedican únicamente a un trabajo productivo, del cual pueden obtener ingresos económicos, sino que siguen manteniendo sus responsabilidades en el hogar, con sus familias e incluso con su comunidad.

A nivel mundial, socialmente, el rol reproductivo incumbe principalmente a la mujer. Además, a pesar de la cantidad de horas que dedican a estas actividades, no reciben remuneración alguna y su significativa contribución a la economía de los países carece de reconocimiento formal.

Los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo 2024 señalan que, en lo concerniente al tiempo dedicado al trabajo remunerado, en 2024, los hombres destinaron un promedio de 8 horas con 41 minutos por día entre semana a este trabajo remunerado, lo que representa un aumento de 34 minutos en relación con 2010 (8 horas con 7 minutos). Por su parte, las mujeres invirtieron en 2024 un total de 6 horas con 29 minutos, lo que viene a ser 48 minutos más que en 2010, (5 horas con 41 minutos). Si bien se evidencia un aumento del tiempo dedicado al trabajo productivo tanto para hombres y mujeres, los resultados revelan que la participación femenina en el trabajo remunerado continúa siendo inferior a la masculina. Esta disparidad puede atribuirse a barreras estructurales como el limitado acceso al empleo, la necesidad femenina de realizar jornadas a tiempo parcial cuando hay carga familiar, así como la sobrecarga del trabajo doméstico (INEI, 2025, p. 43).

Los datos más recientes sobre el tiempo que dedica la población peruana de 12 años a más a las actividades del trabajo doméstico no remunerado provienen del informe del INEI (2025), elaborado a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2024. En este se evidencia que, en promedio, durante los días laborables (de lunes a viernes), las mujeres dedican 2 horas con 11 minutos a la preparación y servicio de alimentos, mientras que los hombres solo invierten 58 minutos. De forma análoga, en las tareas de aseo de la casa, las mujeres emplean 1 hora con 4

minutos; además, destinan 1 hora con 22 minutos a la limpieza y cuidado de ropa y calzado, y 58 minutos a las compras del hogar. En todos estos casos, como indica el informe, el tiempo que los hombres dedican a estas actividades es consistentemente menor al de las mujeres.

Por consiguiente, el informe del INEI nos muestra que entre la ENUT 2010 y 2024, la distribución del tiempo destinado por hombres y mujeres al trabajo no remunerado continúa colocando a las mujeres en una situación de desventaja (INEI, 2025, p. 58).

No obstante, existen algunas actividades en las que los hombres dedican más tiempo que las mujeres durante los días laborables. En 2024, por ejemplo, los hombres invirtieron 1 hora con 26 minutos en tareas de mantenimiento y reparaciones menores del hogar; 1 hora con 17 minutos en la administración del hogar, y 36 minutos en el cuidado de mascotas y plantas. En todas estas actividades, las mujeres dedicaron un menor tiempo. Al respecto, el informe del INEI concluye que:

En general, las mujeres asumen una carga mayor en las tareas domésticas tradicionales, mientras que los hombres participan más en actividades específicas como mantenimiento y administración del hogar. (INEI, 2025, p. 59)

El trabajo doméstico no remunerado comprende también las labores de cuidado, y según los datos de la ENUT 2024, son las mujeres quienes asumen una mayor responsabilidad y tiempo en este tipo de tareas. Durante los días laborables, las mujeres destinan al cuidado de niños de 0 a 14 años un promedio de 2 horas con 56 minutos, mientras que los hombres solo invierten 1 hora con 24 minutos. Aunque esta carga disminuye durante los fines de semana, las mujeres continúan invirtiendo más tiempo que los hombres: los sábados, ellas dedican 2 horas con 48 minutos y ellos 1 hora con 57 minutos; los domingos, las mujeres destinan 2 horas con 54 minutos y los hombres 2 horas con 22 minutos.

En cuanto al cuidado de personas del hogar mayores de 60 años, las mujeres dedican 1 hora con 31 minutos y los hombres 1 hora con 8 minutos. Finalmente, para el cuidado de integrantes del hogar con discapacidad o dependencia permanente, las mujeres destinan 2 horas con 12 minutos y los hombres 1 hora con 59 minutos (INEI, 2025, pp. 66-67).

En lo concerniente a las actividades personales, la ENUT 2024 las agrupa en aprendizaje, convivencia social, uso de medios de comunicación y cuidado personal. De forma general, durante los días laborables, los hombres dedican 16 horas con 5 minutos a actividades personales, en tanto que las mujeres destinan 15 horas con 26 minutos. Durante los fines de semana, los hombres invierten 17 horas con 38 minutos y las mujeres 16 horas con 37 minutos. Si bien el tiempo de ambos aumenta en estas actividades durante los fines de semana, se evidencia que las mujeres dedican menos tiempo que los hombres. Esta disparidad se relaciona directamente con la carga de trabajo reproductivo que asumen, lo cual restringe o limita su tiempo para el descanso, el esparcimiento y el autocuidado (INEI, 2025, pp. 70-71).

En un análisis a la categoría de aprendizaje y estudio, los datos de la ENUT 2024 revelan que, los hombres dedican ligeramente más tiempo que las mujeres durante los días de semana (7 horas con 2 minutos, frente a 6 horas con 54 minutos, respectivamente). En cuanto a la convivencia social y actividades recreativas, los fines de semana, especialmente los domingos, los hombres vuelven a superar a las mujeres en cuanto al tiempo dedicado (3 horas con 37 minutos, frente a unas 3 horas con 12 minutos). Sobre el uso de medios de comunicación como televisión, redes sociales e internet, el domingo es el día de mayor consumo; en esta categoría, los hombres nuevamente destinan más tiempo (2 horas con 48 minutos, contra 2 horas con 25 minutos de las mujeres) (INEI, 2025, p. 72).

Estos datos previos permiten centrar nuestro trabajo de investigación, sentando las bases para articularlas junto a los roles de las mujeres pescadoras de la AUPAMACRC, a partir de ello, analizar y reflexionar sobre las situaciones identificadas. El trabajo de pesca que realizan es artesanal, autogestionado, contando con el apoyo familiar y de la comunidad. A continuación, se formulan las preguntas que guiarán esta investigación.

2.2.1. Pregunta General

¿Cuáles son los roles que desempeñan las mujeres de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao - AUPAMACRC en el año 2024?

2.2.2. Preguntas Específicas

- ¿Cuáles fueron los contextos que influyeron en la decisión de las mujeres de formar parte de la AUPAMACRC?
- ¿Qué actividades desarrollan las mujeres como miembros de la asociación?
- ¿Cómo desarrollan las mujeres de la asociación el trabajo de pesca?
- ¿Cuál es la situación actual de las mujeres de la AUPAMACRC respecto a la pesca, al entorno doméstico y comunitario?

2.3 Objetivos

2.3.1 Objetivo General

Identificar los roles que desempeñan las mujeres de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao - AUPAMACRC en el año 2024.

2.3.2 Objetivos Específicos

- Conocer el contexto en el que estas mujeres decidieron formar parte de la AUPAMACRC.
- Identificar las actividades que realizan las mujeres como miembros de la asociación.
- Describir las actividades que realizan las mujeres de la asociación como pescadoras.
- Analizar la situación actual de las mujeres de la AUPAMACRC respecto a la pesca, a su entorno doméstico y comunitario.

2.4 Justificación de la Investigación

Es crucial realizar un abordaje hacia los roles de las mujeres pescadoras, ya que este estudio puede contribuir a generar evidencia útil, contribuir a la comprensión y al avance del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5⁵, que consiste en lograr la igualdad de género para el empoderamiento de la mujer.

Nuestro trabajo de investigación se propone explorar, reconocer y visibilizar los roles importantes que desempeñan las mujeres en las diversas esferas en las que se desenvuelve. Asimismo, busca fomentar la reflexión sobre su situación laboral, especialmente al considerar las responsabilidades domésticas y de cuidado que, en gran medida, la sociedad aún las mantiene de ser ejercidas por mujeres.

Investigaciones como la nuestra son necesarias, porque ayudan a poner en palestra asuntos como el trabajo gestado por las propias mujeres pescadoras, a manera de autogestión; y las relaciones que tejen desde ellas, a través de apelar a vínculos familiares y la reciprocidad del apoyo

⁵ Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) está conformada por 17 objetivos que forman parte de la Agenda 2030, aprobada en el 2015 por los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

comunitario de su asociación. Además, en relación con el trabajo doméstico, esta investigación visibiliza actividades esenciales para la sostenibilidad de la vida que, a menudo, permanecen subvaloradas y poco estudiadas.

En el Perú, existe una ley que pretende valorar este aporte que hacen las mujeres tanto al desarrollo, bienestar humano y a la economía nacional, esta es la Ley N° 29700, “Ley que incluye al Trabajo no remunerado en las Cuentas Nacionales”, aprobada en 2011, y su posterior reglamento emitido en el 2014. El Decreto Supremo N° 056-2014-PCM, fija los lineamientos, definiciones y plazos para la medición de la Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado y la utilización de la Encuesta del Uso del Tiempo como su principal fuente de información.

Las Encuestas de Uso del Tiempo, permite que se recolecten datos suficientes para cuantificar la cantidad de horas que dedican hombres y mujeres a diversas actividades. Por su parte, las Cuentas Satélites son herramientas especiales que propone el Sistema de Cuentas Nacionales para profundizar o ampliar conceptos a fin de analizarlos y contabilizarlos en áreas de interés social. De este modo, la Cuenta Satélite de Trabajo Doméstico No Remunerado cuantifica el valor de la labor doméstica no remunerada de mujeres y hombres.

En ese sentido, es importante generar evidencia sobre las realidades que viven estas mujeres para poder aportar y contribuir a que iniciativas políticas, programas o proyectos dirigidos a estas mujeres puedan afinarse, ser más precisos y estar mejor orientados, asegurando que respondan de manera efectiva sobre sus necesidades teniendo en cuenta sus contextos o realidades.

Por último, en el campo del Trabajo Social, esta investigación permitirá reflexionar sobre el contexto en el cual vienen desenvolviéndose las mujeres pescadoras artesanales a partir de los roles que han venido asumiendo y su relación con la cuestión de género. Con esta evidencia, se busca direccionar la intervención desde un enfoque de género y promover acciones que permitan

alcanzar la igualdad de género marcada en los ODS, contribuyendo un poco más al bienestar colectivo.

Capítulo III: Estado de la Cuestión

Históricamente, se ha percibido la manera en cómo se organiza la sociedad y qué piezas son claves para su funcionamiento. Hablamos, entonces, que son necesarias las fuerzas productivas y reproductivas que hacen posible que la sociedad alcance su fin en la búsqueda de un bienestar colectivo. Sin embargo, a lo largo de este tiempo se ha perpetuado un factor significativo que evita u obstaculiza este anhelado bienestar colectivo: la marcada división sexual del trabajo para hombres y mujeres.

Como lo postula Bonaccorsi (1999), esta división sexual del trabajo, que diferencia a hombres y mujeres asignándolos a espacios específicos en la sociedad, se ha consolidado como una herencia cultural e ideológica, por lo que sitúa al hombre predominantemente en todo espacio público y a las mujeres en el ámbito privado del hogar, una dicotomía que aún hoy se puede ver naturalizada tanto en lo social como en el seno familiar. Cuando nos referimos al ámbito privado, aludimos al espacio doméstico donde los miembros de la familia interactúan, socializan y se configuran las condiciones de la jornada doméstica o rol reproductivo.

La labor de las mujeres en el ámbito privado del hogar ha permitido la reproducción social; los incesantes esfuerzos al realizar los trabajos de cuidados y domésticos han sido y siguen siendo esenciales para la sostenibilidad de la sociedad moderna y la vida misma.

Las autoras Carrasco et al. (2011) sostienen que la realización de estos trabajos es sumamente compleja y va más allá de cuantificar el tiempo que se les dedica a las actividades reproductivas (domésticas y de cuidados), ya que es imperativo considerar las habilidades de organización, desarrollo y planificación que logran desarrollar estas mujeres en sus hogares, una labor por la cual no perciben remuneración, que exige concentración y atención constante a las necesidades de los integrantes de su hogar. En relación con el trabajo de cuidados, las autoras

enfatan que este requiere de una profunda interacción humana: implica brindar soporte emocional, acompañamiento y asistencia a las personas a las que se cuida, inclusive a los miembros de un grupo o comunidad. Estas características han sido atribuidas tradicionalmente a las mujeres; por lo que, el vasto tiempo que invierten en el ejercicio del rol reproductivo no es conmensurable fácilmente en términos monetarios, es un tiempo que entregan y donan a favor de la reproducción social sin una contraprestación económica.

De igual manera, las autoras exponen que, pese a los avances de las instituciones y gobiernos por medir el tiempo que se emplea a la ejecución de cada una de las actividades de la reproducción social, domésticas, de cuidados y afines, esta cuantificación temporal constituye una manifestación de la desigualdad entre mujeres y hombres. Al cuantificar las actividades del hogar y reducirlas a cifras y horas, se está respondiendo a la lógica de la productividad, que está asociada o a lo masculino, dejando de lado los efectos de estos roles en las mujeres, así como las consecuencias e impactos en sus vidas.

Por otro lado, es fundamental destacar la influencia histórica de los cuidados en la sociedad moderna, como lo indican las autoras Carrasco et al. (2011): “La organización social de los trabajos de cuidados y el lugar que ocupan en la sociedad actual son producto de un largo proceso histórico que comenzó a gestarse durante la transición al capitalismo liberal” (p. 15).

Las autoras añaden que, en el proceso de industrialización, sobre todo en las fábricas textiles, la relevancia del trabajo femenino fue tan importante que impulsó a los empleadores a incorporar espacios de cuidado, como guarderías y áreas de lactancia; además, para retener a la fuerza laboral femenina, permitían que las mujeres ingresaran con sus hijos al interior de la planta, delegando el cuidado y vigilancia a mujeres de edad avanzada, retiradas del trabajo (pp. 21-22).

Por lo expuesto, se desprende que el trabajo de cuidados requiere el compromiso y accionar coordinado de diversos actores clave de la sociedad. En ausencia de una responsabilidad social y corresponsabilidad que involucre a familias, el Estado y la comunidad en la gestión de los cuidados y trabajo doméstico, las mujeres continuarán experimentando los estragos de la desventaja y desigualdad, un escenario al que se han enfrentado durante mucho tiempo.

Adicional a lo ya mencionado, las autoras (Carrasco et al., 2011) añaden que los temas relacionados al ámbito privado han sido considerados irrelevantes para la historia y la academia durante un largo periodo. Inicialmente, el discurso se centró en aspectos relacionados con el mercado y la esfera pública, y los primeros estudios relacionados a la historia del trabajo provenían desde esas perspectivas. Sin embargo, este antecedente fue un paso necesario para que, en la década de los setenta y ochenta del siglo XX empezaran a visibilizarse los debates relacionados con el trabajo de cuidados. Cabe destacar que, previo a ello, ya había antecedentes de las concepciones feministas sobre la división sexual del trabajo, la reproducción social ejercida en el ámbito privado y el trabajo doméstico, categorías que han sido fundamentales para identificar, señalar y explicar la marginación de las mujeres en el modelo de ciudadanía moderna que sigue prevaleciendo. Bajo esta misma línea, desde finales del siglo XVIII, el feminismo ya abordaba debates sobre la diversidad de género, los derechos ciudadanos, la maternidad y el cuidado de los hijos, estableciendo así una base sólida para las luchas posteriores.

En relación con lo anterior, la incorporación de los estudios de género fue un proceso largo, pero necesario para la consolidación del enfoque y la igualdad de género, con especial énfasis en la identificación del rol reproductivo no remunerado que realizan las mujeres. Es así como nuestro estudio busca visibilizar los roles que ejercen las mujeres pescadoras en su quehacer diario, roles que han sido intrínsecamente forjados en base a la división sexual del trabajo.

Por otro lado, la autora Cutuli (2019) distingue el término "cualidad" asociado al género femenino, que abarca aquellas habilidades para el desarrollo de los roles reproductivos, vistas como cualidades innatas, propias de su naturaleza, encomendadas a las mujeres, por lo que no requieren una remuneración. En contraste, el término "cualificación" se asocia al género masculino, un concepto vinculado con el aprendizaje, dedicación e inversión de tiempo, y las labores que realizan deben ser remuneradas por el esfuerzo extra que implican. Como señala la autora, esta dicotomía ha generado que las mujeres acepten salarios inferiores a los de los hombres, al desvalorizar el aporte que dan a la sociedad por las actividades que consideran inherentes a su género y que no requieren de un aprendizaje formal.

Asimismo, diversas investigaciones vinculadas a los roles que ejercen las mujeres pescadoras en el ámbito privado y público han revelado cómo se manifiesta esta división sexual del trabajo en sus actividades diarias.

De este modo, la literatura centrada en la mujer pescadora y los roles ha ido destacando considerablemente la influencia del empoderamiento femenino y el enfoque de género en el desarrollo individual y social de estas mujeres.

Para este estudio, se revisaron diversas fuentes bibliográficas que permitieron nutrir y complementar la investigación. Entre ellas, el artículo presentado por Perea y Flores (2016), *Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada*. Este estudio se enfoca en la doble jornada que realizan las mujeres durante la temporada de pesca, evidenciando los obstáculos a los que se enfrentan, describen los cambios de la relación hombre-mujer de su comunidad pesquera en Yucatán y las estrategias desarrolladas por las mujeres para mantenerse en esta actividad productiva.

De la misma manera, el ensayo *Mujeres en la pesca marina en la Barra de San Pedro, Tabasco, México desde su narrativa*, elaborado por Mendoza et al. (2024), busca visibilizar el trabajo que realizan las mujeres y su vital importancia en las diversas etapas de producción en el sector pesquero, desde capturar los peces, procesar los productos marinos hasta comercializarlos y administrarlos. En cuanto a la organización de estas mujeres, los autores destacan que su toma de decisiones se limita solo a su espacio de trabajo más cercano, carecen de habilidades organizativas para llevar sus voces más allá, y que además no pertenecen a ninguna asociación. Asimismo, el texto menciona que, estas mujeres, debido a los roles reproductivos del hogar, no pueden dedicarse a labores pesqueras que requieran más tiempo y exigencia, como las actividades de pesca a pequeña escala que realizan sus compañeros y algunas pescadoras, donde se emplean técnicas como el palangre y huachinango. Las mujeres del estudio, al tener personas bajo su cuidado (hijos y padres), se dedican en el puerto a actividades de fileteo y extracción de las vísceras de los pescados. Los hallazgos de Mendoza et al. (2024) ofrecen un marco de referencia que resultan relevantes para comprender dinámicas que podrían experimentar las pescadoras de la AUPAMACRC.

Por otra parte, resulta de interés mostrar los resultados del artículo de Martínez (2019), *Cuando las mujeres acceden al poder. Discriminaciones y resistencias en las comunidades marineras*. Este estudio señala cómo la exclusión y falta de visibilización de las trabajadoras del mar de Galicia, en España, han impulsado la creación de nuevas formas de organización y participación en sus comunidades. Esta investigación evidencia la persistente influencia del género masculino en este sector productivo de la pesca; sin embargo, los resultados del estudio mostraron que, lejos de verse limitadas u obstaculizadas en su crecimiento, las mujeres han logrado organizarse para tener voz y participación en sus espacios de trabajo y de representatividad.

En el ámbito local, cabe mencionar la investigación de Cazorla (2017) titulada *Pescadoras en la caleta de Chorrillos-Lima*, que tiene como objetivo identificar aquellos tabúes y percepciones presentes en el ámbito pesquero sobre la mujer, y cómo ello ha influido en el involucramiento y desenvolvimiento de las mujeres en las distintas actividades pesqueras.

Además, entre los estudios relacionados a los roles de género y su influencia en la vida de las mujeres, se encuentra el artículo realizado por Herrera (2000) sobre *Roles de género y funcionamiento familiar*, el cual explora la relación existente entre ambas variables. Asimismo, destaca el estudio de Maciel et al. (2016) denominado *Doble jornada de trabajo y calidad de vida de las mujeres que laboran en la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca. Un estudio desde la perspectiva de género*, en el también analizan la correlación entre ambas variables sobre la población de estudio. En la misma línea, es significativo el trabajo de Saavedra (2017) sobre *Género y salud: estudio sobre la doble jornada laboral en las mujeres y su relación con el autocuidado de su salud*, por el énfasis que hace al mencionar cómo la mujer concilia sus dos esferas vitales y los costos asociados que esto implica hacia su propia persona y bienestar.

Esta exhaustiva revisión de literaturas ha permitido ahondar en el tema central del estudio y así hacer un abordaje de manera más precisa del objeto o punto de interés de nuestra investigación.

3.1 Roles de Mujeres Pescadoras y la División Sexual del Trabajo

Para abordar este espacio, consideramos que es fundamental remontarse a la etapa industrial. En este contexto, Bonaccorsi (1999) nos muestra una migración de mujeres que salen de su naturalizado espacio privado para incorporarse al mundo laboral, buscando ingresos para sí mismas y para sus familias, sin que ello pueda implicar el abandono del rol reproductivo.

En segundo lugar, es importante reiterar lo señalado por la CEPAL (2011), la cual indica que el paso o incursión de las mujeres en la esfera pública laboral no las eximió de las tareas de su hogar y del cuidado familiar.

A partir de lo expuesto, emerge la problemática de doble o múltiple jornada que realizan las mujeres. Estas jornadas abarcarían las esferas laborales, domésticas, incluso comunitarias, entre otras.

Aunque tradicionalmente la pesca ha sido percibida como una actividad exclusivamente masculina, las mujeres siempre han estado presentes en este sector. Sus roles que, si bien no siempre han recibido un reconocimiento formal, han sido fundamentales para la sostenibilidad de las actividades pesqueras. Específicamente, las mujeres del Callao participan activamente en diferentes facetas del trabajo pesquero, como la recolección de mariscos, el manejo de los recursos marinos, la comercialización de los productos pesqueros y la preparación de alimentos a base de pescado.

Las autoras Álvarez et al. (2017) exponen que la pesca artesanal opera bajo una división de labores diseñada históricamente en base al género, situando a la mujer en un rol secundario, sin la justa valoración de su importante inserción en el rubro pesquero. Las funciones designadas a lo femenino tienen que ver con la extracción y recolección en la orilla, el trabajo en plantas de procesamiento y con el turismo, son consideradas complementarias y no suelen ser valoradas como parte de la actividad propia de pescar; sin embargo, si están relacionadas a ella, y a esto se le conoce como actividad conexas. Además, las autoras mencionan que la participación de las mujeres en organizaciones gremiales o sindicales responde a la presencia de ellas en el rubro pesquero.

En Perú, el INEI (2024) reporta que, en 2023, el 21,1% de las mujeres ocupadas se dedicaban a las actividades económicas de agricultura-pesca-minería, en contraste con el 26,7%

de los hombres del sector; aunque la participación femenina disminuyó en 3,1 puntos porcentuales respecto al 2022.

El estudio de Perea y Flores (2016) es muy significativo y relevante para nuestra investigación, ya que se enfoca en la participación protagónica, la resiliencia, la autoorganización y los roles. Su investigación fue basada en conversaciones con integrantes de una cooperativa pesquera durante las visitas a la comunidad, señala que, en diversos estados mexicanos, las mujeres dedicadas a la pesca ribereña tienen un rol protagónico tanto en el espacio laboral como en la representación de cooperativas pesqueras formadas por ellas mismas. El estudio muestra firmemente la idea de que, a partir de la participación femenina en la pesca, se producen cambios significativos en los roles de género; además, durante el levantamiento de información, exploraron cómo se llegó a conformar la organización, cómo aprendieron a pescar y qué cambios hubo en su trabajo desde que son miembros de la organización. A partir de la pesca, las mujeres contribuyeron a la economía familiar y a la seguridad alimentaria de la población; asimismo, ambas autoras muestran que dentro de estas comunidades se da una transmisión de conocimientos pesqueros, ya sea a temprana edad, a través de los esposos, o inclusive por la enseñanza de las mujeres a sus hijos e hijas.

Del estudio realizado por las autoras, se desprende que la incorporación de las mujeres en la actividad de pesca genera cambios significativos en los roles de género, con consecuencias transversales en el ejercicio de sus labores de pesca, en el hogar, cuidados, responsabilidades individuales o familiares. La participación de las mujeres en la pesca puede entenderse como una respuesta a la imperante necesidad económica que enfrentan muchas familias en el Callao, especialmente aquellas que dependen de la pesca artesanal para su sustento. Las mujeres juegan un papel crucial en la sostenibilidad de sus hogares y comunidades, a menudo asumiendo una

considerable carga de trabajo, lo que refuerza la importancia de reconocer y valorar su aporte en el sector pesquero.

En esta misma línea, la investigación de Cazorla (2017), con su metodología cualitativa y etnográfica basada en la entrevista a una mujer dedicada a la pesca durante muchos años, describió las percepciones femeninas respecto a su trabajo en la caleta de Chorrillos, aquellos tabúes en torno a su participación y las limitaciones que presentan en esta actividad económica.

Cazorla señala que la desvalorización del trabajo de las mujeres en la actividad pesquera es producto del estereotipo de género, el cual está basado en las diferencias anatómicas de hombres y mujeres, que favorecen en fuerza exterior a los hombres respecto a las mujeres, pregonando que las mujeres por carecer de “fuerza física” no están aptas ni capacitadas para realizar actividades que requieren de esfuerzo físico como la actividad pesquera. La autora también enfatizó que la legalización del trabajo como pescadoras les permite participar dentro del sindicato pesquero, pero no en cargos directivos; sumado a ello, las mujeres que se dedican años al rubro han ganado reconocimiento en la comunidad pesquera.

Este estudio también expone creencias arraigadas que sostienen los pescadores en estos espacios de pesca con relación a la mujer; como la prohibición de pescar durante su menstruación o que la presencia femenina afecta de forma negativa la pesca. Estos argumentos, comúnmente permanecen arraigados como parte cultural de las comunidades pesqueras tradicionales.

Por otro lado, el artículo de Vázquez et al. (2021), *Experiencias en la pesca artesanal de mujeres residentes en Yaguajay, Sancti Spiritus*, tiene como objetivo destacar la experiencia de tres mujeres pescadoras que realizan pesca artesanal con fines recreativos y de autoconsumo en el área protegida Parque Nacional Caguanes, localizado en la costa norte de la provincia de Sancti Spiritus, en Cuba, en zonas costeras y en aguas interiores, como los esteros, lagunas y ríos.

El estudio revela cómo es la relación de estas mujeres con los hombres pescadores, señalando que se han visto en entornos de trato equitativo en los espacios de pesca. Las tres mujeres entrevistadas concuerdan en no haber recibido discriminación por su género y todas señalaron que los hombres las felicitaban por sus capturas. Sin embargo, una de ellas relató una anécdota en la que le decían que no era mujer, sino hombre, ya que no hay mujer que pueda aguantar oleajes grandes.

Estas ideas a menudo han ocasionado que las mujeres no se atrevan a trabajar en tareas afines a la pesca directa. Estas desigualdades también han llevado a que las mujeres se comparen con los hombres, llegando incluso a competir con ellos, como lo señala el testimonio de una entrevistada, en la cual siendo la única mujer que pescaba, con frecuencia podía ganar apuestas sobre quién capturaba más especies.

En relación con lo anterior, se puede observar cómo, a pesar de que las mujeres pescadoras puedan percibir un trato igualitario con sus pares, continúa evidenciándose creencias en la sociedad sobre los estereotipos de género. Esto, a su vez, impacta en el acceso a ciertos tipos de trabajos deseados, como la pesca directa. La experiencia previamente mencionada, ilustra cómo se cuestionan las habilidades de las mujeres para realizar trabajos productivos que exigen ciertas características físicas.

Otro aspecto a considerar es que la constante conciliación entre los roles productivos y reproductivos generan una sobrecarga en el tiempo de las mujeres, lo que las limita a dedicar tiempo a sí mismas.

Bajo esta línea, Vázquez et al. (2021) señalan que las mujeres de su estudio practicaban la pesca con un fin de autoconsumo y de recreación, buscando desestresarse y relajarse. No dependían de esta actividad directamente como principal fuente de ingresos, dado que presentan otras

características socioeconómicas y niveles educativos (dos de ellas eran universitarias, con un empleo principal, y la otra era pensionista). Estas realidades contrastan marcadamente con la de aquellas mujeres pescadoras para quienes la pesca es la principal fuente económica de sus hogares, caracterizados por ser de bajos recursos económicos y presentar un bajo nivel educativo. Esta situación aumenta la vulnerabilidad de estas mujeres, limitando el pleno ejercicio de sus derechos fundamentales, así como su desarrollo personal y familiar.

Las mujeres pescadoras son testigos de los grandes desafíos que enfrentan para lograr la igualdad de género en una industria donde, además, persisten condiciones laborales complejas. Cutuli (2022) señala que los estudios provenientes del ámbito empresarial, como las estadísticas, presentan una visión muy general de la situación de los pescadores, pero no consideran la voz de los trabajadores de este sector. En palabras de la autora: "Es decir, se habla de las y los trabajadores del sector, pero no con ellos. Se los responsabiliza en parte por el limitado desarrollo del sector pesquero, a la vez que se los invisibiliza" (p. 208). Para Cutuli (2022), la responsabilidad en parte recae sobre los sectores de poder y toma de decisiones, pues al no considerar las opiniones de quienes trabajan en este sector, se invisibiliza los roles de los y las pescadoras.

De igual modo, Mendoza et al. (2024) refieren que la desvalorización e invisibilización que las mujeres han enfrentado a lo largo de toda la cadena de valor pesquera y su limitada intervención en la toma de decisiones sobre el manejo de los recursos marinos, se halla intrínsecamente relacionada con la marcada división sexual del trabajo. Sin embargo, los autores destacan la trascendental importancia de las mujeres en este sector productivo, argumentando que sin su participación disminuiría la productividad en todos los espacios y niveles de la pesca, se generarían mayores daños ambientales, aumentaría la contaminación, habría comunidades poco sostenibles y con mayor pobreza, servicios turísticos precarios y productos marinos de baja calidad (p. 16).

Asimismo, Mendoza et al. (2024) refieren que las mujeres, al ser las administradoras de sus hogares y asegurar la subsistencia familiar, tienen la capacidad innata para administrar también los recursos de su comunidad.

Por otro lado, pese a que existen avances significativos en el sector económico pesquero, que facilitan mayores oportunidades de empleo a la población femenina, factores como los derrames de petróleo en crudo, la reducción de áreas de captura de pesca y la disminución en la comercialización de productos marinos impactan negativamente su integración en este sector económico (Mendoza et al., 2024, p. 4). Aunque este es un estudio en México, permite contextualizar los desafíos externos y vulnerabilidades que pueden enfrentar las mujeres pescadoras de la AUPAMACRC.

Las mujeres que desarrollan la actividad pesquera como su principal fuente de ingresos se ven perjudicadas al operar en espacios de trabajos discriminatorios y por una mayor probabilidad de ser empleadas informalmente.

Según la FAO (2016^a), en el Perú, según encuestas realizadas en el 2015 a empresas acuícolas o pesqueras, las mujeres tienen una alta participación en estas actividades en la modalidad de trabajo eventual, en contraste con los hombres, quienes acceden mayormente a trabajos fijos en pesca o acuicultura. Las mujeres acceden a trabajos eventuales porque, en la mayoría de los casos, les permite balancear sus roles reproductivas (domésticos y de cuidados). Asimismo, el informe plantea que, para fortalecer la participación femenina en el rubro pesquero, es fundamental capacitarlas en actividades relacionadas a su labor económica, esto les permitirá adoptar prácticas sostenibles con el medio ambiente y contribuir a la reducción de la pobreza, dado su frecuente rol como jefas de hogar y principales responsables del bienestar de los integrantes de su hogar.

Es importante resaltar que la escasez de información estadística desagregada sobre las mujeres en este sector económico se convierte en un retroceso para el desarrollo de lineamientos, estrategias, políticas y programas a favor de ellas. Para superar esta barrera, es necesario un acercamiento profundo a esta población, considerando sus experiencias, participación, características, necesidades y condiciones. Asimismo, las instituciones públicas a cargo deben emplear métodos censales y muestreo que arrojen resultados veraces y permitan obtener información más desagregada de las mujeres de este sector, tomando en cuenta especificaciones como "subsector (pesca y acuicultura), según lugar (marino o continental), según tipo de emprendimiento (artesanal o empresarial)" (FAO, 2016a, párr. 4). Estos resultados recopilados facilitarían una mejor comprensión y visualización de la compleja situación de las mujeres en el sector pesquero.

Por otro lado, diversas investigaciones visibilizan los roles reproductivos y productivos que desarrollan las mujeres, y cómo se interrelacionan con su salud, el autocuidado, las relaciones familiares y la calidad de vida. Reconocer la complejidad de su labor permite identificar las dificultades que pueden estar experimentando. En sociedades donde las labores domésticas recaen desproporcionalmente sobre ellas, es fundamental resaltar la importancia de las políticas de un Estado de bienestar, puesto que, como el principal propulsor de implementar políticas de protección social, debe incluir medidas que respalden las actividades domésticas, particularmente, aquellas relacionadas al trabajo de cuidados (Carrasco et al., 2011).

En su investigación, Herrera (2000) señala que no solo es en el ámbito familiar donde se aprenden los roles atribuidos a hombres y a mujeres, sino que además se refuerza esta diferenciación, asociando a las niñas con la labor doméstica y a los niños con actividades que les permitan tener cierto control. Ante ello, la autora sostiene que las relaciones armónicas al interior

de la familia permiten que haya un buen funcionamiento familiar, caracterizado por la unión, comunicación y, sobre todo, reglas y roles familiares claras y flexibles. Esta flexibilidad de roles evitaría la sobrecarga de tareas sobre uno de los miembros de la familia; sin embargo, al analizarlo desde la categoría de género, la autora concluye este ideal de flexibilización de roles se torna casi inalcanzable por el predominante modelo tradicional de la distribución de roles entre hombres y mujeres.

El artículo de Herrera (2000) es sumamente relevante para los fines del presente trabajo de investigación, en el sentido de conocer que el rol doméstico tradicional se le sigue atribuyendo a las mujeres y es algo que se hereda a las futuras generaciones; de esta manera, podemos decir también que les genera una sobrecarga de tareas domésticas, pues estas no se dan en la misma proporción entre los miembros de la familia. Como hemos podido observar en la data de distribución del uso del tiempo, mencionada previamente, las mujeres ejecutan más actividades relacionadas con el quehacer doméstico, horas que se incrementarían significativamente en sus jornadas diarias al dedicarse a un rol productivo que les permita generar ingresos.

En lo señalado anteriormente, se muestra que en la estructura patriarcal la imagen de la mujer a menudo se representa por “entrega total y negación de su ser como persona, obstaculizando su autonomía e independencia” (Herrera, 2000, p. 571).

A continuación, presentamos el estudio realizado por Maciel et al. (2016), si bien es de corte cuantitativo y en un contexto oficinista, su foco en la relación entre la doble jornada y calidad de vida es directamente relevante para discutir esta correlación con la situación actual de las pescadoras de la AUPAMACRC.

Maciel et al. (2016) se propuso analizar la relación entre la doble jornada de trabajo - entendida como la conjunción de los roles doméstico y reproductivo- y la calidad de vida. El

estudio fue realizado a un total de 627 mujeres empleadas de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca en un periodo comprendido entre 2010 y 2014.

Los resultados de la investigación presentan que hay una relación positiva entre ambas variables; además, plantean cómo la carga o sobrecarga de labores en el hogar resulta en un impacto o consecuencias para el desarrollo de las potencialidades de ellas, tanto en lo laboral, en su propia persona o también en otros aspectos de sus vidas. Esto se debe a que el trabajo extra relacionado con el rol productivo no exime de la realización del rol reproductivo en su hogar. La incursión femenina del espacio privado al público, impulsada por la necesidad de obtener una remuneración o un ingreso económico para el sustento de la familia, podría darse por diversos factores, entre ellos considerando la pobreza que puede existir en el núcleo familiar. Este es un punto relevante de mencionar, puesto que, como lo señalan los autores, “hoy por hoy las mujeres juegan un papel importante en la sociedad, ya que se desenvuelven tanto en la vida pública como en la privada” (Maciel et al., 2016, p. 15).

De igual manera, para Maciel et al. (2016), el ejercicio de este doble rol reproductivo y productivo conlleva consecuencias no solo en la salud física y psíquica de las mujeres, sino también en los hijos. Por ello, los autores hacen hincapié en la necesidad de democratizar la corresponsabilidad de las tareas del hogar (p. 9). Los datos de esta investigación son relevantes para nuestro estudio, ya que resalta el impacto de la sobrecarga en el desarrollo personal y profesional, y la motivación económica para la incursión laboral femenina, esta información resuena con las experiencias de las pescadoras de la AUPAMACRC.

Al hablar de doble jornada de trabajo no solo se pretende mostrar cómo la mujer se ha ido incorporando al ámbito productivo, sino que, como lo menciona Covarrubias (2012), permite evidenciar el paso de la mujer desde su condición de dependiente económica a un contexto en el

que pueda obtener autonomía (como se citó en Corilloclla y Paucar, 2018, p. 9). Esto conlleva a beneficios en la mejora de su vida económica y por ende también en los integrantes de su familia dependientes o a su cargo.

En esta línea de investigación sobre mujeres que asumen un doble rol, se presenta una interpretación del estudio realizado por Saavedra (2017), cuyo objetivo fue investigar la doble jornada que realizan las mujeres a fin de analizar los problemas que se les presentan con relación al cuidado de su salud, para lo cual se tuvo que entrevistar a cinco mujeres que cumplieran con este perfil.

La investigación de Saavedra (2017) parte recordándonos que, si bien la inserción de la mujer en el ámbito laboral ha ido incrementando con el pasar de las décadas, ellas siguen siendo las principales encargadas o responsables de realizar las tareas del hogar, teniendo como resultado la conjugación y alternancia del tiempo que destinan a su rol reproductivo y a las actividades de su rol productivo. El tiempo destinado es aquella cantidad de horas que la mujer invierte en cada jornada o rol; por lo tanto, para conocerlo, es necesario identificar las actividades que se realizan en cada una de ellas y las horas aproximadas que se requieren para su realización. La investigación reconoce que las horas dedicadas a cada jornada o rol son diferentes durante el día, asimismo, cada día es diferente durante la semana.

La realización de un doble rol, como señalamos previamente, es producto de una desigual o nula corresponsabilidad de las tareas domésticas y de cuidados, lo que trae como consecuencia que la persona dedique menos tiempo a su autocuidado, dado que las necesidades de los demás miembros del hogar son priorizadas, según Saavedra (2017).

El autocuidado trasciende de la mera preocupación por las cuestiones físicas de nuestro propio cuerpo, su significado es mucho más profundo y merece una consideración esencial.

“Asumir el autocuidado, valorarse a sí mismas, dedicar tiempo a actividades placenteras no solo requiere iniciativa individual sino un cambio cultural profundo con relación a los roles que cada uno y cada una encarna al interior del hogar” (Saavedra, 2017, p. 238).

Validamos la literatura previa revisada, sintetizando directamente en que uno de los principales desafíos que enfrentan las mujeres pescadoras del Callao es la doble jornada de trabajo, que incluye tanto el trabajo en el mar como las responsabilidades domésticas. Como madres, esposas y cuidadoras, las mujeres no solo tienen que lidiar con las exigencias de su trabajo en la pesca, sino que también deben encargarse de las tareas del hogar, como cocinar, limpiar, cuidar a los niños y atender a otros miembros de la familia.

El rol de la mujer como madre es central en la estructura social del Callao, y este rol se entrelaza con sus actividades económicas. A menudo, las mujeres organizan su tiempo de manera que puedan equilibrar sus responsabilidades laborales con las domésticas, lo que se traduce en horarios extendidos y una considerable carga de trabajo en general. A pesar de la sobrecarga, las mujeres continúan siendo las encargadas de transmitir la identidad cultural y tradicional de la pesca a las generaciones más jóvenes. El trabajo doméstico, aunque fundamental para el bienestar de la familia, sigue siendo percibido como una responsabilidad exclusivamente femenina, esto genera una carga adicional sobre las mujeres, quienes a menudo enfrentan un doble rol, triple o más, sin un reconocimiento adecuado por parte de la sociedad y las instituciones.

Un factor importante que impulsaría este cambio cultural sería empezar a empoderar a la mujer como persona y como miembro pleno de la familia. Esto implicaría que la familia sea consciente del valor inherente de las actividades del rol reproductivo, donde los miembros de la familia no perciban que su aporte es "ayudar" en las tareas, sino que interioricen la

corresponsabilidad de todos los miembros. Este enfoque es vital para fomentar la paridad de las tareas del rol reproductivo y el respeto hacia su familia.

De este modo, la información recolectada permite obtener una comprensión más detallada y profunda de las experiencias de las mujeres del sector pesquero, explorando su participación en esta actividad productiva y cómo ello incide en diversos aspectos de su vida y en los roles que asumen.

3.2 Las Afectaciones Derivadas de los Roles de Mujeres Pescadoras

Cuando hablamos de afectaciones, nos referimos a las consecuencias que se manifiestan transversalmente en la vida de las mujeres como resultados de las actividades del rol reproductivo, productivo, comunitario, etc.

Como afectaciones en la salud física de las mujeres pescadoras, Cazorla (2017) cita el testimonio de Pascuala, una mujer pescadora entrevistada, quien relata que en la cosecha de peces pequeños como el pejerrey, que se enredan en las redes, el proceso para retirarlos demanda una postura prolongada de pie, donde se ven afectadas sus piernas y espalda. Otra consecuencia física es señalada por Mendoza et al. (2024), quienes refieren que los ambientes de trabajo de pesca, como en los muelles de madera, es para las mujeres “como en casi toda la pesca, un riesgo de accidente, caídas, cortaduras, lesiones por espinas de mantarrayas y pescados diversos. En todos los casos las normas de seguridad y protección de accidentes no son formales” (p. 14). Pese a que se requieren destrezas para efectuar los cortes de diversas especies marinas, persiste el riesgo de sufrir accidentes. Además, al ser un sector productivo con una alta prevalencia de informalidad, carecen de acceso a derechos y beneficios laborales esenciales, como la obtención de un seguro de salud, así como de una pensión digna.

Adicionalmente, la Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer (PRODEMU, 2023), organización sin fines de lucro en Chile, elaboró el informe *Género y sustentabilidad: las mujeres en el ámbito de la pesca*, que analiza la situación de las mujeres pescadoras desde una perspectiva de género. El documento recopila los testimonios de seis mujeres provenientes de caletas alejadas, participantes de programas de la organización y que también realizan actividades conexas a la pesca, quienes narran los desafíos que enfrentan en el sector pesquero debido a su género. María Barraza, pescadora de orilla, señaló en su entrevista lo riesgoso que es trabajar en el mar, el cual puede ocasionar incluso la muerte por un resbalón. También expresó su preocupación por las madres que llevan a sus hijos pequeños al trabajo por no tener con quién dejarlos; estas madres deben estar atentas a sus hijos, y en condiciones de mar agitado, todas se mantienen vigilantes de los niños. Este último punto subraya la importancia de las redes de apoyo mutuo que se gestan entre ellas.

Asimismo, PRODEMU (2023) menciona a Milenka Quezada, otra de las entrevistadas y recolectora de orilla, quien relató que tuvo que abandonar la pesca en bote o de bucear al convertirse en madre, señalando que casarse implica cuidar a los hijos, entre otras preocupaciones, además de trabajar. Esta entrevistada, al igual que otras provenientes de caletas del norte de Chile, destacaron la dificultad actual para que los hombres integren a las mujeres en los trabajos de pesca, impidiéndoles participar en sindicatos y ocupar puestos de liderazgo. Comparativamente, señalaron que en las caletas del sur los hombres no tienen problemas en incluir y enseñar a las mujeres las artes de pesca; muchos incluso trabajan con sus propias parejas, pescando juntos en botes o lanchas y obteniendo una sola ganancia. Todas las entrevistadas coinciden en que, especialmente en el norte, aún prevalece el machismo, los hombres no permiten que una mujer o sus esposas trabajen junto a ellos, solo pueden ser recolectoras de orilla o hacer alguna actividad

conexa, todo esto a pesar de la implementación de una ley de igualdad de género en la pesca, y que a los hombres no les interesa y no la aplican.

Asimismo, señalaron que registrarse como pescadoras artesanales es difícil en algunas caletas, ya que uno de los requisitos es tener un cierto nivel de estudios básicos y muchas de ellas no lo tienen. Estos permisos son también necesarios para la conformación de sindicatos, y al no obtenerlos, se ve limitada su capacidad para crear sus propias organizaciones. A pesar de estas dificultades, todas las entrevistadas enfatizaron que el mar es todo para ellas, es su fuente de trabajo, el lugar donde pueden descargar sus problemas y cargas emocionales, permitiéndolas disfrutar de su trabajo; aunque reconocen lo cansado y esforzado que es, al mismo tiempo se sienten agradecidas (PRODEMU, 2023).

A raíz de los testimonios se evidenció la notable capacidad de resiliencia de estas mujeres frente a los contextos que enfrentan, cargando penas, preocupaciones y una constante sobrecarga. Aunque en muchas ocasiones evitaban expresar abiertamente su sufrimiento para no mostrar vulnerabilidad ante sus familias, esta necesidad de mostrarse "fuertes" o "invulnerables" genera una carga psicológica adicional, intensificando el estrés y el agotamiento mental. Por lo tanto, la falta de reconocimiento de su trabajo reproductivo y productivo se extiende al ocultamiento de su sufrimiento emocional, confirmando que la salud mental es una de las primeras víctimas de la desigualdad de género en este sector.

El estudio de Martínez (2018) *Nuevas formas de vulnerabilidad y estrategias implementadas por las mujeres a partir de un derrame de petróleo: el caso de la comunidad nativa de Cuninico*, en Loreto, demuestra como el derrame de petróleo ocurrido en el 2014 impactó la vida de las mujeres de la comunidad, no solo en aspectos de economía, alimentación, salud, sino también, en lo emocional.

Las personas de Cuninico obtenían de la actividad pesquera su principal fuente de alimentos y recursos económicos, y que, tras el derrame, se contaminaron los peces, tierras y el agua de consumo provenientes del río y quebrada. Es así que las mujeres tuvieron que asumir una sobrecarga de tareas domésticas, económicas y comunitarias. Ante lo ocurrido, debían recolectar agua de lluvia, desinfectarla, cocinar, asear a los hijos, acompañarlos a los servicios de salud si se enfermaban por consumir aguas contaminadas, mientras sus parejas se veían obligadas a salir en busca de alimento por largos días a otros pueblos.

Esta intensificación de responsabilidades, sumada a las preocupaciones constantes sobre la salud de sus hijos después de tomar o bañarse con agua contaminada, las sometía a un ambiente de miedo y estrés frecuente; asimismo, estas mujeres sienten la presión de asegurar y garantizar la supervivencia de sus familias, como señala Martínez (2018) “son las encargadas, mediante su rol materno, de prevenir enfermedades y cuidar la salud de estos” (p. 107).

El quehacer diario de ellas sumadas a la necesidad de obtener nuevas fuentes de ingreso (a través de la venta de alimentos), así como cumplir con las expectativas sociales, sentir la presión social de los estereotipos, proporcionar y transmitir un ambiente de seguridad en sus hogares, todas estas responsabilidades, como advierte Martínez (2018), trae como resultado un incremento del estrés, la incertidumbre y la angustia en las mujeres, haciéndolas más vulnerables en situaciones de crisis, ello afecta negativamente la salud mental y estabilidad emocional de estas mujeres. El estudio mostró además que las hijas apoyaban a sus madres en las actividades domésticas y económicas, hecho que evidencia una sobrecarga de actividades dentro del núcleo familiar, que recae de manera particular en el género femenino.

Esta situación puede derivar en otras consecuencias, como la deserción escolar y, a futuro, la limitación de la autonomía e independencia económica de las hijas; todo ello, genera en las

madres desconcierto y preocupación por el porvenir de sus hijas, ya que consideran la educación como una esperanza para salir de la situación de pobreza (Martínez, 2018, p. 158).

Además de las consecuencias físicas y emocionales mostradas, también se ven afectaciones en los derechos económicos y sociales de las mujeres pescadoras. Tal como señala Mendoza et al. (2024), en América Latina, la mayoría de las mujeres para trabajar necesita de los permisos de pesca de sus familiares, especialmente de figuras masculinas (padres, parejas o hijos); aunado a ello, muchas mujeres desconocen sus derechos laborales y económicos, lo que las excluye de participar en diversos espacios y de acceder a trabajos formales con beneficios.

En Perú, esta información es particularmente relevante, ya que en el informe del INEI (2024) se indica que, en el 2023, el 73,4% de las mujeres peruanas ocuparon puestos en el sector informal, frente al 69,3% de hombres. Ello evidencia la alta participación femenina en la informalidad y las precarias condiciones laborales a las que se enfrentan. Un trabajo informal no otorga beneficios laborales, y para poder sobrellevar la carga doméstica del hogar, muchas mujeres se ven en la necesidad de aceptar empleos eventuales, informales y con salarios precarios. Por tanto, es imperativa la generación de empleos con igualdad de condiciones y oportunidades a favor de las mujeres.

Los empleos informales, sumado a los bajos salarios que ofrecen, siguen siendo una limitante para que las mujeres logren su autonomía económica, con un salario digno que pueda ofrecerles un mayor acceso a servicios de calidad. En el Perú, el ingreso promedio mensual de las mujeres en 2023 fue un 25% menor que el de los hombres, señalando como una de las principales causas el tiempo que deben dedicar a las actividades del rol reproductivo, ocasionando “que las mujeres tengan menos experiencia laboral, lo cual impacta en sus salarios” (INEI, 2024, p. 118).

Otra investigación que aporta significativamente al estudio es el artículo de Perea y Flores (2016), el cual muestra que las mujeres pescadoras carecen de estatus o reconocimiento formal en sus comunidades, enfrentándose a problemas como la presión y marginalidad por parte de los hombres pescadores, así como un limitado acceso a créditos o permisos de pesca. En el ámbito familiar y personal, posterior a la jornada de pesca, las mujeres continúan con el cuidado de sus hijos, actividades domésticas, atención a sus esposos y disponen un escaso tiempo de 2 horas para descansar antes de reanudar la labor pesquera.

Otro aspecto importante en las afectaciones que enfrentan las mujeres dedicadas a las actividades pesqueras es la contaminación del ecosistema marino, producto de derrames de petróleo, sobreexplotación de especies marinas, y otras prácticas que alteran el equilibrio ecológico, ocasionando “desequilibrios ecosistémicos que han sido generados por el rumbo que ha tomado el desarrollo socioeconómico” (PRODEMU, 2023, p. 10).

De acuerdo con el PNUD (2020) nos encontramos “en un momento sin precedentes en la historia, en el que la actividad humana se ha convertido en una fuerza dominante que afecta a los procesos clave del planeta (como se citó en PRODEMU, 2023, p. 10).

En este contexto, la CEPAL (2004) advierte que, “ante desastres medioambientales las mujeres se ven más afectadas de formas directas (disminución de participación laboral, aumento de horas dedicadas a labores domésticas, etc.) e indirectas (migraciones, impactos psicosociales)” (como se citó en PRODEMU, 2023, pp. 11-12).

Por ese motivo, al verse afectados los ecosistemas marinos, el aire, los suelos y los recursos hídricos, los medios de subsistencia de muchas familias, se ven directamente comprometidos. Esta situación afecta de manera particular a las mujeres, lo que evidencia su posición de desventaja frente a los hombres, producto de las desigualdades de género derivadas de la división sexual del

trabajo (PRODEMU, 2023, p. 11). En consecuencia, las mujeres tienen menos oportunidades de incorporarse y mantenerse en el sector productivo (PRODEMU, 2023).

Además, el informe de PRODEMU (2023) señala que la pesca, al ser un recurso natural renovable, es altamente dependiente a diversos factores ambientales impredecibles, tales como los efectos del cambio climático, eventos de desastres naturales (terremotos, tsunamis), y crisis sanitarias como la del Covid-19. Debido a estas razones, la necesidad de requerir personal para trabajar en la pesca varía, lo que lleva a que la mayoría de estas mujeres también se dediquen a otras actividades para complementar sus ingresos económicos (pp. 26-27).

Un caso ilustrativo es el de una de las entrevistadas del informe de PRODEMU, quien relató que, incluso antes de la pandemia, ella y otras mujeres de su comunidad habían encontrado algunas alternativas al trabajo de pesca y recolección. Estas alternativas consistían en cocinar lo recolectado y ofrecerlo a los visitantes de su zona, demostrando así sus costumbres culturales, culinarias, el lugar y su forma de vida. Esta participante también expresó su deseo futuro de dar a conocer no solo sus prácticas de recolección de peces, sino también la biodiversidad, naturaleza y entorno de la zona de Monkul en Chile (2023, p. 65).

A través de esta experiencia, se observa que las alternativas de ingresos elegidas por estas mujeres están relacionadas con la pesca, pero también con el turismo y gastronomía. Una de las entrevistadas señaló que: “Hace unos años, PRODEMU nos ofreció un curso de gastronomía intercultural y eso nos sirvió para entender que lo que hacíamos era algo valioso” (p. 67). Más adelante, ella enfatizó que gracias a ese taller aprendió a darle importancia a su trabajo y a agregarle valor a lo que hacía, a reconocer todo el esfuerzo que implica pescar, ya que junto a sus compañeras vendían el pescado a un precio muy barato. Finalmente, agregó que el programa de PRODEMU

le ha sido de gran utilidad, abriéndole la puerta al empoderamiento, a creer en sí misma, en sus capacidades y a darse cuenta de que tiene mucho por ofrecer y el talento para salir adelante (p. 68).

De lo expuesto se infiere la crucial importancia de que las instituciones responsables de velar por los recursos marinos y el bienestar de los trabajadores de este sector implementen diversos programas, talleres, políticas con un enfoque de género a favor de esta población. Como lo señala este informe y la literatura citada, persisten los estigmas sociales, la alta participación masculina en sindicatos y organizaciones de representación de pescadores, y una baja aceptación de las mujeres en la actividad extractiva principal. Esto contrasta con lo indicado por Solano et al. (2021) quienes afirman que “los aportes de las mujeres al ámbito de la pesca son ignorados, no reconocidos, a pesar de representar el 47% de la fuerza laboral pesquera mundial, en especial en las actividades de pre y postproducción” (como se citó en PRODEMU, 2023, p. 6).

En el mismo informe de PRODEMU (2023), las propias mujeres entrevistadas identificaron la importancia de organizarse para solicitar talleres, recursos, participar en ferias, etc., buscando así una mayor visibilización en la pesca artesanal y en las diversas actividades conexas. También señalaron el descubrimiento de sus capacidades, reconociendo ahora el vasto potencial que poseen. La intervención de la institución PRODEMU ha sido necesaria para fortalecer su independencia económica, empoderamiento y la unión entre ellas.

Como se ha observado, las mujeres son las principales responsables de ejecutar las tareas reproductivas; además, muchas de ellas asumen simultáneamente roles productivos y comunitarios, lo que incrementa la carga total de trabajo diario que realizan, ocasionando en ellas efectos en su salud física, mental y desarrollo individual. En el caso de las mujeres pescadoras de la AUPAMACRC, sus condiciones socioeconómicas las hacen más vulnerables a las consecuencias que pueden surgir de esta distribución de roles, afectando su calidad de vida y la de

las personas dependientes a su cargo. Esta literatura nos brinda un poderoso panorama sobre la situación actual de las mujeres pescadoras, entre ellas a las de la AUPAMACRC.

3.3. Mujer del Mar: Desde un Enfoque de Género, Derechos Humanos, Economía Feminista Y Economía De Cuidados

Para nuestra investigación, la figura de la “mujer del mar” encarna un vínculo profundo entre las mujeres y los recursos marinos, un vínculo ancestral a menudo invisibilizado tanto en las narrativas históricas como económicas. La actividad pesquera y las labores conexas con el mar son cruciales no solo para la economía local, sino también para la seguridad alimentaria y la cultura de diversas comunidades costeras. No obstante, es imperativo reconocer que las mujeres en este sector enfrentan desigualdades estructurales y laborales, así como una carencia de reconocimiento por su trabajo, lo que demanda la necesidad de abordar su situación desde diversos enfoques económicos y sociales.

La presente investigación es abordada desde un enfoque de género, entendido, según Pautassi (2011), es el conjunto de ideas y técnicas que permiten identificar, cuestionar, analizar y revisar "las estructuras de poder que han provocado situaciones de asimetría y de desigualdad" (p. 280) entre hombres y mujeres. Estas estructuras desiguales, instauradas en nuestras sociedades han asignado una serie de normas, comportamientos, características, habilidades, etc., expresadas en el género femenino y masculino, donde los hombres han sido más privilegiados para acceder al poder, obtener más recursos, oportunidades, comportarse de forma diferente, relegando a las mujeres a la invisibilización y asignándoles menor valor.

La autora Pautassi (2011) añade que el enfoque de género busca develar esas desigualdades existentes en las estructuras sociales, las cuales se han “conformado como una lógica cultural, social, económica y política omnipresente en todas las esferas de las relaciones sociales” (p. 281),

por ello, la investigación aplica el enfoque de género de manera transversal, permitiendo identificar las desigualdades que han venido enfrentando las mujeres pescadoras en todos los espacios de interacción, tanto en el ámbito privado y público. Este aporte, permite desentrañar las percepciones, experiencias y narrativas de las pescadoras de la AUPAMACRC.

Asimismo, la economía feminista proporciona otro marco fundamental para comprender la realidad de la mujer del mar; este enfoque resalta la importancia del trabajo reproductivo y de cuidado, a menudo invisibilizado y desvalorizado. Las mujeres que trabajan en las comunidades pesqueras no solo realizan actividades productivas, sino que también llevan a cabo labores del rol reproductivo: domésticas y de cuidado, que sostienen la vida cotidiana.

En este sentido, la economía feminista como corriente del pensamiento heterodoxo, desde una visión crítica, busca contribuir a la explicación de los orígenes económicos de las desigualdades de género. Esta es una visión alternativa en comparación con el tradicional enfoque ortodoxo, centrado en asegurar el correcto funcionamiento de los mercados y la adecuada distribución de los recursos económicos para producciones óptimas (Rodríguez, 2015).

Rodríguez (2015) señala que la economía feminista se centra en la cuestión distributiva a fin de asegurar una mejor provisión para el sostenimiento y reproducción de la vida, abarcando debates sobre el trabajo doméstico, desigualdad en el mercado laboral, etc.

Un aporte fundamental de este enfoque fue el surgimiento de la economía del cuidado. Además, la economía feminista considera las “relaciones sociales”, especialmente las “relaciones de género”, como un aspecto determinante para comprender el funcionamiento económico y la posición desigual de hombres y las mujeres como “agentes económicos y sujetos de las políticas económicas” (Rodríguez, 2015, p. 32).

Este enfoque cuestiona el androcentrismo y visibiliza las inequidades de género que permean en las estructuras sociales, como la económica -un sector tradicionalmente masculinizado y enfocado en la producción de capital- posicionándose en cambio desde la sostenibilidad y reproducción de la vida (Rodríguez, 2015).

Para que la economía feminista pueda explicar la importancia de la reproducción social y el gran valor que aporta en las economías de las sociedades, así como destacar su importancia, emplea el término “economía de cuidados” (Rodríguez, 2015, p. 31), el cual pretende:

En primer lugar, visibilizar el rol sistémico del trabajo de cuidado en la dinámica económica en el marco de sociedades capitalistas, y, en segundo lugar, dar cuenta de las implicancias que la manera en que se organiza el cuidado tiene para la vida económica de las mujeres. (Rodríguez, 2015, p. 36)

El enfoque de economía de cuidados permite visibilizar el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que realizan las mujeres como un recurso fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo en las economías capitalistas (Rodríguez, 2015, p. 36). Realizado predominantemente por las mujeres en el ámbito privado del hogar, este trabajo actúa como un “subsidio a la tasa de ganancia y a la acumulación del capital” (Rodríguez, 2015, p. 40).

Por su parte, Carrasco et al. (2011) enfatiza que la economía de cuidados ha sido y es vital para la subsistencia de la humanidad, a través del trabajo no remunerado realizado en los hogares, el cual es considerado invisible y no mercantil. No obstante, es crucial reconocer que todas estas labores son indispensables para el “cuidado de la vida humana” (p. 210), y que, el sistema económico no solo se mantiene con el trabajo mercantil, sino que en gran medida lo hace el trabajo de cuidado y/o domésticos, que engloban el rol reproductivo.

Para nuestra investigación, la economía del cuidado abarca diversas dimensiones, como: el cuidado a otras personas, el autocuidado y la gestión del cuidado, que implica traslados a colegios, coordinaciones de necesidades de miembros del hogar, etc. Este trabajo puede ser remunerado o no, como en el caso de las madres de familia, a menudo lo realizan sin retribución alguna, solo motivadas por expectativas sociales. En esencia, el trabajo de cuidados busca satisfacer las necesidades físicas, emocionales y sociales de las personas.

La economía de cuidados se conecta estrechamente con el trabajo de las mujeres del mar, pues reconoce que las tareas de cuidado y reproducción son fundamentales para el funcionamiento económico, aunque suelen carecer de remuneración y reconocimiento adecuado. La conciliación entre la pesca, vida familiar y el trabajo comunitario requieren un equilibrio; por ello, la implementación de políticas públicas que promuevan el acceso a servicios de cuidado infantil, salud y educación es crucial para aliviar la carga de trabajo de las mujeres, posibilitando una mayor participación en la economía y la vida comunitaria.

Estos enfoques, en conjunto, posibilitan un abordaje integral de la vida cotidiana y el desarrollo de roles de las mujeres pescadoras, permiten analizar los espacios en los que se desenvuelven y las relaciones sociales que construyen en su día a día. Además, facilita la crítica y el debate sobre las problemáticas encontradas.

Adicionalmente, la investigación adopta el enfoque basado en los Derechos Humanos, ya que este enfoque parte de redefinir las concepciones de desarrollo social y humano, así como las políticas públicas, buscando construir relaciones sociales que garanticen el conocimiento y respeto de las necesidades de las personas, sin excepción alguna, para transformar el ámbito social y jurídico. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (2013) señala que toda política basada en el enfoque en derechos humanos busca asegurar estos derechos mediante métodos y estrategias

que cubran las necesidades básicas de todos los seres humanos, capacitándolos para que les sea posible construir y ejecutar sus proyectos de vida.

Asimismo, rescatamos lo señalado en la Política Nacional de Igualdad de Género, el cual alude que los derechos de las mujeres son vulnerados debido a la discriminación estructural y de género, un patrón de conducta, profundamente arraigados en las prácticas tradicionales y sociales. Es por ello que, la creación de políticas públicas con enfoque de derechos humanos y de género es crucial para lograr la igualdad en todas sus dimensiones, no solo de oportunidades, sino también el reconocimiento pleno del derecho de hombres y mujeres a gozar libremente y exigir respeto a su dignidad humana (MIMP, 2019).

De allí la importancia de este enfoque, que destaca el rol del Estado en garantizar el desarrollo humano. Enfatizamos el papel del Estado peruano en revisar y plantear diversas políticas que promuevan el reconocimiento, autonomía, empoderamiento de la mujer y la igualdad de género de las mujeres, iniciando desde el núcleo familiar. Nuestra investigación, al dar un espacio para elevar las voces de las mujeres de la AUPAMACRC, ofrece una evidencia narrativa para promover lo anteriormente mencionado.

En suma, los enfoques de género, derechos humanos, economía feminista y economía de cuidados son fundamentales para identificar las estructuras sociales, económicas y políticas que perpetúan desigualdades, particularmente aquellas que afectan a las mujeres y grupos sociales históricamente marginados. Estos marcos permiten repensar la organización del trabajo, la distribución de recursos y el valor del cuidado, incorporando perspectivas críticas que cuestionan el orden capitalista y patriarcal; y, que también impulsen la transformación de estas realidades a través de la concientización y visibilización de su influencia e impacto que viene trayendo en la sociedad y vida de las mujeres.

3.4 Definición de las Categorías de Análisis

Esta investigación pretende indagar en la vida cotidiana de las mujeres que integran la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC, con el fin de conocer integralmente los roles que desempeñan en su día a día.

La pesca artesanal, según la FAO (2016b) se caracteriza por aplicar diversas artes de captura de productos marinos en todas partes del mundo; además, esta se clasifica en pesca artesanal marina (mares, océanos) y continental (ríos, lagos). Asimismo, señala que se emplean embarcaciones pequeñas (propias, prestadas o alquiladas), desarrollada por una persona o un grupo reducido de pescadores, con faenas cortas y capital de inversión limitado.

Vuarant (2021) añade que esta pesca, al ser artesanal, emplea artes de confección manual, entendiéndose esto a las redes de pesca, instrumentos o embarcaciones, además, la autora expone que el proceso de pescar no implica solo el momento de encontrarse en el mar, sino que el proceso engloba tres fases: capturar o extraer peces, de primera fase; la segunda, abarca la limpieza y procesar lo extraído; finalmente, comercializar el producto. Asimismo, para Álvarez et al. (2017), el rol desarrollado por las mujeres implica desde la organización previa, y elaborar estrategias para pescar, capturar, recolectar, administrar y comercializar.

Para nuestra investigación, consideramos la definición explicada por la autora Vuarant (2021) como la más precisa por dilucidar de una manera completa y ordenada las etapas del proceso del rol productivo pesquero, y también porque consideramos interesante entender que la pesca artesanal aplica artes, las cuales pueden ser aprendidas desde el seno familiar, así como transmitidas de forma intergeneracional, un aspecto clave para nuestro estudio.

Por otra parte, en los tiempos modernos, nuestra sociedad aún tiene de manera intrínseca y naturalizada la relación de “doméstico es a mujer” y “hombre es a trabajo”. Lo doméstico implica labores desarrolladas en nuestros propios hogares esenciales para el mantenimiento, bienestar propio y de los miembros del hogar; sumado a ello, se encuentran también los cuidados basados en función a otros, ya sea a los hijos, a un familiar enfermo, dependiente o persona con discapacidad. Para poder abordar esta asociación, es fundamental precisar los términos sexo y género.

Según la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (s.f.), el sexo se basa en características biológicas. En contraste, el término género, se relaciona con una construcción social, son aquellos atributos, características y funciones que la sociedad ha construido y ha determinado acerca de qué significa ser mujer y qué significa ser hombre; estas ideas están instauradas de forma tradicional y cultural en todas las sociedades.

Por su parte, de forma más específica, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) refiere que el sexo es el “conjunto de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas que definen como varón o mujer a los seres humanos. El sexo está determinado por la naturaleza” (2017, p. 12); el género, aunque no es biológico, se le atribuyen características basadas en el sexo. Una de las definiciones más detalladas con relación al género es la expuesta por UNICEF (2017):

Es el conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas que las diferentes sociedades asignan a las personas de forma diferenciada como propias de varones o de mujeres. Son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y se refieren a los rasgos psicológicos y culturales y a las especificidades que la sociedad atribuye a lo que considera 'masculino' o 'femenino'. Esta

atribución se concreta utilizando, como medios privilegiados, la educación, el uso del lenguaje, el 'ideal' de la familia heterosexual, las instituciones y la religión. (p. 13)

Mientras que los individuos se diferencian biológicamente en hombres y mujeres (sexo), las características culturales y sociales que se le atribuyen a cada uno se le denomina género. Como menciona el párrafo anterior, es enseñado a las generaciones a través de la educación, impartido por la religión, la sociedad, etc., perpetuando así las creencias y atributos de que a lo femenino corresponde las actividades domésticas; y, a lo masculino el trabajo y esfuerzo físico.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2017) también destaca que el género es una construcción social y cultural aprendida desde la infancia y que se mantiene en las diversas esferas de socialización, las cuales nos permiten relacionarnos con los demás, con la familia, escuela, comunidad, etc. (p. 5).

Para nuestra investigación, emplearemos el término sexo para hacer referencia al hombre y mujer en relación a sus diferencias biológicas y consideramos el término género para aludir a los patrones, roles, estigmas, creencias asignadas social y culturalmente a las mujeres y hombres.

Las características atribuidas socialmente a las mujeres y hombres, es decir, el género, es un principio importante para poder hablar de la división sexual del trabajo. Esta toma las diferencias y características sexuales para asignar roles diferenciados, como el rol productivo para los hombres y el reproductivo para las mujeres; ello, además, trae consigo una desigualdad en la distribución de las actividades y tareas que cada rol implica (*El Peruano*, 2019, p. 43). Esta división de roles es atribuida a cada persona según el sexo con el que nacen, ya que para cada sexo biológico recae un conjunto de ideas o expectativas que ha construido la sociedad y que históricamente es una herencia que hemos venido arrastrando; esta es la división sexual del trabajo, que hace alusión

al tipo de trabajo que se le asigna a cada sexo: productivo a los hombres y reproductivo a las mujeres, y por ende tiene una repercusión en la distribución del tiempo (Rodríguez, 2015).

El Instituto Nacional de las Mujeres (s.f.) ofrece una definición de la división sexual del trabajo, que es muy pertinente para esta investigación, el cual señala que dicha división sexual del trabajo representa cómo la sociedad distribuye el trabajo o las tareas según el sexo con el que se nace: al hombre se le encarga el trabajo en espacio público (rol productivo) y a la mujer, el espacio privado (rol reproductivo), el cual, como ya se ha venido señalando, abarca el trabajo doméstico y de cuidados, trabajos que son desvalorizados socialmente y en su mayoría no son remunerados, reproduciendo así jerarquías de poder y desigualdad.

Cuando hablamos del trabajo productivo y reproductivo, se hace referencia a los roles de género que asumen los hombres y mujeres en la sociedad, y esto sirve para poder identificar qué roles desempeñan mayormente uno u otro género, aunque ya se ha venido señalando que las mujeres realizan más roles relacionados a las actividades del hogar, mientras que los hombres realizan los roles relacionados al trabajo remunerado.

La Política de Igualdad de Género menciona que los roles de género son ese grupo de normas y mandatos que ordenan las sociedades y culturas sobre las conductas y comportamientos femeninos y masculinos, en donde a las mujeres se les atribuye ser madres, cuidadoras, mientras que a los hombres se les atribuye la protección y pertenecer al espacio público (como se citó en [INMUJERES], 2007). Estos son roles tradicionales que han persistido durante décadas.

Estos roles de género han venido influyendo en la vida de las personas de forma muy significativa, y más en las mujeres. En este contexto, surge el término corresponsabilidad en las labores del rol reproductivo, que busca no solo reconocer la participación de las mujeres en el

ámbito privado, sino también fomentar la corresponsabilidad de los hombres en las actividades del hogar (*El Peruano*, 2019).

Las mujeres de nuestra investigación tienen una presencia significativa en la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao (AUPAMACRC). Al ser miembros activos de esta asociación ubicada en Pachacútec, Ventanilla, participan en reuniones y espacios de concertación, donde proponen, escuchan, son escuchadas y participan en medidas tomadas por la asociación. INMUJERES (s.f.) señala que el rol de gestión comunitaria es predominante en mujeres a nivel comunitario, buscando asegurar la provisión de recursos y el mantenimiento de estos para el uso y beneficio colectivo. A su vez, mencionan que cuando las mujeres combinan los roles reproductivos, productivos y comunitarios, desempeñan un triple rol. Conocer esta categoría es importante para nuestra investigación, ya que, cuando una mujer migra del espacio privado al público, en busca de un trabajo remunerado, ello no significa que deje de caer en ella las responsabilidades del hogar y cuidados, lo cual implica un alargamiento de horas o jornadas trabajadas, inclusive dependiendo de cuántos roles desempeñe, se podrían encontrar un doble o triple rol en cada mujer.

Para comprender integralmente la realidad de la mujer pescadora de la AUPAMACRC, y en su defecto, los roles que desempeña, esta investigación no solo define las categorías previamente mencionadas, sino que las complementa por medio de lentes analíticos esenciales, además reconocemos que la interseccionalidad es clave para conocer cómo los sistemas de poder se entrelazan en sus vidas, generando desafíos y también fortalezas únicas.

Finalmente, al analizar su contexto y cultura pesquera, considerando diversos enfoques, nos permite ofrecer una comprensión más clara de la mujer de la AUPAMACRC, destacando sus

desafíos, afectaciones como potencial transformador, indispensable para la formulación de recomendaciones desde nuestro campo de estudio, de Trabajo Social.

Capítulo IV: Metodología

4.1. Enfoque de la Investigación

La investigación se abordará desde un enfoque cualitativo. Según Guerrero (2016), este proceso metodológico utiliza datos cualitativos (discursos, palabras, textos, imágenes, gráficos, etc.) para comprender y explicar fenómenos sociales. Al analizar y relacionar estos datos, se obtiene una comprensión más profunda sobre los hechos, la vida social, diversas realidades, características o cualidades de los fenómenos sociales. La autora enfatiza que la información se obtiene desde “el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean” (p. 3). Asimismo, Guerrero señala que esta metodología cualitativa “asume la inducción como vía para el desarrollo de criterios que permitirán determinar la validez de los diferentes conocimientos” (2016, p. 2).

Según Hernández-Sampieri et al. (2014), en la investigación cualitativa, “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien 'circular' en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía con cada estudio” (p. 7). Esto implica que la recolección y análisis de los datos pueden llevar a reformular las preguntas de investigación, descubrir nuevos planteamientos a lo largo del proceso interpretativo, modificar la muestra que inicialmente estaba establecida, incorporando nuevas fuentes de información no planificadas desde el inicio.

Los autores agregan que, a través de los hechos, los datos, resultados obtenidos y análisis, se pueden confirmar ciertas teorías, fenómenos sociales o áreas de interés, avanzando de lo particular a lo general. En este sentido, el enfoque cualitativo recolecta información desde la perspectiva de los participantes, utilizando preguntas abiertas y otras técnicas de recolección de información no estandarizadas. Ello permite obtener información propia del entrevistado, como

sus emociones, vivencias y experiencias, que el investigador procederá a describir, analizar, codificar y clasificar esos resultados originales sin ser manipulados, en tópicos relevantes para el investigador y que estén relacionados a la investigación. Es así como el investigador va construyendo conocimiento a través de las experiencias compartidas por los participantes (Hernández-Sampieri et al., 2014). El uso del enfoque cualitativo en nuestra investigación es la más adecuada, porque permite conocer y analizar, desde los propios relatos de las mujeres de la AUPAMACRC, los roles que vienen ejerciendo.

4.2 Tipo de Diseño de Investigación

El diseño de investigación hace referencia a cómo se abordará el proceso de la investigación, o como lo denominan Denzin y Lincoln (2005), “estrategia de indagación” (como se cita en Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 470).

Para el presente estudio emplearemos el diseño narrativo, que está orientado a recolectar y analizar datos sobre las historias de vida, experiencias y narrativas de los participantes con el fin de describir, comprender e interpretar fenómenos, situaciones, secuencia de hechos y sucesos (Hernández-Sampieri et al., 2014).

Las etapas de este diseño son:

1) recopilar historias o narraciones de experiencias de los participantes en función del planteamiento del problema y 2) armar una historia general entretejiendo las narrativas individuales. Esto significa que los investigadores sitúan narraciones y experiencias personales en el contexto social de los participantes (su trabajo, sus hogares, sus eventos y comunidad), el geográfico (lugar) y el histórico (tiempo). (Clandinin y Connelly, 2000, como se citó en Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 488)

Los autores señalan que, posteriormente, las narrativas se unen y presentan de forma consecutiva en un reporte narrativo, donde las categorías y temas se detallan y exponen a través de historias de vida (Hernández-Sampieri et al., 2014).

El diseño narrativo es el más adecuado para la investigación porque nos permitirá obtener información directa de la población objetivo para conocer su realidad, los hechos y acontecimientos que animaron sus decisiones, así como sus historias personales desde la infancia hasta llegar a su situación actual, entre otros datos relevantes. Toda la información obtenida, en línea con las características de este diseño y del enfoque cualitativo, será analizada para entender los fenómenos, patrones, características, que enfrentan las participantes y que está alineada a responder el planteamiento del problema y objetivos del estudio.

4.3 Técnica de Recolección de la Información

Para la recolección de información, emplearemos la técnica de historia de vida. Según Pensado (2001), esta técnica resulta valiosa en la investigación social, ya que:

En las historias de vida de la gente que no pertenece a ninguna élite, cobra importancia significativa narrar los hechos que tienen relación con la comunidad a la que pertenecen, porque ello brinda una imagen clara de los fenómenos sociales que se involucran. (citado en Álvarez-Gayou, 2003, p. 127)

Sanjuán (2019) destaca que las historias de vida, construidas mediante testimonios directos obtenidos a partir de entrevistas a profundidad, producen una gran cantidad de información sobre percepciones, opiniones, vivencias y experiencias de los sujetos. Esta técnica no solo ahonda en los puntos de vista personales, sino que también explora sus relaciones con las instituciones sociales (familia, trabajo, niveles sociales, etc.). En este sentido, al permitir que los propios sujetos narren e interpreten los hechos en su propio lenguaje, la historia de vida se convierte en una

herramienta invaluable para visibilizar las voces de grupos sociales cuyas opiniones o perspectivas tienden a estar silenciadas o minusvaloradas.

Además, Sanjuán (2019) expresa que la técnica de historia de vida ha sido ampliamente utilizada en diversas investigaciones del campo social, como en estudios relacionados a la marginación, exclusión social, migraciones, procesos de crisis, cambio cultural, empleando esta técnica de manera complementaria o como fuente principal, y que ha sido de gran relevancia en otros campos del conocimiento y la investigación, como en tópicos relacionados a la salud, sexualidad y género.

Por lo expuesto, esta técnica nos permitirá conocer en profundidad aspectos relacionados a nuestro problema de investigación, estableciendo un contacto directo con la población objetivo explorando sobre su experiencia de vida asociada a los roles que realizan en su vida diaria.

4.4 Instrumento

El instrumento empleado en la investigación es una guía de preguntas, la cual nos permitió marcar el inicio y los objetivos durante la entrevista. Además, dicha guía fue diseñada para ser abierta y flexible, de tal forma que las mujeres entrevistadas pueden expresarse libremente sobre diversos momentos de sus vidas, enriqueciendo nuestro análisis e interpretación de resultados.

Asimismo, la guía permitió recoger información necesaria para la elaboración de las historias de vida; por esta razón, se ha dividido en dos secciones: la primera sección se orientó a identificar las características más generales de las personas entrevistadas (edad, lugar de nacimiento, número de hijos, lugar de residencia); por otra parte, se encuentra la segunda sección que contenía preguntas elaboradas en función de los objetivos específicos propuestos.

Finalmente, cabe señalar que el instrumento fue validado mediante una prueba piloto, la aplicación de la guía inicial fue hacia una mujer pescadora perteneciente a la AUPAMACRC,

donde se obtuvo como resultado observaciones en algunas preguntas, por lo cual se realizaron ajustes pertinentes.

4.5 Sujetos de Estudio y Recolección de Información

La selección del número de casos que forman parte de las muestras cualitativas depende del investigador; lo principal es que "los casos nos proporcionen un sentido de comprensión profunda del ambiente y el problema de investigación" (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 385).

4.5.1 Sujetos de Estudio

La población del presente estudio está conformada por 24 mujeres integrantes de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC, entre pescadoras artesanales y comerciantes, registradas en el padrón oficial. Ellas residen en diversos asentamientos humanos de Pachacútec ubicados en el distrito de Ventanilla. Dicho grupo abarca un amplio perfil sociodemográfico: incluye mujeres jóvenes hasta adultas mayores, con o sin hijos, con distintas cargas familiares y diversos estados civiles. Se consideró abarcar la totalidad de estos perfiles, buscando capturar la heterogeneidad de sus experiencias.

En una investigación cualitativa, la muestra busca obtener información relevante para explicar un tema, hecho o fenómeno social, por lo que no persigue representatividad estadística en el universo o población de estudio (Hernández-Sampieri et al., 2014). Además, la muestra puede iniciar con un tipo definido de unidades iniciales, y al avanzar el estudio se puede añadir otro tipo de unidades no contempladas y descartar las primeras, lo que se conoce como reformulación de la muestra.

En este estudio se emplearon muestras no probabilísticas, cuya elección responde a las características y objetivos de la investigación. Para ello, se empleó el tipo de muestreo de

participantes voluntarios, mediante una invitación abierta a todas las mujeres asociadas y de manera libre y voluntaria se registraron diez de ellas para participar en la investigación; sin embargo, la participación final fue de seis. Asimismo, se aplicó el muestreo homogéneo, al buscar que las participantes compartan características similares y relevantes para el análisis, a fin de “centrarse en el tema por investigar o resaltar situaciones, procesos o episodios en un grupo social” (Hernández-Sampieri et al., 2014, p. 387). La combinación de ambos tipos de muestreo es pertinente metodológicamente, Hernández-Sampieri et al. señalan que “en ocasiones, una misma investigación requiere una estrategia de muestreo mixta que combine varios tipos de muestra” (2014, p. 384), en este estudio se empleó el muestreo mixto para determinar una sola muestra, priorizando la obtención de información significativa para la comprensión del fenómeno estudiado.

Para determinar el tamaño de la muestra en una investigación cualitativa se deben considerar estos criterios: 1) cantidad de casos manejables con los recursos disponibles; 2) saturación de información, que ocurre cuando los nuevos relatos ya no aportan información ni datos novedosos, y 3) accesibilidad de las unidades de análisis, si son frecuentes o no y la cantidad de tiempo que se requiere para recolectar la información (Hernández-Sampieri et al., 2014).

La selección de las participantes se realizó mediante un muestreo homogéneo, cuyos criterios fueron: ser mujeres pertenecientes a la AUPAMACRC y contar con hijos y/o carga familiar, dado que estas características permitieron profundizar en los roles que desempeñan en su vida cotidiana. En un inicio, se proyectó entrevistar aproximadamente a la mitad de las integrantes de la asociación; sin embargo, debido a la disponibilidad de las mujeres, la muestra final quedó conformada por seis participantes: cinco pescadoras artesanales y una comerciante, quienes participaron de manera voluntaria. Durante el proceso de entrevistas se alcanzó la saturación

temática, ya que la información obtenida respondía de manera suficiente a los objetivos de la investigación, otorgando material necesario para el análisis, y no emergían nuevos elementos relevantes. Por ello, la muestra final se consideró pertinente y adecuada para los fines del estudio.

4.5.2 Proceso de Recolección de Datos

El primer acercamiento a esta población se llevó a cabo a través de una reunión convocada por una integrante de la junta directiva de la asociación. Las investigadoras asistimos y expusimos el objetivo del estudio y en ese encuentro se registró a todas las socias dispuestas a colaborar con la investigación.

Previo a la aplicación de las entrevistas, se realizó la validación del instrumento con una mujer de la asociación; a raíz de esta prueba piloto, se ajustaron algunas preguntas para optimizar el enfoque de los objetivos del estudio. Esta validación se dio de manera virtual, adaptándonos a la disponibilidad horaria de la mujer entrevistada.

Posterior a los ajustes, se aplicaron las entrevistas que recogían las historias de vida que se realizaron en los domicilios de cada una de las participantes, ubicados en Pachacútec, en dos fechas distintas, con tres entrevistas por jornada. La duración de cada encuentro duró en promedio 70 minutos.

Previo al inicio de cada entrevista, se solicitó a cada participante su consentimiento informado de forma oral, explicándoles el objetivo de la investigación, asegurándoles que toda información proporcionada es confidencial y utilizada únicamente con fines académicos. Asimismo, se les pidió autorización para la grabación y el tratamiento de sus datos, a petición de ellas, se acordó cambiar sus nombres y asignarles uno distinto a fin de evitar algún inconveniente dentro de la asociación o verse afectadas por algún tema con Repsol.

Finalmente, se les presentó brevemente la guía de preguntas y se enfatizó su libertad para relatar sus experiencias de manera voluntaria y abierta.

Durante las entrevistas, se presentaron algunas interrupciones propias del contexto cotidiano de las participantes, como el caso de la señora Belén, quien accedió a la entrevista mientras atendía su negocio independiente de venta de comida al paso. A pesar de estas interrupciones, todas las historias de vida recolectadas se desarrollaron de manera satisfactoria, logrando recopilar la información necesaria para el estudio.

Este toque de realismo y honestidad aporta en gran medida a nuestra investigación de enfoque cualitativo, ya que muestra como ocurren los hechos en ambientes naturales y no controlados.

4.6 Procesamiento de la Información, Análisis y Presentación de Datos

El procesamiento de la información de las historias de vida inició con las transcripciones de las entrevistas, las cuales fueron grabadas a través de un dispositivo móvil. Para procesar la información obtenida se utilizó el programa Microsoft Word.

Posteriormente, se ordenaron las transcripciones de acuerdo con la guía de preguntas utilizada durante las entrevistas, puesto que cada una de ellas respondía a los objetivos planteados en la investigación. Esta organización permitió estructurar las narraciones de vida, conectando sucesos, hechos, fechas, acontecimientos, así como experiencias y vivencias.

La elaboración de cada historia de vida fue un trabajo complejo, para lo cual se requirió una guía de estructuración narrativa que contuviera cómo se iba a narrar y presentar cada testimonio; por ejemplo, se definió una presentación inicial que contenga los datos generales como edad, lugar de nacimiento, composición familiar, para luego abordar las etapas cronológicas (como infancia, vida adulta), y así hasta llegar a los acontecimientos más recientes.

Cabe resaltar que, durante el proceso de transcripción y redacción de las narraciones, se realizaban anotaciones sobre ideas clave y temas emergentes (codificación inicial), los cuales enriquecieron el análisis de los testimonios en coherencia con las preguntas y objetivos planteados.

Los resultados se presentan en seis historias de vida, seguidas del análisis de las narraciones que responden a los objetivos planteados en el estudio. Por último, es importante señalar que, para facilitar un orden y claridad en la presentación de los datos analizados, se complementó la narrativa con el uso de tablas que sintetizan información relevante.

4.7 Recursos

Para el desarrollo de la investigación se requirió la utilización de los siguientes recursos:

4.7.1 Recursos Materiales:

- Equipo informático: laptop con acceso a programas de Microsoft Office como Word y Excel.
- Conectividad: acceso a internet para consultas de información en línea.
- Dispositivo de grabación: Teléfono móvil para el registro de entrevistas.
- Material bibliográfico: acervo documental y digital como artículos, tesis, libros, revistas y otros.

4.7.2 Recursos Humanos:

- Equipo de investigación: investigadoras responsables del estudio.
- Dirección académica: La asesora de tesis.
- Participantes del estudio: Las mujeres de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC, cuya valiosa contribución mediante sus historias de vida fue esencial para la investigación.

Capítulo V: Resultados

Las entrevistas fueron realizadas a un grupo de mujeres de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao (AUPAMACRC), quienes manifestaron su interés voluntario de participar en esta investigación. Aunque inicialmente se proyectó entrevistar a un grupo de al menos 12 mujeres, la disponibilidad e intereses personales de nuestra población llevaron a desarrollar esta investigación con un total de seis (06) mujeres de la AUPAMACRC. Sus historias de vida resultaron significativas, relevantes y pertinentes para responder a los cuestionamientos planteados en la investigación.

5.1 Historias de Vida: el Día a Día de las Mujeres de la AUPAMACRC

Para contextualizar la situación, es importante señalar que la AUPAMACRC se constituyó en octubre del 2023, posterior al derrame de petróleo ocurrido en la Refinería La Pampilla de Ventanilla el 15 de enero del 2022, bajo responsabilidad de la empresa Repsol. A partir de las entrevistas se pudo conocer que el apoyo económico a la población afectada se condicionaba a si ellos (as) pertenecían a una organización, junto a sus documentos sustentatorios como permiso de pesca, etc. Esta situación motivó a los vecinos a organizarse y formar asociaciones, siendo una de ellas la AUPAMACRC, integrada por pescadores y comerciantes afectados por el derrame de petróleo.

Este derrame, aparte de afectar el medio marino y su biodiversidad, también generó consecuencias socioeconómicas adversas en actividades como la pesca, el turismo, hospedajes, el microcomercio, recreación, etc., tal como se detalla en las historias presentadas a continuación.

5.1.1 “Me gustaría tener más tiempo para mi pesca, pero no hay quién cuide a mis hijos”:

Yackelin

Yackelin es una madre soltera de 30 años, con dos hijos menores de edad, chalaca de nacimiento. Residió en Carmen de la Legua hasta los 6 años y posteriormente se mudó a Pachacútec junto a su padre, un adulto mayor de 63 años. La entrevistada, sus hijos y su padre viven juntos en Pachacútec-Ventanilla en una vivienda prefabricada de 2 pisos, buscando quedarse a residir ahí por la estabilidad domiciliaria y soporte familiar.

Durante la visita *in situ* a la vivienda de Yackelin, ella reveló una historia de vida relativamente inestable por la situación económica en la que vivía junto a sus padres cuando ella aún era una niña. Atravesó la separación de estos y, posteriormente, durante el inicio del desarrollo de su vida adulta forjó su propia historia anhelando tener una vida familiar estable.

Según relató, su primer acercamiento al mundo de la pesca fue a través del padre de sus hijos, de quien está separada, y también por apoyo y orientación de su suegra: *“Ellos me incluyeron en ese mundo prácticamente desde que tenía yo 17. Mi exsuegra me enseñó desde antes de la pandemia, pero ya oficialmente empecé a trabajar desde la pandemia”*.

Yackelin señaló que, antes de unirse a la AUPAMACRC, formó parte de dos asociaciones anteriores. Relató que, junto a un grupo considerable de pescadores, se retiraron de una primera asociación, ya que los líderes priorizaban sus intereses personales. Posteriormente, se integraron a una segunda asociación, y en vista que esta también presentaba problemas, ella y ese mismo grupo de pescadores decidieron retirarse nuevamente para constituir lo que ahora es la AUPAMACRC. Hasta la actualidad, forma parte de esta asociación, siendo la principal razón el sentirse acompañada y apoyada en lo laboral.

“Desde un inicio hemos estado todos unidos como un grupo y cuando ese grupo se fue a la otra asociación, también me fui con ellos. Qué te puedo decir, ellos me apoyan bastante, me comunican todo lo que pasa, me han ayudado bastante”.

La Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC, se constituyó el 05 de octubre de 2023, contando con un líder y una secretaria. Desde su creación, Yackelin forma parte como asociada pescadora.

“Estoy en la asociación desde el año pasado que inició. En ese tiempo estaba con el papá de mis hijos, entonces para inscribirnos me pidieron que él lleve su DNI y yo también llevé mi DNI y el certificado de ser pescadora, resolución que diga. Esa resolución se solicita en la Región del Callao, no sé si caduca, pero la región vino a empadronarnos a los de la asociación cuando estábamos en la anterior. Entonces eso presentamos y, aparte, nos pidieron 100 soles como único pago, pero más que todo eso era para trámites, pasajes de los miembros cuando había que hacer algo o también para las reuniones que llaman”.

Durante la entrevista, Yackelin compartió que en la asociación podemos encontrar a pescadores de peña, comerciantes, miembros que pescan en barco alquilado, etc. Se desempeñó como asociada pescadora de peña desde sus inicios hasta la actualidad, además, mencionó que, si bien en esta asociación no hay funciones diferenciadas según sea hombre o mujer, sí considera el papel de la secretaria, a quien llamaremos Karen, como alguien influyente y líder, que comunica las reuniones, convoca, participa en marchas y siempre está presente como personal de apoyo administrativo y como pescadora. Por su parte, la entrevistada mencionó que su contribución a la asociación es asistiendo a reuniones y actividades que desarrollan, aunque muchas veces desea estar más presente como asociada, reconoce que sus responsabilidades de madre, cuidadora y ama de casa le impiden una participación más activa: *“A veces bajo a reuniones cuando puedo, porque no tengo quién vea a mis hijos, a veces le digo a mi hermana para que los cuide”.*

Yackelin menciona que las diferencias de género se manifiestan netamente ya en el mar; donde ha percibido que, tanto hombres como mujeres, subestiman sus habilidades pesqueras por

el simple hecho de ser mujer. No obstante, durante el proceso de esta actividad pesquera, ella se desenvuelve con destreza y termina sorprendiendo a quienes dudan de sus capacidades.

Su día a día se divide entre sus roles de ama de casa, pescadora y miembro activo en su asociación, en lo que su tiempo le permite. Todos los días empieza levantándose a las 6:00 a.m. a preparar el desayuno y la merienda que llevarán sus hijos al colegio; luego ordena todo lo usado y se prepara para cocinar en aproximadamente 1 hora y media, al mismo tiempo va haciendo la limpieza y otros quehaceres del hogar, actividad durante la cual frecuentemente padece de dolor en la nuca. Sus responsabilidades de cuidado se extienden también a su padre de 63 años, quien es diabético y de oficio gasfitero; una de las principales preocupaciones de Yackelin es la exposición a múltiples peligros a los que se expone su padre cuando sale a trabajar, además, cuando se enferma, es ella quien lo atiende y cubre sus gastos, a pesar de tener 04 hermanos más.

En segundo lugar, para desarrollar la jornada de pesca, Yackelin menciona que todo pescador necesita preparar sus materiales, entre ellos están el anzuelo, cordel, tabla que enrolla el cordel y la carnada, que viene a ser el "muy muy" o la lombriz de peña. Mientras algunos pescadores fabrican sus propios materiales, como una red de pesca, otros optan por comprarlos ya hechos, como es el caso de Yackelin.

Para pescar no tiene un horario fijo, pero en su experiencia ha podido notar que la pesca matutina favorece la captura de pejerrey, mientras que por la tarde se obtienen otras especies como lorna, pintadilla, chita, trambollo, cangrejos (si usa cangrejera), etc. Yackelin menciona que se reúne con un aproximado de 3 mujeres de la asociación para ir a pescar en la peña de la playa Santa Rosa de Pachacútec. En el proceso, se ayudan unas a otras, ya sea compartiendo sus recursos materiales, con el fin de salir todas beneficiadas y evitar que alguna se quede atrás.

“Nosotras nos levantamos temprano, no tenemos una jornada fija. Hay mujeres que son más constantes y otras que, como yo, somos mamás y ya nos repartimos, pero lo bueno de esta asociación es que pescar es un poco sencillo, porque nos tendemos la mano en lo que haya, ya sea que sea para lijar nuestra tabla y no corte la cuerda. El único problema que le veo es llegar a la peña, demoro un poco en llegar por la distancia, tengo que ir hasta la 41 [paradero] o sino ir hasta Santa Rosa y luego caminar a la peña porque ya no entra carro”.

La pesca del día es comercializada en los exteriores de mercados, entre conocidos, vecinos o también una parte es destinada para el autoconsumo familiar. Lo capturado por Yackelin a veces es poco, logrando sacar al día 50 soles; sin embargo, este monto la motiva, porque le permite tener al menos cierta independencia económica del padre de sus hijos. Como mencionó previamente, el tiempo que ella dedica a su hogar y a sus hijos no permite que pueda pasar más tiempo pescando y/o realizando otras actividades. Señala que, desde su separación con el padre de sus hijos, a finales del 2023, la frecuencia de su actividad pesquera disminuyó; esa separación, sumada a las necesidades económicas y las responsabilidades que ahora debía asumir como madre soltera, le provocó depresión, estrés, afectando así su estabilidad emocional.

Durante la entrevista enfatizó que, si tuviera más tiempo lo invertiría en su pesca, pero sus hijos también son su preocupación y prioridad. La falta de apoyo en el cuidado de ellos es principal obstáculo para dedicarse por completo a su rol productivo.

“No voy mucho a pescar porque soy mamá, desde que me separé no tengo a nadie que los vea, por lo tanto, no puedo mucho ir a pescar, si alguien me los cuidara yo iría a pescar. Mi expareja me pasa dinero, algo, y eso junto a mi pesca ya son mi ingreso”.

Debido a ello, Yackelin planea por lo pronto mantener su ritmo de vida, así como lo ha estado manejando desde su separación; sin embargo, señaló que, a futuro, cuando sus hijos estén más grandes, le gustaría emprender en algún negocio que se le pueda presentar en el momento.

Finalmente, respecto a lo sociofamiliar, pasea junto a sus hijos y su padre en las playas de Ancón durante su tiempo libre, además expresa su agradecimiento hacia su padre ya que muchas veces él ha sido la figura paterna del hogar, por el apoyo emocional y los aportes concretos en la vivienda, como la construcción del lavadero y la instalación de caños en la cocina.

La historia de vida de Yackelin no solo revela a una mujer pescadora, madre soltera con hijos menores de edad y cuidadora de un adulto mayor, sino que también nos invita a la reflexión y al análisis de los roles desarrollados, y los malabares en la distribución y manejo de su tiempo. Su dedicación a los demás la lleva a posponer sus propios sueños, anhelos, metas, a descuidar sus intereses sociales y comunitarios, y a lidiar con dolencias físicas y emocionales que le causa esta carga y la vida misma.

5.1.2 “La necesidad era más grande... hasta embarazada me iba a ayudar a mi esposo a pescar”:

Juana

Juana es una madre de 38 años, vive junto a sus dos hijos menores de edad y al padre de sus hijos, Luis de 39 años, en el Asentamiento Humano Las Laderas del sector Cerro Cachito de Pachacútec. Ella nació y creció en el distrito del Callao en el seno de una familia nuclear en condiciones de pobreza, donde veía a su madre como cabeza de su hogar y crecía junto a sus dos hermanas de edades contemporáneas.

Conoció a su pareja a los 23 años y a sus 24 salió embarazada de su primer hijo, motivo por el cual decidieron mudarse a Pachacútec, buscando el apoyo de la familia de su pareja para establecer su arraigo domiciliario y sentar sus bases como familia.

“Yo sentía que no podía hacerle una carga más a mis papás, por eso conversando con mi pareja nos vinimos aquí. Aparte de Pachacútec ya no teníamos otra opción de tener una vivienda para nosotros donde no paguemos a un arrendatario, y gracias a Dios mi suegra nos aceptó, ¡uy! Feliz con sus nietos ella”.

Tanto Juana como Luis lograron terminar la secundaria. Al inicio de su convivencia se dedicaban a la venta ambulatoria de artículos variados, según temporada, esta actividad la realizaban tanto en Pachacútec como en el centro de Ventanilla. Cuando su primer hijo cumplió 05 años y Juana se enteró de su segundo embarazo, los ingresos que tenían de la venta ambulatoria ya no eran suficientes.

La entrevistada relató que, en medio de una crisis económica, unos parientes de su esposo lo invitaron a pescar con el fin de que él pueda generar más ingresos para su familia. Es así que, en 2016, Luis fue el primero en realizar actividades de pesca y meses después enseñó a Juana lo que había aprendido, cuando ella se encontraba en estado de gestación.

“A pesar de que yo estaba embarazada, la necesidad era más grande y como yo apenas tenía 29 años, hasta embarazada me iba a ayudar a mi esposo a pescar. Yo no iba todos los días, porque también tenía a mi otro hijito chiquito en mi casa y no podía dejarlo”.

Continuaron con ese ritmo de vida, siendo pescadores de peña independientes por más de 5 años. Inicialmente, pescaban junto a la familia paterna de Luis y con materiales prestados; tiempo después fueron adquiriendo poco a poco sus propios materiales.

A raíz del derrame de petróleo en 2022 la pareja detuvo su actividad pesquera. Juana buscó alternativas económicas desde casa para generar ingresos vendiendo algunos postres, accesorios por catálogo, lavando ropa, mientras que su pareja hacía trabajos esporádicos como pintura, apoyo en carga, etc.

Juana señala que, al enterarse sobre el bono Repsol⁶ decidieron solicitarlo, sin embargo, el trámite les resultó engorroso, ya que no sabían a quién dirigirse, ni encontraban información clara en redes sociales. Debido a estas circunstancias, a finales de 2023 oyeron hablar de la AUPAMACRC y decidieron unirse a inicios del 2024, presentando su DNI, la resolución de pescadores, y fotos de sus actividades pesqueras en el mar de Ventanilla. Decidieron entrar y mantenerse como miembros de la asociación porque se sentían informados de las actividades que había, podían conocer las novedades sobre indemnizaciones económicas de Repsol y sentían el apoyo de sus compañeros en los temas y trámites que ellos ignoraban

Juana señala que su rol en la asociación es únicamente el de asociada. Le gusta participar en las reuniones y apoyar en la difusión de la información a sus compañeras asociadas que no tienen acceso a internet las 24 horas del día o que son adultas mayores. No obstante, a veces prefiere mantenerse al margen de ciertos temas que no domina, para evitarse problemas.

Durante el periodo inicial de su participación en la asociación, la entrevistada mencionó que escuchó a un asociado adulto mayor quejarse por la presencia de mujeres en el mar, argumentando que ellas deberían estar en casa o, en todo caso, dedicarse al comercio si quieren apoyar a sus esposos.

“Yo era nueva en la asociación. Fui sola a una reunión y, mientras esperaba que iniciara, un señor de ahí dijo que poníamos de mal humor al mar, y por eso todos pescaban poco. Según él, sólo deberíamos atender a nuestros hijos o trabajar en el mercado vendiendo lo que pescan nuestros esposos. Lo bueno es que nunca le hicieron caso; decían que no tenía razón y no tomaban en cuenta sus opiniones. En situaciones así, se sentía el respaldo de

⁶ “Bono Repsol”, las entrevistadas hacen referencia a la indemnización económica que proporcionó la empresa Repsol a los afectados por el derrame de petróleo (pescadores, comerciantes, etc.). Para acceder a este bono, los afectados debían empadronarse y presentar ciertos requisitos establecidos por la propia empresa petrolera.

nuestro presidente y de la secretaria, tanto hacia las asociadas como a las compañeras de pesca”.

En cuanto a las jornadas de pesca, Juana indicó que su día comienza regularmente entre las 5:30 y 6:00 a.m., dependiendo de la carga de tareas. Mientras ella prepara el desayuno para la familia, su esposo alista alguna comida que se lleva como lonchera cuando va a pescar. Una vez que sus hijos se van a la escuela, Juana limpia y ordena la casa, con algo de ayuda de Luis, luego, cocina rápidamente para dejar el almuerzo listo antes de las 9:30 a.m., tanto para sus hijos como para llevar su propia comida a la peña.

Después de ello, alistan anzuelos, cuerdas y maderas, y se dirigen juntos a la peña. Mientras su esposo pesca, ella ofrece y comercializa el pescado a conocidos o a negocios de los alrededores que buscan insumos frescos, luego invierten los papeles, lo que Juana pesca, su esposo lo vende. Finalmente, los pescados que no logran vender lo destinan para el autoconsumo o los venden a familiares y vecinos al regresar a casa, a partir de las 3:00 p.m.

Al regresar, ambos ordenan los utensilios utilizados. Luis se encarga de hacer cuentas, calcular deudas, ayudar a sus hijos con tareas escolares y descansar, mientras que Juana va al mercado a comprar lo necesario para la cena y el almuerzo del día siguiente. Además, para generar ingresos adicionales, realiza labores de lavado de ropa ajena en su domicilio de forma interdiaria. Cuando termina esta actividad, prepara la cena o una merienda, limpia los utensilios y se va a descansar.

Con el paso de los años, Juana reconoció que su continuidad como pescadora de peña se debe al temor a emprender algo nuevo y fracasar, en cambio, con la compañía de su esposo siente que, si algo sale mal, él puede resolverlo. Reconoce también que tiene cierto grado de ansiedad sobre su futuro y una dependencia emocional y económica hacia su esposo y su familia, esto le ha

impedido cumplir metas personales, como tener un puesto propio en el mercado donde pueda vender pescado y mariscos sin necesidad de salir a pescar.

Por ahora, sus hijos aún están en edad escolar, pero teme no contar con los recursos suficientes para que accedan a estudios superiores técnicos o universitarios. Además, la situación actual de las playas tras el derrame de petróleo ha impactado negativamente en la economía familiar, lo cual ha obligado tanto a Juana como a su pareja a buscar otras fuentes de ingreso para compensar lo que han dejado de percibir.

“Ahorita pescar es como un trabajo más que hacemos para tener algo de dinero, pero ya no es el principal. Siento que el negocio cayó bastante desde el derrame. Yo y otras señoras de la asociación tenemos una segunda o hasta tercera entrada, porque ya no vivimos de la pesca, y con lo otro tampoco alcanza. Al menos yo estoy con mi pareja, pero las madres solteras la tienen más difícil. Espero que esta situación mejore, que la gente vuelva a confiar y que la empresa vea cómo, a pesar del tiempo, seguimos siendo gravemente afectados en nuestra economía”.

Como asociada, frente a esta situación de afectación económica, Juana considera que es necesario seguir visibilizando ante el Estado peruano la realidad actual de quienes fueron afectados por el derrame de petróleo ocurrido en 2022. Señala que, mediante medidas legales, se debe exigir que la empresa responsable continúe asumiendo las consecuencias de lo ocurrido, incluso tres años después de la tragedia.

5.1.3 “Llevo a mi hijo a todos lados conmigo porque no tengo con quien dejarlo”: Belén

Belén es una madre de familia de 24 años, vive con su pareja de 30 años y su hijo de 8 años, en una casa alquilada en Pachacútec. Los tres integrantes de la familia cuentan con el seguro de salud SIS; asimismo, su hijo estudia en un colegio público y es beneficiario del programa de

alimentación para niños Wasi Mikuna⁷. Respecto a este último, Belén relató que en una ocasión su hijo sufrió una intoxicación por consumir los alimentos del programa, y a raíz de episodios similares, terminaron proporcionándoles solo galletas.

La entrevistada nació en Lima, ciudad en la que creció durante su niñez. Es hija única y proviene de un hogar en el que fue testigo del esfuerzo constante de su madre, quien se dedicaba a la venta de verduras en un mercado para el sustento diario de su casa. Asimismo, viajaba con ella regularmente a Huaraz, en Áncash, para adquirir mercadería, y ese mismo día retornaban a Lima con los productos.

Desde su nacimiento, la relación de los padres de Belén fue inestable, con frecuentes separaciones y reconciliaciones. Sin embargo, cuando ella tenía seis años, sus padres decidieron fortalecer su vínculo y, con el fin de brindarle mayor estabilidad económica y emocional, se mudaron a Comas, donde vivieron juntos durante muchos años. Más adelante, cuando Belén tenía once años, su madre falleció a causa de una enfermedad, situación que la afectó profundamente y la dejó bajo el cuidado de su padre. A los dieciséis años quedó embarazada y tomó la decisión de mudarse a la casa de su suegro, en el distrito del Callao, donde convivió con su pareja hasta que su hijo cumplió dos años. Luego, decidieron trasladarse a Pachacútec, a la casa de un familiar, buscando mayor independencia y evitar los conflictos que solían surgir en la casa del suegro. Con el paso de los meses, lograron alquilar una vivienda propia, donde continúan viviendo hasta hoy, manteniendo la cercanía de sus familiares.

⁷ Programa del Estado peruano que proporciona servicios alimentarios a sus usuarios provenientes de instituciones educativas públicas durante los días de labores escolares, favoreciendo su asistencia y permanencia. Al momento de la entrevista, en noviembre del 2024, este programa era conocido con el nombre de Qali Warma; sin embargo, en diciembre del 2024, el Gobierno de turno reemplazó el programa, bajo el nombre de Wasi Mikuna.

El primer acercamiento de Belén al ámbito pesquero fue a través de su pareja, quien proviene de una familia de pescadores, especialmente por influencia de su suegra. Cuando comenzaron a vivir juntos en Pachacútec, él se dedicó a esta actividad con el fin de generar ingresos económicos. Al principio, Belén lo acompañaba en sus jornadas de pesca y más adelante empezó a encontrarse con él en el terminal pesquero del Callao para ayudarlo a comercializar, de forma ambulante, la captura del día. Belén agregó que este trabajo fue el principal sustento de su hogar antes del derrame de petróleo en 2022.

Con el tiempo, Belén comentó que, cuando su hijo cumplió cinco años, se separó temporalmente del padre y, con el fin de generar sus propios ingresos, empezó a vender bebidas de maracuyá, chicha morada, marcianos de fruta y algunas comidas rápidas como papa rellena y anticuchos. Ella misma los preparaba y los vendía en las calles y playas de Ventanilla, como Costa Azul y Bahía Blanca, donde era más frecuente la venta de bebidas y marcianos. Destacó que en verano la venta era mayor, pues coincidía con las vacaciones escolares y la afluencia de familias a las playas.

Belén consideraba la playa un espacio seguro y relajante, donde podía despejar su mente de los problemas y tristezas que cargaba. Allí fue conociendo a otras mujeres que también comercializaban productos: heladeras, vendedoras de canchita, bloqueadores solares, ropa de baño, baldes de playa para niños, entre otros. Gracias a esta red de trabajo sentía que no estaba sola en las duras jornadas bajo el sol.

Tras unos meses vendiendo bebidas y marcianos, regresó con su pareja. Fue por esa época que ocurrió el derrame de petróleo, lo cual la obligó a interrumpir su trabajo y redujo significativamente sus ingresos. Ante esta situación, y en busca de nuevas fuentes de ingreso —al igual que muchas otras familias de la zona dedicadas a la pesca—, decidieron diversificar sus

actividades laborales, mientras su pareja comenzó a ofrecer el servicio de taxi, ella emprendió un pequeño negocio de venta de pollo broaster en las noches, afuera de su casa. Hasta la fecha, ambos continúan realizando estas ocupaciones y eventualmente realizan actividades de pesca.

“Estaba vendiendo mis refrescos, todo, pero pasó eso del derrame de petróleo, me afectó bastante y ya no fui, pues... recién ahorita que se está habilitando la playa... Aun así, la playa está sucia, pero igual van un poco, aunque sea. Pero ya no sale como antes... no podemos seguir trabajando todavía, porque es la verdad. Ahorita yo no puedo ir, bueno, por el invierno; pero en verano igual no va a haber gente como antes”.

Cuando ocurrió el desastre ecológico en la Refinería La Pampilla, Belén señaló que fue afectada como comerciante por vender en las playas dañadas, por ello, recibió una indemnización por parte de Repsol, agrega que se enteró del proceso gracias a otras personas, pues entonces no pertenecía a ninguna asociación. Le indicaron que debía presentar una solicitud con requisitos como fotografías de su actividad, una declaración jurada y testigos que dieran fe de su labor. Tras completar los trámites, obtuvo respuesta de la empresa.

“Me llamaron porque salí afectada por el comercio. Yo hice, bueno, mi solicitud y me acerqué, porque vi que todos se estaban acercando ahí, entonces les dije que yo tenía pruebas; siempre me tomaba fotos, entonces tenía pruebas de que trabajé ahí y todo eso. Me dijeron “ya, la vamos a llamar para que presente sus papeles”, y me llamaron justo cuando más lo necesitaba. Me dijeron “señorita, tiene que acercarse a Repsol para firmar un papel” y como en una semana recibí el pago, me lo dieron en tres partes”.

Antes de entregar las indemnizaciones, la empresa se reunió con los afectados (pescadores, pescadoras, comerciantes) para conocer su situación; sin embargo, Belén considera que los resultados no fueron equitativos, ya que no se cubrían todos los daños ocasionados.

“Ellos sí sacaron presupuesto, nos preguntaron cuánto ganábamos diario, cuánto sacábamos, cuánto invertíamos, todo eso, pero a pesar de eso, nos dieron un monto por grupo, sin pensar que unos salieron más afectados que otros. Solo dijeron: “Nosotros les vamos a dar tal monto. Si lo aceptan, bien, y si no, contraten abogado”, y ya pues, tuve que aceptarlo porque lo necesitaba”.

Belén menciona que, con la venta de bebidas, podía vender hasta 100 botellas al día, a un sol cada una, obteniendo hasta 50 soles de ganancia diaria; no obstante, tras el derrame, tuvo que vender pollo broaster afuera de su casa. Actualmente, solo logra vender aproximadamente 50 soles en total, entre ganancia y capital para reinvertir.

Después de recibir la compensación económica, Belén considera que el monto no cubría las pérdidas reales de los afectados. Fue entonces cuando los familiares de su pareja le hablaron por primera vez de la AUPAMACRC y le propusieron unirse a la asociación como comerciante por realizar actividad conexas a la pesca. De este modo, formarían un colectivo más sólido para defender sus derechos y presentar nuevas demandas a Repsol. Su pareja ya era miembro como pescador, lo cual le brindó mayor seguridad: *“mi suegra, mi cuñada... ellas me dijeron para poder unirme y ser más, y poder, como se dice, demandar. Entonces es ahí donde llegué... ingresé por mi pareja también, que él sabe de eso, entonces por ellos, por él”.*

Belén comenta que para integrarse a la AUPAMACRC le pidieron pruebas de su actividad: fotos en las playas de Ventanilla, una declaración jurada, y para los pescadores, su resolución de pescadores independientes. También le solicitaron un pago único de 50 soles por temas administrativos, y en las reuniones se les pedía una colaboración voluntaria para el mismo fin.

Sobre sus compañeros pescadores, menciona que utilizan materiales como anzuelos, mallas y cuerdas, en el caso de su pareja, era su madre quien le prestaba algunos de estos implementos. Las especies que obtenían eran merluza y otras similares, no los típicos jurel y caballa.

Respecto a los cargos dentro de la asociación, identificó los de presidente, tesorera y secretaria. Las reuniones se convocan los fines de semana y no se aplica multa por inasistencia, en cuanto a la dinámica entre hombres y mujeres, expresó que percibe un trato igualitario. Ella participa en las reuniones, aunque no de manera constante, ya que debe encargarse de las labores del hogar, cuando su pareja no puede asistir, ella lo reemplaza: *“¿Líderes? Ah, bueno... a veces voy por parte de mi pareja, porque él no puede, pero él es el que va más, el que conoce más de eso. Yo le acompaño más que todo”*.

Entre sus funciones en la asociación, Belén menciona que participa en temas relacionados con la demanda a Repsol y en la organización para el cuidado del espacio físico del local: *“...y también hemos seguido demandando, porque hay pruebas. Vamos a la playa, uno se mete en la arena y todo negro está tu piel... todo negro. Por eso también... la 41 está toda negra, es horrible”*.

La formación de esta asociación ha permitido que las personas afectadas, como es el caso de Belén y su familia, encuentren un espacio de organización colectiva y respaldo para seguir reclamando por los daños sufridos tras el derrame. A través de AUPAMACRC, muchos de los afectados han logrado visibilizar su situación ante instituciones públicas y medios de comunicación, así como acceder a asesoría legal y espacios de interlocución con la empresa responsable.

“Ahorita creo que no están recibiendo asociados ... porque ahorita Repsol no quiere dar, entonces con los que seguimos nomas estamos avanzando ... nos rechazan. Han presentado

eh ... una última demanda... porque, nos sigue afectando, a pesar de que ya pasó supuestamente para ellos, pero nos sigue afectando ... más que todo ahorita, más todavía, se gasta más, porque todo ha subido.”

Belén considera que, aunque la indemnización recibida fue un alivio momentáneo, no se compara con las pérdidas reales ni con la inestabilidad que generó en sus medios de vida. La afectación del ecosistema marino, contaminación de las playas, disminución de turistas y compradores, y la interrupción de sus actividades comerciales repercutieron directamente en su economía y bienestar emocional.

Agrega que, desde la venta de pollo broaster afuera de su domicilio, ella y su pareja realizan la actividad de pesca algunos fines de semana para autoconsumo o para vender, pero con mucha menos frecuencia que antes; sin embargo, sí espera con ansias el verano para salir a ofrecer bebidas y mariscos como lo hacía antes por las playas de Ventanilla.

En la actualidad, Belén se levanta desde muy temprano para alistar a su hijo para el colegio y cumplir con su rutina diaria.

“Me levanto a las 6:00 a.m. a preparar el desayuno, luego de preparar el desayuno dejo a mi hijo al colegio... a las 7:10 a.m. y 7:20 a.m. estamos en el colegio, de ahí me voy al mercado, hago mis compras, de ahí vengo a mi casa, me pongo a cocinar, de paso adrezo mi pollo, preparo mis cremas... yo misma preparo mis cremas, preparo mis cremas, de ahí ya tengo que recoger a mi hijo al colegio, de ahí ordeno la casa... es trabajo, tengo que ordenar la casa, limpiar, y ya de ahí ya se va rápido la hora, descanso será una hora y de ahí me pongo a vender a las 5:00 p.m. hasta las 10:00 p.m. u 11:00 p.m.”

Resaltó que media hora antes de salir a vender pollo broaster, corta sus papas para luego freírlas y también pica la lechuga para la ensalada. Luego de terminar de vender, cerca de las 11:00

p.m., su labor productiva no termina ahí, ya que debe alistar sus materiales y utensilios usados para guardarlos.

“Mmm, cuando está ya mi, bueno, mi aceite, lo guardo y me pongo a lavar mis estos, lo que utilizo y ya en la mañana ya me pongo a hacer lo de mis platos, lo que consumimos adentro... yo salgo, yo me meto a las 11:00 p.m., yo me duermo a la 1:00 a.m. o 1:30 a.m.... porque tengo que lavar, guardar aceite y, bueno, un rato también para, un rato me pongo a descansar yo en el sofá.”

Una de las principales preocupaciones de Belén está relacionada a sus ingresos económicos y los temas de salud física de su familia, como la salud de su pareja, quien tiene problemas en la espalda y suele tener problemas respiratorios. Ella añadió que estos problemas respiratorios están relacionados con la humedad y el clima del mar; además, el clima de la zona de Pachacútec suele ser frío, de baja temperatura y con constante neblina, por ello, mencionó que una de las enfermedades más comunes en los socios de la asociación es el asma.

La angustia por su familia lleva a que, en muchas ocasiones, ella no dé prioridad a sus necesidades de salud. Mencionó que actualmente siente ardor en la parte baja del abdomen y está en tratamiento por un dolor de espalda que padece desde que era pequeña, dolor que se agravaba aún más al cargar las jabas de pescado. Es importante señalar que no se debe dejar de lado el aspecto psicológico, ya que Belén se siente estresada por sus actividades diarias, que implica la suma de lo reproductivo y productivo, desempeñadas para el sostenimiento de su familia.

“Yo tengo que hacer todo, porque es trabajo, soy ama de casa y aparte trabajo, fue por decisión propia. No es que no me falte, sino que a veces nosotras queremos tener nuestro propio dinero, no estar pidiéndole todo a la pareja. Y también, bueno, me siento estresada, como se puede decir, siento que yo, una parte triste, o sea, me siento estresada, y otra parte

siento que también yo puedo sola. Y malestar físico es mi espalda, yo tengo un malestar que me duele, desde pequeña me duele la espalda”.

En el momento de la entrevista, mientras Belén compartía su historia y cómo se sentía en algunas situaciones, se observó que, en ocasiones, hablaba con un tono de voz suave y cansado, y también a tal punto de provocar el llanto; sin embargo, pausaba, respiraba y continuaba con la entrevista, dejando de lado sus sentimientos personales.

Después de mencionarnos en su relato sus preocupaciones y situación de salud, nos señaló que en el futuro le gustaría tener un negocio de venta de comida rápida donde pueda vender caldo de gallina, chaufa, aeropuerto, contratar a un ayudante de cocina, ampliar su espacio de negocio y donde pueda trabajar junto a su pareja.

“Lo que quiero es tener un negocio propio... de venta de comida rápida... porque sí, bueno, en comida nunca se pierde, pues no, siempre se mantiene... un negocio, este es algo pequeño [la venta de pollo broaster], pero vender esto, aparte caldo de gallina... chaufa, aeropuerto... en algo más grande junto con mi pareja, los dos podemos hacer”.

Además, indicó que su hijo aún necesita de sus cuidados, ella refiere que siempre se lo lleva a todos lados, cuando iba a vender al terminal pesquero y en ocasiones cuando iba a la playa a vender sus bebidas y marcianos, por ello, ve opciones de trabajo donde ella pueda estar más cerca de él.

“Yo a él [su hijo] aún debo verlo y no dejarlo con nadie, porque ahorita no se confía en nadie, están pasando muchas cosas horribles y quizás solo en su abuela o abuelo podría dejarlo... son los únicos en quienes puedo confiar”.

En resumen, la historia de Belén es un testimonio de lucha y esfuerzo constante con el objetivo de brindar una mejor calidad de vida a su hijo. Ella vive en carne propia las exigencias

familiares y económicas demandantes en su día a día, y aunque intenta involucrarse en temas de su comunidad, como el derrame de petróleo, no se siente segura de dar sus opiniones. En este sentido, ella no llega a reconocer que tiene la misma capacidad que los demás socios en dar su punto de vista. No obstante, destacamos su visión emprendedora en la búsqueda de aquella oportunidad de negocio que le permitirá estar cerca de su hijo, pasar más tiempo con él y protegerlo.

5.1.4 “Nos organizábamos para exigir nuestros derechos... hacer marchas... pedir apoyo para los niños para el tiempo del colegio”: Soledad

Soledad es una mujer pescadora de 37 años, vive con el padre de sus tres hijos, quienes tienen 18, 15 y 13 años, en una casa propia que está pagando poco a poco y que es de material de madera. Ella contó con emoción que su hijo mayor está en la universidad y sus otros dos hijos estudian en el nivel secundario. Todos los integrantes de su familia tienen documento de identidad y el Seguro Integral de Salud (SIS).

Soledad es la mayor de tres hermanos: dos hombres y una mujer. Durante su infancia vivió en una casa alquilada en el Callao, donde desde temprana edad fue testigo de las dificultades económicas que atravesaban sus padres, quienes se retrasaban constantemente en el pago de los servicios básicos como el agua y la electricidad. Su padre era ayudante de construcción y su madre se desempeñaba como ama de casa.

La familia estuvo viviendo en aquel lugar hasta que Soledad tenía 13 años aproximadamente. Es en ese momento que se mudaron a Pachacútec para cuidar el terreno de un familiar que estaba de viaje en el extranjero; conforme pasaron los años, este no regresó y decidió ceder el terreno a los padres de Soledad. Con el tiempo, Soledad dejó de vivir con sus padres,

formó su propia familia, vivió en casa del padre de sus hijos hasta el nacimiento de su tercer hijo, en ese momento decidieron comprar un terreno propio, el cual continúan pagando hasta la fecha.

El primer acercamiento de Soledad a la pesca sucedió cuando cursaba el quinto grado de secundaria, ella iba a la playa de Pachacútec a pescar como pasatiempo junto a sus amigas. Al terminar el colegio, Soledad sale embarazada y decide ir a vivir con el padre de su hijo, quien desde muy temprana edad dominaba las artes de pescar y conocía del oficio. Cuando iniciaron su convivencia, ella empezó a acompañarlo en sus faenas de pesca y con el tiempo se fue involucrando en el oficio, poco a poco adquirió los conocimientos y destrezas necesarias para ser pescadora, y desde ese entonces hasta ahora, se dedicó por completo a la pesca, la cual vio al inicio como una actividad recreativa, pero dadas las circunstancias y por temas económicos, se convirtió en una fuente de ingreso.

“Ya cuando acabé 5to de secundaria tuve a mi hijo mayor ya, ahí nada más lo tuve, o sea, por uno, por obligación también, aparte que sus papás de mis hijos también eran pescador años, desde chibolo se dedicaba a trabajar [como pescador]”.

Soledad y su pareja se dedicaron por varios años a la pesca. En ese tiempo veían cómo se iban formando asociaciones de pescadores, pero no se animaban a participar hasta pasado un largo tiempo en el que ambos decidieron inscribirse por primera vez a una asociación de pescadores, de la cual, como mencionó en su relato, por comportamientos irregulares por parte de los directivos, se retiraron para pertenecer a AUPAMACRC.

La entrevistada señaló que se inscribió en AUPAMACRC desde su fundación. Todos los que se retiraron decidieron unirse al actual presidente, a quien consideran una figura representativa en la lucha de sus derechos. La participante indicó, además, que en esta asociación se siente como

en familia y con más libertad de expresar sus ideas, a diferencia de la anterior asociación donde la líder era muy autoritaria y exigía el pago de una cuota mensual a todos los miembros.

“Allá, este, bueno, había algunos cambios, ¿no? Estábamos insatisfechos en la otra asociación, así que decidimos irnos a un lugar más tranquilo... el presidente de la asociación, el que mueve las masas y es más conocido, el que dirige las fotos, el que hace muchas cosas por los pescadores y lucha por los pescadores, él decidió crear esta nueva asociación y nos vinimos con él, porque él viene de antiguo, antiguo, antiguo. Él es el que lucha por todos los pescadores, porque hubo una injusticia y todo eso, y él también decidió dejar esa asociación y ya pues todos nos unimos a él... prácticamente, como que empezábamos una nueva asociación con más libertad, con más ganas de trabajar, una asociación que iba a respetar nuestros derechos iba a respetar nuestras vidas, iban a respetar muchas cosas, ¿no? Tal vez en la otra asociación parecía que había mucho, esto, como que la presidenta todo lo que decía tenía la razón, nadie podía opinar, nadie podía decirle porque si no te sacaban o te multaban, no te comprendían. En esta nueva asociación, pues, había libertad, te entendían y te apoyaban, y todo eso. Se sentía familiaridad, se sentía a lo mejor una experiencia nueva, una experiencia mejor, había mucho compañerismo, todo muy bonito, para qué”.

Soledad menciona que uno de los motivos que la impulsaron a integrar la AUPAMACRC fue el apoyo recibido y el sentimiento común de la lucha por justicia que había experimentado ahí.

“Bueno, este, lo que ganamos es que todos estamos con una sola vista... exigir nuestros derechos, porque que haya otras ganancias, no hay. Nos organizábamos para hacer... marchas, para exigir nuestros derechos, y bueno, pues en su momento también se pedía apoyo para los niños; por ejemplo, en el tiempo en que estuvo, que hubo el derrame, todo

eso, exigíamos que esa ayuda era para el tiempo del colegio, bueno, y hubo una que otra ayuda nada más, y bueno, en ese momento por lo que también era el boom, y hoy en día, pues, ya todos como que se han olvidado, no hay nada”.

Para unirse a la asociación, Soledad tuvo que presentar la documentación requerida, en el caso de ellos, por ser pescador o pescadora, debía contar con documentación que lo acreditara.

“Tienes que tener tus pruebas si eres pescador. Cualquiera puede decir que lo es, pero ¿qué dicen tus documentos? Que sean de la región o de alguna entidad que confirme que perteneces... Yo al menos tengo mi resolución con la región, y la región también ha venido a constatar acá a mi casa, y ha visto también”.

Soledad señaló que en la asociación hay miembros que son pescadores independientes, y que mayormente su lugar de pesca son las peñas. Describió qué significa ser pescador de peña con sus propias palabras:

“Que somos de orilla, o mejor dicho, de a pie, ¿no? Y que así estés en una asociación o no, tú puedes ir a pescar en cualquier sitio del litoral, de acá de Pachacútec, Ancón. En cambio, cuando eres embarcado, tú tienes que tener un sitio donde se supone que descargas, tienes que tener conocidos y todo eso”.

Dentro de la asociación, se considera una socia más y mencionó que participa en las actividades que se convocan, como las marchas.

“Allá, cuando vamos a La Pampilla a protestar, o si no a Lima, al Congreso, o frente al Congreso... exigimos que nos reconozcan lo que es la indemnización, ¿no? Pero ellos solo quieren pagar lo que quieren y así no es pues”.

Asimismo, refiere que existe una relación de igualdad entre hombres y mujeres, donde hay respeto entre todos y todas, y se valoran sus opiniones. Por otra parte, Soledad señala que le hubiese

gustado tener un cargo en la asociación; sin embargo, por el ejercicio de las actividades del rol reproductivo y el productivo —como su apoyo en el negocio de un familiar y el salir a pescar los fines de semana— no puede hacerlo. Aun así, continúa participando en las reuniones y motiva a sus compañeras y compañeros a hacer lo mismo.

Durante la entrevista, Soledad destacó una situación que aún le causa gran molestia: las indemnizaciones que Repsol dio a los afectados por el derrame de petróleo. Según refirió, su inconformidad radica en que los encargados de la empresa no escucharon los testimonios de los pescadores realmente afectados, sino que recogieron opiniones de personas que se aprovecharon de la situación y no dependían económicamente de la actividad pesquera. Esta situación es uno de los principales puntos en la agenda de la asociación, por lo cual continúan realizando acciones como demandas, marchas y reuniones.

“[...] Ahorita seguimos con lo de Repsol. A mí me hubiese gustado que los del mismo Repsol nos escuchen a nosotros, porque ellos se han dejado llevar por lo que les han dicho otras personas, que no son los verdaderos afectados como nosotros. Que ellos nos escuchen y sepan nuestra realidad, de la boca de nosotros mismos: los pescadores, ayudantes de pesca, comerciantes... hay varios que sí realmente hemos sido los afectados”.

Soledad, al igual que sus compañeras socias, asume responsabilidades tanto del rol reproductivo como del productivo. Su rutina diaria inicia a las 5:00 a.m., hora en la que se levanta para preparar el desayuno para sus tres hijos antes de que se vayan a estudiar. Luego, prepara el almuerzo para ella y su pareja, ya que sus hijos almuerzan en el colegio y en la universidad. Deja listo el almuerzo para su pareja, que trabaja manejando un auto colectivo en la ruta Pachacútec–Puente Piedra, y ella se va a trabajar como ayudante en un puesto de venta de pescado en un mercado cercano, perteneciente a un familiar. Ahí vende especies como jurel, caballa, pota, bonito,

entre otras, limpiando y cortando el pescado a pedido del público, desde las 7:00 a.m. hasta la 1:00 p.m., al terminar su jornada, regresa a casa a almorzar, realiza los quehaceres del hogar y, más tarde, comienza a preparar la cena. Algunos fines de semana va con su pareja a pescar en las peñas, ya sea por la playa Caverro o Bahía Blanca, en Pachacútec, y lo que pescan lo ofrecen a vecinos, mercados o para el autoconsumo. En ocasiones, también compra pesca de algunos de sus compañeros y la revende.

En temporada de invierno, Soledad señala que se dedica con mayor frecuencia a la pesca y al trabajo como ayudante. En esos días su rutina varía: deja el desayuno preparado la noche anterior y se levanta a las 3:00 a.m. junto con su pareja para dirigirse a la playa Bahía Blanca, también llamada “la 41”, allí colaboran con otros pescadores para retirar la red del mar, que es dejada la noche anterior y se retira al amanecer, cuando está cargada de peces. Ella comienza a clasificar el pescado en cajas y a limpiarlo de restos de arena, entre las especies obtenidas están el pejerrey, la merluza, el trambollo, la chita, entre otros. Agregó que cuando hay abundancia de peces, retiran la red incluso antes, y así ella y su pareja pueden acudir desde las 11:00 p.m. para empezar a clasificar desde las 12:00 a.m.

“Ah... bueno, yo dejaba preparado el desayuno la noche anterior y me levantaba temprano, a eso de las 3 de la mañana, para irme con mi pareja a la 41 a pescar. Allí nos encontramos con otros pescadores, de ahí, todo lo que sacamos lo llevo a vender entre las 6 y 7 de la mañana por mi casa o a los mercados, también compro de otros compañeros y lo llevo a vender, y así me gano algo más. Desde joven siempre he trabajado, siempre se necesita, ahora más que mi hijo mayor está en la universidad, pagamos una mensualidad, y tengo dos hijos adolescentes que también necesitan de mi trabajo”.

Soledad es una madre de familia consciente de las necesidades económicas del hogar, a pesar del apoyo de su pareja, ella también trabaja para contribuir con los gastos. Destacó que, en el caso de su hijo mayor que estudia en una universidad particular, es ella quien paga la mensualidad. Por ello, se ve en la necesidad de diversificar sus trabajos.

“Yo en invierno hago de ayudante de pesca, también salgo a pescar, he ido aprendiendo desde joven. Como ayudante también me pagan los pescadores por mi jornada de trabajo, y de lo que sacan me dan una caja, yo la vendo. Una caja tiene 18 kilos, y yo vendo a 22 soles cada kilo, depende del pescado”.

Con respecto a posibles diferencias por cuestiones de género, Soledad mencionó que se siente muy capaz de hacer lo mismo que un hombre. Incluso considera que puede hacerlo mejor, y que no hay o percibe distinciones en el campo por ser mujer.

“Yo, señorita, en todo este tiempo no he observado diferencias entre nosotros como colegas. Puedo hacer lo mismo que mis compañeros, no me hago menos, ni me siento menos. Sé que tengo habilidad, conozco la técnica, incluso puedo hacerlo mejor que ellos”.

Por otro lado, muestra su preocupación por la situación en la que se encuentran ella y sus compañeros pescadores, ya que, como indicó en su testimonio, las pérdidas tras el derrame de petróleo continúan hasta hoy. Además, ha presentado problemas de salud, como dolores en los huesos y riñones, a pesar de contar con el seguro SIS y acudir al centro de salud, no le cubren toda la medicación, por lo que debe adquirirla por su cuenta: *“[...] Me pidieron análisis, del SIS me dieron pastillas, pero lo mínimo que te pueden dar, ¿no? Uno a veces tiene que comprar afuera”.*

También señaló las complicaciones físicas que enfrenta durante y después de sus jornadas de pesca, y cómo eso ha afectado su bienestar, enfatizando que todo el esfuerzo que demanda esta actividad productiva no es reconocido.

“Sí, a veces en el mar dan calambres, se irritan las manos, los dedos, estás en contacto con el agua fría. Ese frío no es bueno, te cortas... Así se pasa, señorita, así como en la pesca podemos obtener ganancias, también hacemos un gran esfuerzo. No es así nomás como obtenemos las cosas, y Repsol eso no lo reconoce, no nos quiere reconocer”.

La participante indicó que anhela brindar una mayor estabilidad y calidad de vida a sus hijos, por eso siempre les ha inculcado la importancia de colaborar en las tareas del hogar y realizar sus actividades por sí mismos.

“Es cansado, señorita, yo he sufrido mucho con mis hijos cuando ellos estaban más pequeños. Ahora están grandecitos, ya se quedan en casa, se cuidan entre ellos, hacen sus cosas, a veces me ayudan en casa. No ha sido fácil, la hemos luchado”.

En búsqueda de mejores oportunidades, Soledad ha pensado en la posibilidad de viajar al extranjero, una idea que tiene presente constantemente. Le gustaría ir a Italia a trabajar y ahorrar, para luego regresar a Perú y comprar dos puestos en el mercado: uno propio y otro para alquilar, pensando en el futuro de sus hijos y su familia.

“La verdad, señorita, lo del derrame de petróleo nos ha afectado a todos, eso me ha hecho ver otras formas de tener ingresos, así como antes la pesca daba, ahora ya no. Por eso me dedico a otros trabajos, apoyo en el puesto en el mercado... Lo que pescaba en verano también lo vendía, compraba de mis compañeros y lo colocaba, pero ya no es como antes. Tengo vecinos que se van a Italia, a esos países, por cómo está la situación ahora. A veces pienso en irme, para enviar dinero de allá y así ahorrar, pero tengo a mis hijos que aún dependen de mí, y eso me lo impide... Me gustaría tener mi puesto en el mercado, uno propio que yo pueda manejar, y otro para alquilar, pensando en el futuro de mis hijos, para su educación”.

La narrativa de Soledad es un poderoso testimonio de resiliencia, ante las constantes dificultades y problemas de salud, su perspectiva se proyecta hacia el futuro de sus hijos. Tanto la pesca o comercialización y los diversos trabajos que ella realiza no solo son un medio de subsistencia actual, sino para la acumulación de capital que le permitirá realizar su sueño de estabilidad económica.

5.1.5 “Desde que mi esposo falleció, yo he sentido mucho temor de fallar a mi hijo como mamá y como persona que da el dinero en la casa”: Katy

Katy es una madre soltera de 40 años que vive junto a su único hijo, quien aún es menor de edad. Ella nació y creció en Áncash hasta los 4 años, junto a sus padres y su hermano mayor, debido a problemas económicos y de accesibilidad, sus padres buscaron un mejor futuro educativo para ella y su hermano, por lo que la familia entera se mudó al distrito del Callao, a una casa precaria de un familiar paterno que residía en el extranjero.

La entrevistada señala que, al terminar la secundaria, tuvo una pareja que vivía en Ventanilla. Él era pescador y, ocasionalmente, le enseñaba a Katy el oficio como pasatiempo. A medida que su relación avanzaba, ella quedó embarazada, pero perdió al bebé tras sufrir agresiones físicas por parte de su pareja. A raíz de este suceso, se separaron, y según relató en la entrevista, quedó con muchas heridas emocionales, inseguridades y marcas físicas que escondía bajo su ropa.

“Él era mayor que yo, trabajaba en la playa porque sus tíos le habían enseñado, no tenía padres, en las citas que teníamos al inicio, él me enseñaba a mí. Yo creo que la noticia de estar embarazada le chocó mucho, y por cualquier cosa ya me gritaba, me jaloneaba, me estampaba contra la pared. Algunas veces sentía que trataba de golpearme el vientre con su cadera durante las discusiones. Todo eso me chocó y lo perdí”.

Katy menciona que durante varios años sintió que su vida estaba vacía y pensaba constantemente en el pasado. A los 22 años conoció a su última pareja, al principio se sentía desconfiada, pero poco a poco él le demostró cariño y respeto. Tres años después decidieron convivir, se mudaron a la casa de él en Pachacútec, ya que era hijo único y contaba con el segundo piso de la casa de sus padres, el cual fue otorgado a la pareja tras decidir formar una familia.

La entrevistada refiere que su pareja trabajaba como electricista independiente, mientras que ella cuidaba a adultos mayores en Lima y, de vez en cuando, pescaba como pasatiempo con vecinas de una asociación. Señala también que tuvo otro bebé, quien falleció al mes de nacido por una patología cardíaca. Dos años después tuvo a su segundo hijo, que actualmente tiene 11 años. Para ese entonces, ya estaba más informada sobre el rubro de la pesca, y comenzó a pescar de manera independiente junto a un pequeño grupo de vecinas asociadas. Lo que pescaban era vendido por ella misma a un negocio de comida variada cerca del mercado.

Para realizar esta jornada de pesca, se levanta a las 4:30 a. m. para preparar el desayuno rápidamente. Luego, se encuentra con sus vecinas y juntas se dirigen a la peña. Después de aproximadamente tres horas de trabajo, regresa a casa, limpia el pescado y lo entrega listo al negocio. Posteriormente, ordena los utensilios usados, va al mercado, compra los ingredientes y empieza a cocinar el almuerzo. Al terminar, lava los platos y espera a su pareja e hijo para almorzar juntos.

Dado que el trabajo de su pareja no tenía un horario fijo, Katy también se encargaba de ayudar a su hijo con las tareas escolares y de colaborar en algunos quehaceres de la casa de sus suegros, como una forma de agradecimiento por mantener a su familia alojada.

Durante la entrevista, Katy mencionó que su pareja falleció un año antes del derrame de petróleo. Desde entonces, realiza la actividad pesquera de manera eventual, además de cuidar a adultos mayores, también de forma esporádica.

“Desde que mi esposo falleció, he sentido mucho temor de fallar como mamá y como quien sostiene la casa. Ahora cuento bastante con el apoyo de mis suegros. Cuando voy a trabajar con los abuelitos o a la playa, ellos ven a mi hijo, lo atienden, lo ayudan en lo que pueden. Al menos hay un adulto pendiente de cualquier cosa que le pueda pasar”.

Katy mencionó que, tras el derrame de petróleo, se apoyó bastante en sus vecinas para gestionar su resolución de pescadora. Juntas se retiraron de su antigua asociación y, desde 2023, forman parte de AUPAMACRC. Continúan en dicha asociación por el constante apoyo recibido en los trámites del subsidio a los afectados por el derrame, por la facilidad que se le dio para asociarse (solo se requería de la resolución de pescadora y un único aporte económico inicial de menos de S/ 100 para la logística), así como por las amistades que ha forjado allí.

“Yo me mantuve como pescadora independiente, pero cuando ocurrió el derrame, mis vecinas me ayudaron contactándome con conocidos para que obtuviera más rápido mi resolución y pudiera solicitar el bono como afectada. Una vez dentro de la asociación, siempre tratamos de asistir a todas las reuniones, para que el presidente vea que apoyamos con la coordinación o incluso compartimos un piqueo. El presidente ha sido justo, a todos nos trata por igual, todos podemos colaborar de la misma forma y recibimos apoyo de él o de la secretaria sin distinción”.

Katy refiere que, aunque la pérdida de su pareja la afectó emocionalmente, también tuvo un fuerte impacto económico. Su hijo aún cursa estudios escolares en un centro educativo público, pero su futuro profesional la preocupa, ya que teme no poder pagar una academia para el ingreso

a la universidad. Además, menciona que el trajín diario le ha generado dolores de espalda, cintura, rodillas y cuello, así como mucho estrés, afecciones que no ha podido atender por falta de tiempo y recursos.

Su principal anhelo es tener el capital necesario para abrir una bodega en su casa, lo cual le permitiría organizar mejor su tiempo y estar más pendiente del desarrollo de su hijo, de sus estudios, del cuidado de sus suegros y del hogar, sin necesidad de desplazarse hasta un distrito lejano para trabajar.

5.1.6 “Me preocupa mi salud, no le había prestado mucha importancia, lo importante son mis hijos, y yo me olvido muchas veces de mí”: Dora

Dora es una madre de familia de 36 años. Nació en Villa El Salvador, Lima, donde creció junto a sus padres y sus tres hermanos mayores, en la casa de un familiar paterno. Tiene dos hijos: el primero es José, de 18 años, quien estudia la carrera técnica de mecánica en un instituto; y el segundo es Cristian, de 10 años, quien está en primaria y asiste a un colegio particular cerca de su domicilio. Dora vive con sus hijos, su pareja y su madre Berta, de 65 años, en la casa de esta última, ubicada en Pachacútec. Todos los integrantes de su familia cuentan con DNI y SIS.

Dora creció en un hogar conflictivo, marcado por la escasez de recursos económicos. Su padre trabajaba como estibador en un mercado mayorista, donde muchas veces le regalaban verduras y frutas que él llevaba a casa para el consumo de la familia; por otro lado, su madre era ama de casa. La situación financiera familiar muchas veces era la razón de constantes discusiones.

Cuando Dora tenía 12 años, sus padres decidieron mudarse a Pachacútec debido a las invasiones de terrenos que se daban por ese entonces, hacia el año 2000, así lograron obtener la anhelada casa propia. Lamentablemente, su padre falleció cuando ella tenía 15 años, un hecho que, según relata, la afectó profundamente a nivel emocional. Más adelante, a los 16 años, quedó

embarazada de su primer hijo y decidió vivir un tiempo con el padre del bebé, sin embargo, cuando su madre se enteró del maltrato que sufría durante el embarazo por parte de su pareja, la convenció de regresar a casa. Con el pasar de los meses, y tras el distanciamiento con su pareja, este entabló una nueva relación y no se hizo responsable de su hijo, dejándola con una profunda herida emocional; no obstante, logró salir adelante con su hijo y con el apoyo de su madre.

“Yo salí embarazada muy joven, mi madre se enteró que él me pegaba, me insultaba, y llegaba mareado muchas veces a casa. Ella me dijo que me fuera con ella, y me fui, ahí me enteré que él me engañaba, yo sufrí bastante... se juntó con esa mujer y ya no se hizo cargo de mi hijo. Me iba con mi hijo en brazos a pedirle dinero, él decía que no tenía, a veces también negaba a mi hijo, decía que yo con quién me habré acostado, que ese hijo seguro no era de él... era humillante, muy humillante, pero solo hay un Dios, él lo ve todo, si no fuera por mi madre, qué sería de mí y de mi hijo”.

Además del apoyo de su madre, Dora también recibió ayuda de sus hermanos mayores, quienes le daban algunos víveres de vez en cuando. Ella se dedicó al cuidado de su hijo, mientras su madre vendía mazamorra, y cuando su hijo cumplió tres años, su situación económica se complicó, por lo que una vecina la invitó a pescar. Desde entonces, la pesca se convirtió en su principal fuente de ingresos.

Tras varios años de ejercer la pesca de forma independiente, y con el apoyo de su madre para el cuidado del niño, Dora logró obtener su resolución de pescadora, otorgado por la región Callao. Más tarde, cuando su primer hijo cumplió 8 años, conoció a su actual pareja, a los dos años de iniciada la relación, empezaron a convivir y nació Cristian, su segundo hijo. Dora menciona que su pareja es un hombre trabajador, respetuoso, amoroso, y que siente su apoyo en todo

momento; él trabaja como mototaxista en la zona donde viven, a veces la traslada en sus jornadas de pesca, y con frecuencia la recoge y la ayuda a repartir el pescado que ella logra capturar.

Además de dedicarse a la pesca artesanal, Dora diversifica sus ingresos realizando otras actividades, sobre todo en temporadas en las que la pesca escasea. Durante esos momentos prepara polladas, chicharronadas o arroz con pato, cada quincena o una vez al mes, con el objetivo de cubrir algunos gastos, como el pago del instituto de su hijo mayor.

Por muchos años, Dora no perteneció a ninguna asociación de pescadores; no obstante, tras el derrame de petróleo de Repsol, ella y su grupo de amigas sintieron la necesidad de organizarse para exigir sus derechos frente a la empresa, ya que, desconocían ciertos procedimientos para solicitar la indemnización que Repsol entregaba a los pescadores afectados. Al inicio realizó el trámite de manera independiente, con la ayuda de algunos compañeros que encontraba en la playa y la orientaban, sin embargo, al pasar los días, Dora sintió la necesidad de participar de forma formal en una asociación.

Al año de ocurrido el derrame, una vecina pescadora le comentó a Dora sobre la AUPAMACRC, una asociación que vela por los derechos de los pescadores afectados. Según relató, fue aproximadamente en agosto de 2023 cuando Dora y sus compañeras se inscribieron, presentando su resolución de pescadoras y el abono de 100 soles para gastos administrativos.

“Mi economía después del derrame bajó mucho, ya no era como antes. Durante el primer año no había nada para pescar, no había peces, estaba preocupada, empecé a vender mazamorra morada, arroz con leche, para tener dinero, y mi vecina me habló de la asociación donde estoy ahora. Nos inscribimos, más que nada porque me dijeron que íbamos a luchar por nuestros derechos y por el tema de las indemnizaciones de Repsol... teníamos evidencias, todo, del mar como estaba, y cómo nos sigue afectando. La necesidad

es grande, yo como pescadora veía cómo estaba el mar, tomaba fotos y se las mostraba a los de la asociación”.

Dora es una de las socias que expresa su preocupación por la contaminación del mar y cómo el derrame ha afectado el ecosistema marino, a las personas que viven de la pesca, e incluso a quienes acuden a la playa para recrearse. Ella pesca en las playas del distrito de Ventanilla, específicamente en la zona de Pachacútec: Caveros, la 41, y la playa del distrito de Santa Rosa, entre otras. Es en la asociación donde se siente más cercana a la realidad y con mayor confianza para dar su opinión.

“Yo soy socia en la asociación... me gusta asistir a las reuniones. Ahí doy mi opinión sobre lo que pasa en el mar, si la marea está alta o no. También aviso por dónde hay peces, en qué peñas están, porque para encontrarlos hay que caminar... en las reuniones informo de todo, también por el grupo de WhatsApp que ha creado la asociación, ahí hablo todo lo que veo en el mar”.

El conocimiento y la experiencia de Dora sobre el mar le otorgan un gran respeto entre sus compañeros. Ella menciona que trata de igual a igual a sus compañeros, y que suelen pescar en grupo, tanto hombre con mujeres, siendo ellos los que más se dedican a esta actividad en la asociación, no obstante, también ha tenido que enfrentar comentarios machistas por parte de otros pescadores.

“Todos en la asociación nos llevamos bien... comentarios machistas sí he escuchado, como se escucha. Una vez fui con mi amiga a pescar a una de las peñas de Bahía Blanca y había unos hombres que no había visto antes. Comenzaron a hablar en voz bajita y a reírse cuando nos veían pescando, escuchaba que decían que cómo íbamos a pescar, que para eso se necesita fuerza, nosotras no les hicimos caso; luego, decían si queríamos que

nos enseñen a pescar, les dijimos que no, que somos pescadoras. Ellos solo se reían, pero comenzamos a sacar peces con mi amiga, y ellos no sacaban ninguno... a veces piensan que una va a coquetear. He visto pescadores que invitan a señoras o a sus salientes a pescar, y piensan que nosotras vamos con esas intenciones también... yo no les hago caso”.

Por otra parte, nos señala también que en su día a día se levanta a las 6:00 a.m. para preparar el desayuno y dejar a su hijo en el colegio. Luego alista sus materiales: caña de pescar, redes, balde y bolsas para recolectar el pescado, a las 9:00 a.m. se encuentra con sus amigas y van a la playa, la elección de la playa depende de factores como la marea, el clima o si es temporada de veda. Antes de iniciar la pesca, recoge o compra “muy muy”, un pequeño crustáceo que se usa como carnada, a veces lleva su almuerzo y se turna con su madre para prepararlo. Su jornada termina hacia las 3:00 p.m., cuando su pareja la recoge en mototaxi, posteriormente, ella limpia el pescado para venderlo a comerciantes y vecinos, quienes hacen pedidos por WhatsApp. En ocasiones, pesca por la tarde, hasta las 7:00 u 8:00 p.m., y cuando trabaja como ayudante en faenas más grandes, se levanta a las 3:00 a.m. para ayudar a sacar las redes y clasificar el pescado.

“Cuando voy a pescar, depende de la temporada... sacamos peces como pejerrey, lenguado, trambollo, lorna, chita, cangrejos, mero, cabrilla... variedades, cangrejos, yuyo... yo me levanto a las seis de la mañana, preparo el desayuno, alisto a mi hijo y lo llevo al colegio. Mi madre me ayuda a cocinar, o si no, yo lo hago, luego alisto mis cosas y me voy con mis vecinas, amigas que también son pescadoras, a las peñas como la de la 41, Santa Rosa, Cavelero. Ahí nos avisamos también con otros pescadores dónde hay más peces, qué tipos hay... a veces voy por la mañana, otras por la tarde. También ayudo a jalar redes en la madrugada, luego clasificamos y vendemos en los mercados o a mis

vecinos, a ellos les gusta, siempre me dicen que les lleve dos o tres kilos, como el pescado es fresco... ellos lo saben, y me colaboran”.

Dora nos comentó que estuvo paralizada alrededor de un año como pescadora debido al derrame de petróleo, ya que afectó las playas de Pachacútec, donde ella pesca. Después de ese incidente, pensó en otras formas de obtener ingresos, si bien su pareja cubre gran parte de los gastos del hogar, ella refiere que igual debe apoyar a su familia. Por ahora, su principal preocupación es seguir esforzándose para educar a sus dos hijos, señaló que es la mejor herencia que les puede dejar y que, más adelante, le gustaría tener un restaurante de comida criolla y marina, donde también pueda trabajar su mamá, ya que le encanta cocinar y tiene buena sazón, y tanto ella como su pareja lo administren. Por este motivo, ambos se esfuerzan por comprar un puesto en el mercado o un terreno propio donde puedan instalar ese negocio.

Debido a todo este esfuerzo en su día a día, Dora señala que con frecuencia siente dolores en la espalda, los hombros, las manos y los pies por estar parada durante largas jornadas de pesca, debido al esfuerzo físico que esta labor demanda. Estos síntomas la han llevado a reflexionar sobre la necesidad de acudir al médico para recibir una atención adecuada.

“A veces me duelen las manos y los pies, mis dedos se agrietan porque estoy en contacto directo con el mar, el agua es salada... Me preocupa mi salud, no le había prestado mucha importancia, lo importante son mis hijos, y yo me olvido muchas veces de mí. No les digo mis dolores para que no se preocupen... Me duele la espalda, la parte de arriba y la parte baja, los brazos también; son cosas propias de los pescadores de aquí... A mí me gusta mi trabajo, pescar para mí es una forma de relajarme, me gusta pescar, pero también me preocupan estos dolores que tengo, voy a ir al médico”.

La preocupación de Dora por el bienestar de su familia es evidente, al punto que prefiere dejar de lado sus propios dolores para evitar inquietar a los suyos, y seguir trabajando para asegurar el sustento del hogar.

Con respecto a la asociación, Dora continúa apoyando y participando activamente en las actividades y reuniones que se realizan, siempre estando dispuesta a informar sobre la situación de las playas y la contaminación del mar. Para ella, el mar ha sido más que un lugar de trabajo, el lugar que la acogió en sus momentos más difíciles; allí aprendió el arte de la pesca artesanal y conoció a mujeres pescadoras luchadoras como ella, que se convirtieron en su familia, por eso siente la necesidad de cuidarlo, defenderlo y protegerlo. Su curiosidad, empeño y actitud la mantienen atenta a cualquier anuncio en la asociación y la impulsan a conversar con otros pescadores para conocer más sobre el mar y los cambios que experimenta.

“Pescar a mí me encanta, por eso me dedico a ello. Yo puedo hacer el trabajo igual que mis compañeros pescadores, una mujer también puede hacerlo, no debemos hacernos menos ante nadie... La asociación es un espacio donde puedo hablar libremente sobre lo que observo en las playas. Ahorita estamos con la demanda contra Repsol, porque hasta ahora nos afecta lo del derrame, y no solo a los pescadores, también a los comerciantes que vendían sus productos por las playas (como bloqueadores, comida, pelotas).”

La historia de Dora es como la de muchas mujeres y madres de familia que no sólo desempeñan el rol de cuidadoras y realizan tareas domésticas dentro del hogar; sino que, además, son mujeres luchadoras y trabajadoras que muchas veces dejan de lado sus propios dolores físicos y emocionales para cuidar a sus hijos y asegurar su buen desarrollo. Dora también representa a aquellas mujeres que luchan por la justicia, que se organizan para hacer oír su voz, que buscan generar un impacto positivo no solo en sus familias, sino también en la sociedad. Se preocupa por

temas como el cambio climático y el cuidado del ecosistema, al que respeta y agradece porque le proporciona el alimento diario, los recursos necesarios para seguir persiguiendo sus sueños, así como un espacio para relajarse y disfrutar, libre de contaminación: *“Ir a pescar me relaja, yo me iba a llorar cuando tenía muchos problemas, el mar se llevaba todas mis penas... Debemos proteger las playas y cuidarlas”*.

5.2 Voces del Mar: Un Análisis a través de las Narrativas

A continuación, se analizan los aspectos clave que nos acercan y hacen conocer el entorno de las mujeres pescadoras entrevistadas, pertenecientes a la asociación AUPAMACRC, así como su desenvolvimiento en diversas áreas de su vida y cotidianidad.

- **Datos generales de las mujeres entrevistadas: edad, estado conyugal y lugar de nacimiento**

Como se observa en la Tabla 3, la mitad de las entrevistadas nacieron en el Callao, de la otra mitad, dos son de Lima y una es de Áncash. Las edades oscilan entre los 24 y 40 años; respecto a su estado conyugal, 4 son convivientes y 2, solteras.

Tabla 3

Datos generales de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC

Nombre Referencial	Edad	Estado conyugal	Lugar de nacimiento
Yackelin	30	Soltera	Callao
Juana	38	Conviviente	Callao
Belén	24	Conviviente	Lima
Soledad	37	Conviviente	Callao
Katy	40	Soltera	Áncash
Dora	36	Conviviente	Villa El Salvador

Nota: Elaboración propia.

- **Composición familiar**

El 100 % de las mujeres participantes en este estudio tiene hijos bajo su cuidado. Además, dos de las entrevistadas también asumen la responsabilidad del cuidado de sus padres adultos mayores: Yackelin, quien cuida a su padre de 63 años, y de Dora, quien tiene a su cargo a su madre de 65 años.

En la Tabla 4 se presentan las edades de los hijos de las mujeres pescadoras, agrupadas según los rangos etarios correspondientes a los niveles educativos primario y secundario. Del total, cinco participantes tienen hijos en el rango de 6 a 11 años que cursan la educación primaria; dos mujeres tienen hijos de 12 a 16 años cursando la secundaria, por último, dos mujeres tienen hijos de entre 17 y 18 años; uno de ellos estudia en un instituto superior y el otro, en la universidad.

Cabe recalcar que, específicamente estas cinco de las entrevistadas con hijos de entre 6 y 11 años, realizan un arduo trabajo en tareas de cuidado, como alistarlos para ir al colegio o apoyarlos con sus deberes escolares, ya que a esa temprana edad la persona es más dependiente. En el caso de aquellas con hijos adolescentes o jóvenes, las madres los acompañan principalmente a través de la preparación de alimentos antes, durante o después de sus jornadas de estudio.

Tabla 4*Composición familiar de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC*

Nombre Referencial	Composición familiar						
	Pareja	Hijo por edades			Número de hijos	Adultos mayores	Número de integrantes familiares
		6 a 11	12 a 16	17 a 18			
		años	años	años			
Yackelin		2			2	1	4
Juana	1	1	1		2		4
Belén	1	1			1		3
Soledad	1		2	1	3		5
Katy		1			1		2
Dora	1	1		1	2	1	5

Nota: Elaboración propia.

- **Situación de vivienda**

Se muestra en la Tabla 5, que cuatro de las entrevistadas viven alojadas en las casas de sus familiares: Juana y Katy residen en la casa de sus suegros, y Yackelin y Dora, en casa de sus padres. Por otro lado, Soledad es la única que tiene una casa propia que está pagando poco a poco; mientras que Belén alquila la casa donde vive, pagando al mes un arrendo. En cuanto al material predominante, la mayoría de las casas son de madera, solo la vivienda de Katy, que se encuentra alojada, es de material noble.

Tabla 5*Situación de vivienda de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC*

Nombre Referencial	Lugar de residencia	Estado de vivienda	Material de vivienda
Yackelin	Pachacútec Sector E	Alojada	Madera
Juana	Asentamiento Humano Las Laderas del sector Cerro Cachito de Pachacútec	Alojada	Madera
Belén	Pachacútec Sector D	Alquilada	Madera
Soledad	Pachacútec Sector B	Propia	Madera
Katy	Pachacútec Sector A	Alojada	Material noble
Dora	Pachacútec Sector E	Alojada	Madera

Nota: Elaboración propia.

- **Situación de salud**

Durante el desarrollo de las entrevistas, todas las mujeres mencionaron que cuentan con el Seguro Integral de Salud (SIS). Este seguro es financiado por el Estado peruano, dado que ni ellas, ni sus padres o parejas tienen un trabajo formal que les permita acceder a un seguro particular.

En relación con la salud de las mujeres del estudio, en la Tabla 6 se presentan las distintas afectaciones o problemas que experimentan, como dolores en diversas partes del cuerpo o incluso emocionales. Cuatro de las seis entrevistadas coinciden en presentar dolores recurrentes en las extremidades superiores e inferiores —brazos, manos, piernas y pies—, así como una sensación general de cansancio debido a las arduas jornadas que realizan diariamente.

Respecto a la salud emocional o psicológica, Belén y Katy expresaron sentirse estresadas por las largas jornadas laborales y las tareas domésticas que deben cumplir a diario, el estrés y

ansiedad también se manifiestan en malestares físicos. Esta situación se extiende a todas las participantes, quienes manifiestan una constante preocupación o ansiedad por la difícil situación económica que enfrentan, así como también rezagos por conflictos parentales; inclusive, algunas de ellas mencionaron experiencias de dependencia emocional y miedos al intentar incursionar en nuevas formas de trabajo.

En cuanto a la salud de sus familiares, Yackelin manifestó su preocupación por su padre, un adulto mayor con diabetes, de cuyo cuidado ella es la principal responsable. Por su parte, Belén indicó que una de sus preocupaciones es la salud de su pareja, quien padece fuertes dolores de espalda y problemas pulmonares, con episodios frecuentes de expectoración, lo cual estaría relacionado con su labor como pescador.

Asimismo, Belén añadió un dato relevante, en la cual se percató que varios de los asociados y asociadas de AUPAMACRC sufren de asma. Según señala, esta condición de salud se debe, principalmente, al clima extremo al que se enfrentan durante sus jornadas de pesca en las playas de Pachacútec, así como a las exigencias del trabajo en el mar. La brisa constante, el viento frío y la exposición prolongada al agua son factores que contribuyen a estos malestares, además, la participante indicó que el clima de la zona en la que viven es húmedo, durante el invierno y otoño está cargado de neblina, lo que agrava aún más los problemas de salud de los pescadores artesanales del lugar.

Tabla 6*Afectaciones en la salud de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC*

Nombre Referencial	Seguro de salud de la familia	Afectaciones en la salud
Yackelin	SIS	Dolor cervical posterior, depresión y estrés
Juana	SIS	Ansiedad y dependencia emocional
Belén	SIS	Dolor de espalda y parte baja del abdomen, estrés
Soledad	SIS	Dolor de huesos y riñones
Katy	SIS	Dolor es espalda, cintura, rodilla, cuello, estrés
Dora	SIS	Dolor en extremidades inferiores, superiores y zona de columna vertebral

Nota: Elaboración propia.

- **Nivel educativo**

En cuanto al nivel formativo de las seis mujeres entrevistadas, la Tabla 7 muestra que, cuatro de estas mujeres, concluyeron la educación secundaria, mientras que Yackelin mencionó no haber concluido sus estudios en este nivel. Respecto a Belén, mencionó que estaba estudiando enfermería en un instituto por su cuenta propia, sin embargo, tuvo que interrumpir sus estudios ya que salió embarazada en el primer ciclo.

Tabla 7*Nivel educativo de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC*

Nombre Referencial	Grado de Instrucción
Yackelin	Secundaria incompleta
Juana	Secundaria completa
Belén	Técnico incompleto
Soledad	Secundaria completa
Katy	Secundaria completa
Dora	Secundaria completa

Nota: Elaboración propia.

- **Contexto económico**

Las mujeres de la AUPAMACRC se dedican a la pesca, actividades conexas y a otros rubros para diversificar sus ingresos. En el caso de las entrevistadas, cinco de ellas son pescadoras artesanales formales, registradas por la región Callao, y solo una —Belén— figura en la asociación inscrita como comerciante. Como se muestra en la Tabla 8, todas ellas son jefas de hogar, están a cargo del bienestar de sus familias, contribuyen a la economía del hogar y toman decisiones sobre asuntos familiares.

Es importante señalar que la actividad pesquera no es la única fuente de ingresos de las mujeres participantes en este estudio, a pesar de que en la mayoría de los casos cuentan con el apoyo de sus familiares y/o parejas, ellas destinan la mayor parte de su tiempo y esfuerzo tanto a las tareas domésticas y de cuidado, como a aquellas que les generan ingresos económicos.

Por otro lado, todos los familiares de las entrevistadas realizan alguna actividad económica, contribuyendo así a los gastos del hogar, tal como se indica en la Tabla 8. Este es el caso de las cuatro entrevistadas que tienen pareja, en el caso de Yackelin, una de sus principales fuentes de

ingreso es la pensión que recibe del padre de sus hijos, ella expresó su deseo de aportar más económicamente al hogar a través de la pesca, pero debido a que sus hijos aún son pequeños, solo puede realizar esta actividad de manera esporádica. No obstante, cuenta con el apoyo de su padre, quien, a pesar de su avanzada edad, trabaja como gasfitero y contribuye a cubrir algunos gastos. Ante esta situación, Yackelin manifiesta su preocupación por los riesgos a los que está expuesto su padre al continuar con esta labor.

Respecto a la situación económica de Katy, se destaca que ella asumió la carga económica principal de su hogar, ya que su pareja, quien trabajaba como electricista, falleció un año antes del derrame de petróleo.

Tabla 8

Contexto económico de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC

Nombre Referencial	Jefe de hogar	Actividad pesquera o conexas	Otro aportante familiar	Actividad económica del familiar
Yackelin	Sí	Pescadora	Padre adulto mayor	Gasfitero
Juana	Sí	Pescadora	Pareja	Pintor, ayudante de carga y otros
Belén	Sí	Comerciante	Pareja	Servicio de taxi
Soledad	Sí	Pescadora, ayudante de pesca	Pareja	Pescador, servicio de colectivo
Katy	Sí	Pescadora	-	-
Dora	Sí	Pescadora, ayudante de pesca	Pareja	Mototaxista

Nota: Elaboración propia.

5.2.1 Cuidadoras del Nido: El Rol Doméstico y de Cuidados de las Mujeres Pescadoras

El rol reproductivo de las mujeres -entendido para nuestra investigación como el conjunto de tareas domésticas y los cuidados a menores de edad, personas con discapacidad, adultos mayores, enfermos u otra situación de personas dependientes- constituye un pilar esencial para la vida familiar y la reproducción social. Las mujeres que forman parte de la AUPAMACRC desempeñan este rol, asumiendo una carga significativa de trabajo no remunerado dentro del hogar, que incluye el cuidado a sus hijos, organización de labores domésticas y la atención a sus propios familiares.

Las historias de vida expuestas previamente evidencian la compleja gestión de las responsabilidades en el hogar que realizan estas mujeres, equilibrando la labor doméstica con la participación en las faenas pesqueras, otros trabajos independientes, así como su participación en actividades de la asociación.

Tabla 9*Situación doméstica y de cuidados en las familias de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC*

Entrevistada	Labor Doméstica	Cuidados	Tiempo aprox. al día	Momento del día	Recibe apoyo
Yackelin	Preparación de desayuno 6 a.m., limpieza del hogar, cocinar el almuerzo en 1 hora y media.	Alistar a sus hijos para el colegio, paseo con sus hijos a playas de ancón, atención a su padre adulto mayor.	5-6 horas promedio, según entrevistada	Con mayor carga en la mañana, también por momentos en la tarde y momentos en la noche.	No
Juana	5:30 o 6 a.m. prepara desayuno, limpiar y ordenar el hogar, cocina el almuerzo, compra en el mercado, preparación de cena.	Alistar a los hijos para el colegio. Atender a su pareja.	5 horas promedio, según entrevistada	Predominio de carga en la mañana y noche	Poco apoyo de su pareja
Soledad	5 a.m. prepara desayuno, prepara el almuerzo. 1 p.m. realiza diversos quehaceres en su hogar. En la noche prepara la cena.	Atiende a su hijo para el colegio. Atiende a su pareja.	4 horas y media en promedio, según entrevistada	Con mayor quehacer durante la tarde.	No

Belén	5 a.m. prepara desayuno, realiza compras en mercado, ordena y limpia su casa y cosas usadas de su trabajo.	Alista a su hijo para el colegio. Recoge a su hijo del colegio.	4 horas promedio, según entrevistada	Predominio en la mañana y tarde.	No
Katy	4:30 a.m. prepara el desayuno, ordena las cosas que usó, va al mercado, cocina el almuerzo, lava lo usado, realiza quehaceres en casa de sus suegros.	Alista a su hijo para el colegio. Apoya a su hijo con las tareas del colegio. Atiende a sus suegros cuando lo requieran.	5-6 horas promedio, según entrevistada	Carga doméstica y de cuidados con predominio en la tarde.	Apoyo eventual de suegros
Dora	6 a.m. prepara desayuno, prepara el almuerzo, realiza diversos quehaceres como limpieza y orden del hogar.	Alista a su hijo para el colegio. atiende a su pareja, hijos y con frecuencia a su madre.	4 horas en promedio, según entrevistada	Predominio de labores durante la mañana.	Apoyo eventual de su madre

Nota: Elaboración propia.

El rol reproductivo se hace claramente visible en las historias de vida, lo cual se sintetiza en la Tabla 9, a partir de esta, se pueden destacar las siguientes observaciones:

- El 100 % del grupo de estudio refirió realizar tareas domésticas, como la preparación del desayuno, la organización y limpieza del hogar, la preparación del almuerzo y la cena, entre otras, además, se dedican al cuidado de algún miembro de su familia. El espectro de cuidados incluye hijos en etapa escolar, hijos mayores que aún estudian, parientes adultos mayores, e incluso la propia pareja por cuestiones de costumbre.
- Se evidencia que el 100 % de las historias de las participantes de la AUPAMACRC dedican más de cuatro horas diarias a labores domésticas y de cuidados. Estas no se concentran en un momento específico del día, sino que se reparten a lo largo de la jornada (mañana, tarde y noche), lo que resulta en una falta de tiempo suficiente para dedicarse a sí mismas, a sus sueños, ambiciones, descanso u ocio. La cantidad de horas que dedican las mujeres de la asociación a las actividades reproductivas se asemejan a los datos reportados por el INEI (2025), que indican que las mujeres en el Perú dedican, en promedio, 5 horas con 7 minutos al trabajo no remunerado, desglosado en 3 horas con 35 minutos para tareas domésticas y 2 horas con 57 minutos para tareas de cuidado, esta cantidad de tiempo supera ampliamente la asumida por los hombres, lo que evidencia una distribución desigual de las responsabilidades reproductivas. Para cumplir con las múltiples exigencias que enfrentan, las mujeres de la AUPAMACRC desarrollan estrategias de organización en su día a día para responder a los mandatos sociales que se les asignan a las mujeres, como el deber de asegurar el bienestar de su familia (Martínez, 2018; Perea y Flores, 2016), una carga, profundamente naturalizada, que implica el abandono de las necesidades propias de las mujeres para atender las de los demás, como advierte Saavedra (2017).

- De los seis casos, solo tres mujeres reciben algún tipo de apoyo en las labores domésticas o de cuidado; sin embargo, este es escaso u ocasional. Lo que implica que la mayoría asume en solitario el rol reproductivo. Incluso, puede observarse que el 100 % de ellas inicia su jornada con la preparación del desayuno familiar, del cual cuatro de ellas se levantan entre las 4 a.m. y 5 a.m., mientras que las otras dos lo hacen desde las 6 a.m., aproximadamente. La rutina de las mujeres de la asociación evidencia la falta de corresponsabilidad familiar. En este sentido, Herrera (2000) destaca la importancia de transformar las dinámicas familiares para promover el bienestar entre todos los integrantes del hogar; sin embargo, señala que este cambio es difícil por la persistente desigualdad de género, ya que desde temprana edad se les enseña a las niñas a realizar labores domésticas y de cuidados.
- Se ha podido conocer que, si bien en ninguno de estos casos las mujeres fueron expulsadas de sus hogares al formar sus propias familias, cuatro de seis viven en condición de alojadas junto a sus hijos. Dos de ellas se alojan en casas de sus familiares directos, y en otros dos casos, la familia de las entrevistadas vive en la casa de los padres del conviviente, con el fin de buscar estabilidad y arraigo. De las restantes, una familia reside en una vivienda alquilada y solo una de las mujeres manifestó contar con un terreno propio, que aún continúa pagando.

Estos hallazgos demuestran la activa participación de las mujeres en el cumplimiento del rol reproductivo, el cual no sólo es asumido como una responsabilidad cotidiana, sino que responde a mandatos de género profundamente arraigados en las sociedades. En este sentido, la economía feminista, como señala Rodríguez (2015), permite visibilizar la importancia del rol reproductivo, históricamente ejercido por las mujeres, en el sostenimiento del sistema económico y en la reproducción del capital social. Desde la perspectiva de la economía de cuidados, Carrasco (2011)

enfatisa que las actividades de cuidados están orientadas a satisfacer las necesidades físicas, emocionales y sociales de las personas, siendo fundamentales para la permanencia de la vida humana. La evidencia empírica recogida en este estudio se alinea con investigaciones previas que destacan la persistente presencia de las mujeres en las labores reproductivas (Maciel et al., 2016; Mendoza et al., 2024; Perea y Flores, 2016; Saavedra, 2017).

La inequidad en la distribución del tiempo y sobrecarga de actividades genera en las mujeres, lo que el INEI (2024) denomina “pobreza de tiempo”, es decir, en una escasez de tiempo para el descanso y el ocio como consecuencia de dedicar mayor tiempo al trabajo productivo y/o reproductivo. Esta condición repercute directamente en su salud física, emocional y en el limitado desarrollo de sus potencialidades (Maciel et. al, 2016; Saavedra, 2017). Bajo esta perspectiva se requiere fomentar la corresponsabilidad y redistribución equitativa en las actividades del rol reproductivo. En este contexto, el autocuidado debe ser concebido no como una práctica individual, sino como una responsabilidad cultural compartida, en donde exista una flexibilidad en la asignación de actividades reproductivas al interior del hogar, tal como plantea Herrera (2000).

Los testimonios recogidos permiten identificar que, a pesar del cansancio físico y emocional, las mujeres de la AUPAMACRC sostienen de manera constante labores reproductivas, productivas y comunitarias, demostrando una gran capacidad de resiliencia frente a las exigencias cotidianas. Las investigaciones de PRODEMU (2023) y Martínez (2018) coinciden en señalar que estas cargas suelen asumirse en silencio, ocultando preocupaciones y malestares para evitar incomodar a los demás. Estas actitudes también se observaron en las mujeres entrevistadas, en sus gestos, pausas y silencios al relatar sus jornadas, evitando mostrarse vulnerables.

A partir de esta evidencia empírica, se evidencia la necesidad de visibilizar y reconocer el aporte fundamental del rol reproductivo dentro de la sociedad, su importancia en la economía familiar, la cohesión social y el cuidado de la vida humana.

5.2.2 Entre Anzuelos y Olas: El Trabajo Productivo de las Mujeres en el Mar

Esta sección analiza los testimonios recogidos en torno al primer acercamiento de las mujeres a la pesca, las razones por las que adoptaron esta actividad como una de sus fuentes de ingresos y el modo en que desarrollan actualmente su trabajo productivo.

- **Antecedentes: Iniciación en la pesca**

Respecto a los acontecimientos que acercaron por primera vez a estas mujeres al mundo de la pesca, como se muestra en la Tabla 10, de las seis participantes, solo dos —Soledad y Katy— se vincularon inicialmente por pasatiempo o recreación. Soledad lo hizo acompañada de amistades del colegio, mientras que Katy por su primera pareja, un pescador de Pachacútec, quien le enseñó el oficio.

Las otras cuatro participantes —Yackelin, Juana, Belén y Dora— comenzaron en la pesca como una estrategia de subsistencia inmediata. Las tres primeras se iniciaron a través de sus parejas, quienes ya tenían tradición en el rubro, y en el caso de Dora, por medio de la invitación de una vecina. Este hecho nos demuestra la presencia de lazos sociales cercanos para la inserción laboral.

Esto nos lleva a concluir que la totalidad de las entrevistadas se adentró en la pesca influenciada por su entorno cercano (pareja, familia o vecindad), lo que subraya la importancia de las redes sociales en el acceso a la actividad económica. Este hallazgo se alinea con lo planteado por Perea y Flores (2016), quienes señalan que dentro de las comunidades pesqueras se da una transmisión de conocimientos pesqueros producidos tanto a través de los esposos como de otros

familiares. De esta forma, la participación femenina se concreta como una respuesta directa de la imperante necesidad económica familiar, contribuyendo hacia su economía familiar y la seguridad alimentaria.

La precariedad económica familiar fue la causa determinante para que todas las entrevistadas convirtieran la pesca en su principal fuente de ingresos. Dos asociaron este proceso con el inicio de la convivencia con sus parejas, lo que ilustra el caso de Juana, quien relató: *“A pesar de que yo estaba embarazada, la necesidad era más grande y como yo apenas tenía 29 años, hasta embarazada me iba a ayudar a mi esposo a pescar”* (comunicación personal, 23 de noviembre de 2024).

El grupo de estudio coincide que las playas de Pachacútec fueron su primer contacto con la pesca, esto demuestra la importancia de este territorio como espacio iniciático para la actividad y también para la recreación.

Es fundamental destacar el caso de Belén, ella inició en la pesca junto a su pareja; sin embargo, ingresó a la AUPAMACRC como comerciante, no como pescadora. Su rol evolucionó de acompañar a su pareja en sus faenas, a comercializar el pescado mediante la venta ambulante fuera del terminal pesquero del Callao; posteriormente, ejerció labor como comerciante de bebidas heladas y marcyanos en las playas más concurridas de Pachacútec. Esta última actividad se vio afectada por el derrame de petróleo de Repsol en 2022, lo que la motivó a unirse a la asociación buscando justicia, donde participa activamente junto a su pareja, quien está inscrito como pescador. Por la actividad conexas que realizaba en las playas, fue inscrita en la AUPAMACRC como comerciante.

Tabla 10

Inicio de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC en la actividad pesquera

Nombre Referencial	Primer acercamiento a la pesca	Aspectos familiares que conllevó a que inicien la pesca como principal actividad económica	Lugar donde iniciaron su actividad pesquera
Yackelin	Por el padre de sus hijos y suegra, como actividad económica	Inicio de convivencia y escasez económica	Pachacútec
Juana	Por su pareja y los familiares de él, como actividad económica	Escasez económica	Pachacútec
Belén	Por su pareja y suegra, primero como comerciante (vendedora) de pescado en el terminal	Escasez económica	Pachacútec
Soledad	Por su pareja, primero como actividad recreativa	Inicio de convivencia y escasez económica	Pachacútec
Katy	Por su primera pareja, primero como actividad recreativa	Escasez económica	Pachacútec
Dora	Por su vecina, como actividad económica	Escasez económica	Pachacútec

Nota: Elaboración propia.

- **Lugar de pesca, tipo de peces que capturan y materiales que usan para la actividad pesquera**

La Tabla 11 muestra que, cinco de las mujeres entrevistadas realizan sus faenas en las peñas, zonas rocosas ubicadas en las playas del distrito de Ventanilla, específicamente en Bahía Blanca (más conocida como la playa de la 41) y Caveros, ambas ubicadas en Pachacútec, además, cuatro de ellas a su vez pescan en la playa de Santa Rosa, ubicada en el distrito del mismo nombre. La elección de las peñas indica el esfuerzo físico y el peligro inherente al lugar de trabajo.

Por otra parte, debido a su labor como comerciante, Belén se dirige a las orillas de las playas de Ventanilla —Costa Azul y Bahía Blanca— para ofrecer sus productos. No obstante, su pareja, en su rol de pescador, faena con mayor frecuencia en Bahía Blanca, donde ella le brinda apoyo ocasional en la venta.

En ese sentido, reforzamos la información que la totalidad de las entrevistadas realiza su actividad pesquera y/o comercial en Pachacútec, distrito de Ventanilla, y más de la mitad también extendiendo su labor al distrito de Santa Rosa; por ende, al ser su espacio de trabajo y medio en el que viven, se sienten motivadas a organizarse y defenderlo.

Como información adicional, entre los materiales empleados durante sus jornadas de pesca, se encuentran los anzuelos, carnada (muy muy o lombriz de peña), cuerdas, tablas para enrollar el cordel, mallas y redes. Además, los materiales al inicio eran prestados por familiares, con el tiempo, cada mujer logró su autonomía adquiriendo o elaborando los propios. Específicamente en el caso de Yackelin, se evidencia el apoyo que aún recibe de sus compañeras respecto a ciertos materiales, esto es una muestra clara de la solidaridad horizontal entre pescadoras.

Asimismo, según los testimonios narrados, se conoció que el aprendizaje de técnicas y el uso de materiales es un proceso empírico, transmitido por familiares y/o personas cercanas con experiencia en el oficio. Como resultado de su labor obtienen especies marinas como el pejerrey, lorna, pintadilla, chita, trambollo, cangrejos, mero, yuyo, merluza, lenguado y cabrilla.

Tabla 11

Espacios y especies capturadas por las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC

Nombre Referencia	Lugar de pesca	Distrito	Materiales empleados	Obtención de materiales	Tipo de peces que captura
Yackelin	Peña en playa de Santa Rosa	Santa Rosa	Anzuelo, cordel, tabla que enrolla el cordel, carnada como muy muy o lombriz de peña	Lo compra ya hecho	Temprano pejerrey y por la tarde: lorna, pintadilla, chita, trambollo, cangrejos
Juana	Peñas en playas Bahía Blanca y Santa Rosa	Ventanilla y Santa Rosa	Anzuelos, cuerdas, maderas	Compran su propio material, al inicio si le prestaban	Trambollo, lorna, chita, cangrejos, mero, cabrilla, cangrejos, yuyo
Belén	Comercio de Belén en playas Costa Azul y Bahía Blanca	Ventanilla	Su pareja que es pescador usa anzuelo, malla, cuerda y otros materiales	Su pareja cuando pesca usa materiales propios o le presta un familiar	Merluza entre otros, no el típico jurel y caballa
Soledad	Peñas en playas Caverro y Bahía Blanca	Ventanilla	Caña de pescar, balde, bolsas para recolectar el pescado, junta o compra muy muy	Ambos, compra y realiza sus propios materiales	Lenguado, trambollo, lorna, chita, cangrejos, cangrejos, yuyo

Katy	Peñas en playas Bahía Blanca y Santa Rosa	Ventanilla y Santa Rosa	Anzuelo, cordel, carnada como muy muy o lombriz de peña	Lo compra ya hecho	Lorna, pintadilla, chita, trambollo
Dora	Peñas en playas Cavero, Bahía Blanca y Santa Rosa	Ventanilla y Santa Rosa	Caña de pescar, redes, balde, bolsas para recolectar el pescado, compra muy muy	Ambos, compra y realiza sus propios materiales	Depende de la temporada, peces como pejerrey, lenguado, trambollo, lorna, chita, cangrejos, mero, cabrilla, cangrejos, yuyo

Nota: Elaboración propia.

- **Actividad pesquera, rutinas y distribución de los peces capturados**

Las mujeres que participaron en este estudio pescan en las peñas, ello significa desplazarse a montes o cerros rocosos, áreas características de la zona que representan un riesgo significativo debido a la alta posibilidad de accidentes. Estos lugares, al ser poco transitados, motivan la organización colectiva como una estrategia de autoprotección, que, si bien no elimina el peligro, el hecho de estar en grupo les brinda una mayor sensación de seguridad.

Los testimonios revelan que todas acuden acompañadas a sus faenas, predominantemente con otras mujeres pescadoras (vecinas o amigas), solo Juana y Soledad, van acompañadas por sus parejas, quienes también se dedican a la pesca. Por su parte, la labor de Belén como comerciante ambulante la obligaba a desplazarse sola exponiéndose a distintos riesgos como robos, acoso y otros peligros.

Por el tipo de trabajo que realizan, regularmente podrían presentar estos escenarios, ya sea que vayan solas o en grupo. Cazorla (2017) demuestra que la desvalorización del trabajo femenino se sustenta en los estereotipos de género, que crean un entorno laboral hostil, en específico la exposición al acoso representa una manifestación de creencias arraigadas y tabúes culturales (como la desaprobación de la mujer en la faena), que actúan como barreras simbólicas que limitan su participación segura y plena, negándoles el reconocimiento que merecen en el espacio pesquero.

En la organización de sus tiempos, todas las mujeres entrevistadas inician la actividad pesquera solamente después de realizar las tareas domésticas y de cuidados, labores que recaen principalmente en ellas. Esto implica que el tiempo para la pesca está supeditado al tiempo del rol reproductivo, con solo apoyos parciales, como la pareja de Juana, que no se acercan a la corresponsabilidad. Esta dinámica o patrón confirma lo analizado por la FAO (2016a), que señala cómo las mujeres acceden mayormente a trabajos eventuales en el sector pesquero precisamente

porque esta modalidad les permite balancear sus roles reproductivos; por tanto, se concluye que la falta de apoyos y corresponsabilidad no es una decisión personal, sino una condición estructural que limita el tiempo de las mujeres en la pesca o comercio.

Una vez concluida la faena, todas las mujeres se dedican a la comercialización, vendiendo a negocios como restaurantes, puestos de venta de pescado en mercados, comerciantes de la zona o vecinos, ofrecen un valor agregado al producto (limpio y fileteado, dependiendo del cliente) lo que facilita la venta rápida. El excedente se reserva para el autoconsumo familiar.

Los horarios de la actividad productiva varían según el rol, ya sea como pescadoras o como ayudantes de pesca, y están determinados por factores naturales como la estación del año, las mareas (altas o bajas) y el tipo de especies disponibles en cada temporada, demostrando la alta dependencia ambiental de su trabajo.

Según lo señalado por las entrevistadas, la actividad puede iniciarse en cualquier momento del día: desde muy temprano, entre las 3:00 a.m. y las 9:00 a.m.; por la tarde, alrededor de las 2:00 p.m.; o incluso por la noche, a las 11:00 p.m. Si bien la mayoría pesca en horario matutino, como se muestra en la Tabla 12, Dora y Juana, también extienden su labor por la tarde e incluso por la noche, principalmente en su rol de ayudante de pesca, lo que reduce drásticamente su tiempo de descanso.

El inicio de esta actividad ocurre según sea la actividad de pesca o desempeñe alguna actividad conexas como se detalla en la Tabla 12.

Tabla 12

Situación de la actividad pesquera y conexas de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC

Nombre Referencial	Formas de organización para ir a pescar o realizar actividad conexas	Horario de pesca o actividad conexas	Actividad pesquera o conexas	Cantidad de horas dedicadas a la pesca o actividad conexas	Destino de lo pescado o producto de la actividad conexas
Yackelin	Con otras mujeres pescadoras	De 7:30 a.m. a 12:00 p.m.	Inicia después de actividades domésticas y de cuidados. Posteriormente se reúne con sus vecinas para ir a pescar, luego comercializa lo obtenido en la pesca	4 horas y media	Autoconsumo, ofrece a vecinos y mercados
Juana	Con pareja, que también es pescador	De 9:30 a.m. a 3:00 p.m.	Inicia después de actividades domésticas y de cuidados, luego ella y su pareja alistan sus materiales y van a pescar, termina vendiendo el pescado	5 horas y media	Autoconsumo, ofrece a vecinos y a negocios en los alrededores que también buscan insumo fresco
Belén	Como comerciante se va sola a vender sus productos a las	En las mañanas-tarde de verano a la venta de sus	Inicia después de actividades domésticas y de cuidados, posterior a ello, dependiendo	6 horas en ambos casos	Vende sus bebidas y mariscos de frutas a

	playas; sin embargo, su venta predominante actual es la venta de pollo broaster	productos en las playas. El resto del año en un horario de 5 a 11 p.m. a venta de pollo broaster	de la temporada se alista para vender aguas y marcianos o pollo broaster		transeúntes que encontraba por el camino y personas que van a las playas, asimismo ofrece pollo broaster afuera de su domicilio
Soledad	Con su pareja, que también es pescador, y también en grupo con otras mujeres pescadoras	De 3:00 a.m. a 6:00 o 7:00 a.m. aprox. En caso se desenvuelva como ayudante de pesca maneja el mismo horario, o también suele iniciar desde las 11:00 p.m. y se queda hasta la mañana del día siguiente	Realiza actividades domésticas y de cuidado con anticipación la noche anterior, se levanta muy temprano para ir con su pareja a pescar o para desempeñarse como ayudantes de pesca, luego vende lo recolectado	3 a 4 horas	Autoconsumo, y ofrece a vecinos y mercados

Katy	Con otras mujeres pescadoras	De 4:50 a.m. a 7:50 a.m.	Después de las actividades reproductivas se encuentra con sus vecinas pescadoras, realiza la pesca, y luego lava y limpia los pescados para venderlos	3 horas	Autoconsumo, y ofrece a negocio de comida variada cerca al mercado, lava su pescado y los entrega limpios
Dora	Con otras mujeres pescadoras	De 9:00 a.m. a 3:00 p.m., o también de 2:00 p.m. a 7:00 o 8:00 p.m. En caso de ayudante de pesca, desde las 11:00 p.m. o 3:00 a.m. hasta las 7:00 a.m.	Después de actividades de cuidado y domésticas se dirige con amigas pescadoras a las peñas, lleva consigo almuerzo, luego filetea y limpia el pescado para venderlos. Como ayudante de pesca, va en mañana o tarde, y ayuda a retirar la red y a limpiar y clasificar el pescado y procede a venderlos	3 a 6 horas	Autoconsumo, mercados, vecinos y a algunos comerciantes de la zona, ofrece su pescado por WhatsApp, algunos le piden fileteado, lo que hace que su pescado salga rápidamente

Nota: Elaboración propia.

Todas las mujeres del estudio priorizan al menos alguna actividad reproductiva antes de iniciar la pesca. El testimonio de Yackelin confirma que el principal factor restrictivo para el desarrollo de su labor pesquero es la ausencia de una red de apoyo para el cuidado: *“No voy mucho a pescar porque soy mamá, desde que me separé no tengo a nadie que los vea, por lo tanto, no puedo mucho ir a pescar, si alguien me los cuidara yo iría a pescar”* (comunicación personal, 23 de noviembre de 2024).

Esta es una situación que viven muchas de las mujeres del estudio, la falta de una red de apoyo para el cuidado es una situación que obliga a muchas mujeres a recurrir a dos o incluso tres trabajos adicionales, el cual le permita tener la flexibilidad para cuidar a sus hijos y/o personas a su cargo, en consecuencia, estas situaciones resultan en una sobrecarga de responsabilidades a lo largo del día.

- **La pesca y el mar: un espacio también para la recreación**

Entrevistadas como Soledad y Dora vinculan la actividad pesquera no solo con la generación de ingresos, sino también con un espacio para la relajación, diversión y el bienestar emocional. El entorno marino es, para ellas, un lugar donde pueden compartir en familia, liberarse del estrés y encontrar momentos de tranquilidad, Dora expresó:

“Las playas son un lugar donde bastante gente va a relajarse, a pasar en familia, uy, ir a pescar me relaja, yo me iba a llorar cuando tenía muchos problemas, el mar llevaba todas mis penas... deben de proteger las playas, cuidarlas” (comunicación personal, 16 de noviembre de 2024).

Este testimonio subraya la importancia vital de la conservación marina. Para garantizarla, es fundamental que el Estado asuma un rol activo, garantizando tanto la implementación como el cumplimiento de políticas que salvaguardan estos ecosistemas. La asociación del mar con la

relajación, liberación del estrés y desahogo emocional, convierte el trabajo en un espacio de bienestar subjetivo.

Este hallazgo se complementa con la experiencia documentada por Vazquez et al. (2021), cuando señala que las mujeres practicaban la pesca con un fin explícito de recreación y desestrés, este paralelo de relatos evidencia que la actividad pesquera posee una dimensión psicosocial fundamental para la mujer. Esta profunda conexión emocional es el motor de la conciencia ecológica, pues la necesidad de proteger el ecosistema surge de un vínculo personal con el territorio y se traduce en una exigencia política de acción estatal.

5.2.2.1 Doble (y/o triple) Esfuerzo: Mujeres de la Peña y el Trabajo Extra.

Los relatos demuestran que las participantes no dependen de una sola fuente de ingresos como la pesca, sino que asumen hasta dos o tres trabajos adicionales para complementar la economía familiar y, crucialmente, generar recursos propios. Belén articula esta motivación: *“Soy ama de casa y aparte trabajo, fue por decisión propia, no es que no me falte, sino que a veces nosotras queremos tener nuestro propio dinero, no estar pidiéndole todo a la pareja”* (comunicación personal, 23 de noviembre de 2024).

Este testimonio sintetiza la doble motivación que impulsa la pluriactividad: la necesidad económica del hogar y el deseo de la autonomía financiera, un patrón recurrente entre las entrevistadas.

Al operar como agentes centrales de la reproducción social, estas mujeres priorizan el bienestar de sus familias —hijos y otras personas a su cargo—, lo que a menudo implica relegar sus propias necesidades y metas personales. Esta sobrecarga de trabajo remunerado, sumado a las labores domésticas y de cuidado, resulta en consecuencias directas sobre su salud física,

emocionales y psicológicas, como se muestra en la Tabla 6, evidenciando el costo del esfuerzo múltiple.

- **Doble o triple actividad económica**

El análisis (Tabla 13) revela la diversidad de trabajos: 5 de las 6 entrevistadas realizan una actividad adicional para generar ingresos, y 4 de ellas comenzaron estos trabajos adicionales luego del derrame de petróleo ocurrido en las playas de Ventanilla. Este dato es clave, pues demuestra el impacto directo de la tragedia ambiental en la economía y la vida cotidiana, forzando la diversificación de ingresos.

Es fundamental destacar que todas estas actividades complementarias carecen de beneficios laborales y un salario fijo. La acumulación de estas jornadas de trabajo adicionales, sumadas al trabajo pesquero, doméstico y de cuidados, provoca una sobrecarga de responsabilidades que impacta negativamente en su salud y reduce el tiempo que pueden dedicar al autocuidado y vida personal.

Tabla 13

Jornadas productivas extras que realizan las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC

Nombre Referencial	Actividades productivas extras
Yackelin	Pescadora únicamente
Juana	Pescadora, tras el derrame de petróleo vende postres desde casa, accesorios por catálogo, lava ropa interdiario de otras personas
Belén	Vende bebidas y marcianos (verano), vende pollo broaster afuera de su casa (el resto del año), ayuda en la venta de pescados recolectados por su pareja (eventual)
Soledad	Pescadora, ayudante de pesca, vendedora de pescado en puesto de venta al interior de un mercado
Katy	Pescadora, cuida a adultos mayores

Dora	Pescadora, además prepara polladas chicharronadas, arroz con pato, cada quincena o al mes
------	---

Nota: Elaboración propia.

A pesar de la autonomía que las mujeres demuestran en las labores productivas, persiste la restricción simbólica de la mujer para ciertas tareas. Los relatos que evidencian las mujeres del grupo de estudio, al igual que las entrevistadas por Vázquez et al. (2021), enfrentan un cuestionamiento a sus habilidades, incluso cuando demuestran capacidad. Si bien el estudio de Vázquez et al. mostró entornos de trato equitativo, también reveló la persistencia de creencias arraigadas (como la anécdota de que no es mujer sino hombre la que aguanta el oleaje grande) que cuestionan sus características físicas. Esta dinámica impacta directamente en la precariedad de su rol, pues estas desigualdades simbólicas llevan a que las mujeres no se atrevan a incursionar en las tareas más rentables de la pesca directa, limitando su participación y contribuyendo a la pluriactividad.

5.2.3 Tejiendo Redes Comunitarias: La Fuerza Colectiva de las Mujeres Pescadoras

Los seis relatos expuestos por las mujeres de la AUPAMACRC permiten conocer más de cerca el rol comunitario que desempeñan. Este análisis es fundamental para entender cómo, a pesar de las vicisitudes, desafíos personales o problemas económicos que puedan estar enfrentando, las mujeres demuestran carácter al transformar sus circunstancias en una activa participación voluntaria dentro de su comunidad.

Cada integrante se consolidó en la asociación por encontrar un espacio de comprensión, amistad y seguridad, donde cada una de ellas puede proteger sus intereses personales y familiares tras el impacto del derrame. Además, la organización y el activismo social son herramientas clave para el desarrollo de la vida cotidiana de las asociadas, ello se refleja en una activa participación,

integración social y apoyo mutuo con el fin de buscar soluciones conjuntas a los problemas sociales que aquejan a su comunidad.

De lo expuesto, se desprende lo siguiente:

- La problemática ambiental del derrame de petróleo se erige como el factor unificador, al haber afectado a las mujeres entrevistadas y haber impactado directamente en la dinámica de su vida familiar y laboral.
- **Empoderamiento a través de la participación:** La asociación es un espacio que facilita el empoderamiento colectivo, brindando a las mujeres un lugar donde pueden reunirse, compartir su día a día, expresar sus preocupaciones e ideas. Este entorno no solo funciona como un canal de información y apoyo, sino que también fomenta el desarrollo de una conciencia crítica sobre sus derechos. La presencia de las mujeres en estas organizaciones refleja su protagonismo e incidencia en el sector pesquero, evidenciando que no se trata de espacios exclusivos del género masculino, como afirma Álvarez et al. (2017). Al identificar que las mujeres forman parte activa en la organización, están ejerciendo su ciudadanía y liderazgo, lo que está vinculado directamente con el enfoque de derechos humanos, que promueve el desarrollo integral de todas las personas.
- **Compañerismo y apoyo mutuo:** A pesar de las dificultades personales, se evidenció un fuerte sentido de solidaridad y apoyo entre mujeres. Este soporte va desde la transferencia de conocimientos prácticos (ayuda para iniciarse en la pesca u obtener la resolución de pescadora) hasta la difusión de información clave, demostrando que la red opera como un mecanismo de apoyo funcional para la supervivencia laboral. Estas interacciones generan además cambios en las integrantes, como lo señalan Perea y Flores (2016) y Martínez (2019), compartir experiencias de pesca, fortalecer sus vínculos y redes de apoyo, además

de sentirse reconocidas, vistas y valoradas, impacta positivamente en su autoestima, autonomía, labores de pesca y economía familiar.

- **Limitaciones para el pleno ejercicio del rol comunitario:** A pesar del deseo manifiesto de participar más activamente, las historias revelan que la asistencia a las asambleas está directamente condicionada por las responsabilidades domésticas y de cuidados. Esta situación pone de manifiesto la interferencia directa del rol reproductivo en el ejercicio del rol comunitario y político, limitando su plena participación pública. A pesar de la participación activa de la mayoría de entrevistadas, no todas pueden expresar sus opiniones por temor o vergüenza, como lo han señalado en sus relatos. Como señala Mendoza et al. (2024), esta limitación responde a los estereotipos de género y a la histórica exclusión de las mujeres en espacios de toma de decisiones.
- **Presencia femenina en reuniones de asociados:** A pesar de estar en minoría, las mujeres de la AUPAMACRC desafían los roles de género tradicionales, posicionándose activamente en las reuniones de asociados. Su presencia no es pasiva, por el contrario, son socias que intervienen, alzan su voz y se destacan con influencia, carisma y capacidad de convocatoria, redefiniendo así el espacio público de la pesca artesanal. Las mujeres entrevistadas, como jefas de hogar, demuestran un profundo conocimiento de las necesidades tanto de sus familias como de su comunidad. Un ejemplo claro es el caso de Soledad, quien lideró gestiones ante la empresa Repsol para solicitar apoyo en el inicio escolar de los hijos de la asociación, tras el derrame de petróleo, así como otros tipos de asistencia. Este tipo de acciones refleja una capacidad organizativa y de incidencia que se asemeja a lo documentado en el informe de PRODEMU (2023), donde se destacó la iniciativa de estas mujeres para solicitar talleres y cursos orientados al fortalecimiento de

sus habilidades productivas, con impacto directo en sus ingresos y procesos de empoderamiento. Tal como señala la FAO (2016a), el liderazgo y la formación de las mujeres en contextos pesqueros son claves para la sostenibilidad y el bienestar comunitario, así como para la reducción de la pobreza y para asegurar el bienestar de sus familias.

5.2.4 Aspiraciones y Anhelos: Pensando en un Futuro de Bienestar Familiar, Cuidado y Prosperidad

La preocupación por el cuidado de sus hijos y el deseo de aumentar el tiempo compartido son los principales motores que impulsan a las mujeres de la AUPAMACRC a buscar alternativas laborales, a pesar de la carga que esto implica. Esta realidad, propia de hogares con limitados recursos económicos, evidencia que la falta de un sistema de apoyo para el cuidado les impide buscar y generar fuentes de ingreso, manteniéndolas en una posición de vulnerabilidad económica.

El relato de Yackelin ejemplifica esta restricción por falta de apoyo en las actividades reproductivas, señaló que no asiste con frecuencia a pescar debido a la falta de apoyo para el cuidado de sus hijos pequeños, lo que frustra e impide su potencial productivo. Su anhelo de tener un negocio propio queda relegado al futuro, pues su prioridad actual ineludible es el cuidado. Este testimonio pone en evidencia la urgencia de contar con un sistema integral de cuidados, donde el Estado y la sociedad asuman un rol activo. Esto es indispensable no solo para redistribuir las tareas de cuidado, sino para encaminarnos hacia la igualdad de género efectiva.

Las preocupaciones por la seguridad y el bienestar familiar también influyen en las mujeres de la AUPAMACRC en la búsqueda de nuevas fuentes de ingresos. El caso de Belén es una muestra clara de cómo puede influir la inseguridad social en la problemática del cuidado. Su preferencia por el trabajo desde casa se basa en el miedo a dejar a su hijo con desconocidos: “*De verlo, y no dejarlo con nadie, porque ahorita no se confía en nadie, están pasando muchas cosas*

horribles” (comunicación personal, 23 de noviembre de 2024), agregó que solo confía en los abuelos de su hijo, pese a que ellos no viven con ella. Esta situación refuerza su decisión de permanecer en casa.

A pesar del estrés y la ansiedad generados por la sobrecarga de actividades reproductivas y productivas, las mujeres de la AUPAMACRC mantienen expectativas positivas a futuro, siempre enfocadas en alcanzar una mejor calidad de vida para sus hijos y entorno familiar. Estos anhelos también fueron documentados por Martínez (2018), quien señala que las madres de su investigación expresaron preocupación por la salud y educación de sus hijos, haciendo énfasis particular en la educación de sus hijas. Este hallazgo refleja la centralidad del bienestar familiar como motor de las decisiones femeninas unido al profundo compromiso con el desarrollo integral de sus hijos.

De acuerdo con los resultados obtenidos, y presentados en la Tabla 14, es posible identificar las diferentes actividades económicas a las que estas mujeres aspiran dedicarse en el futuro. El patrón común identificado entre las mujeres de la asociación es la preferencia por trabajos independientes que les permita ejercer autonomía y gestión directa de sus propios negocios. Entre las opciones mencionadas se encuentran: la venta de comida, la apertura de una tienda de abarrotes en casa, tener un puesto propio en el mercado o dedicarse a la venta de pescados y mariscos, todas en el sector de servicios. Esto refleja una estrategia clara para lograr la conciliación laboral-familiar y mayor flexibilidad.

Los casos de Belén y Dora demuestran que la autonomía laboral se concibe como un proyecto de apoyo mutuo, manifestando su deseo de involucrar a personas cercanas como su pareja o su madre, para el cumplimiento conjunto de sus metas.

Aunque ninguna de las entrevistadas mencionó explícitamente el deseo de acceder a talleres o capacitaciones, desde el análisis se reconoce la importancia de participar en proyectos que fortalezcan sus capacidades. Esto se alinea con las aspiraciones y anhelos expresados por varias de las entrevistadas, quienes manifestaron el deseo de mejorar sus condiciones de vida.

Tabla 14

Anhelos de las mujeres entrevistadas de la AUPAMACRC

Nombre Referencial	Aspiraciones y anhelos
Yackelin	Anhela tener un negocio más adelante, y lo que en el momento se le pueda presentar
Juana	Le gustaría tener un puesto propio en un mercado donde pueda vender pescados y mariscos
Belén	Tiene la expectativa de tener un negocio más amplio de venta de comida rápida, donde ella y su pareja puedan administrarlo, y ofrecerían caldo de gallina, chaufa, aeropuerto, en un espacio amplio, y contrataría un ayudante de cocina
Soledad	Aspira a tener dos puestos propios, uno para alquilar y otro, donde ella pueda vender
Katy	Desea abrir una tienda en casa, y así manejar sus propios tiempos y tener tiempo para apoyar y cuidar a sus suegros
Dora	Su propósito es tener un restaurant de comidas criollas y marinas, un espacio donde también pueda trabajar su mamá, ya que le encanta cocinar y tiene buena sazón, ella como su pareja lo administrarían, en un puesto de mercado o un terreno propio que ambos comprarían

Nota: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

A continuación, presentamos las conclusiones obtenidas a lo largo de todo el trabajo de investigación realizado a partir de las historias de vida de las mujeres de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao – AUPAMACRC.

1. La investigación evidenció que la participación de las mujeres de la AUPAMACRC se estructura en una triple jornada que abarca los roles productivo, reproductivo y comunitario. No obstante, su participación en estos espacios varía en función del contexto y la realidad de cada una, lo que genera diferencias en la manera en que se involucran y desarrollan sus actividades en dichos ámbitos.
2. La principal motivación para la integración a la AUPAMACRC fue la búsqueda colectiva de justicia e indemnización tras el desastre ambiental. La inserción de las mujeres en el oficio pesquero y la asociación (tanto como pescadoras como comerciantes) está marcada por un contexto de vulnerabilidad social y económica. Su acercamiento al mar se dio a través de redes sociales primarias (pareja o familiares), marcadas por el aprendizaje intergeneracional de las artes pesqueras artesanales, motivado por la escasez económica en el hogar que se iniciaba. Esta trayectoria se complementa con antecedentes familiares de inestabilidad y bajos niveles de capital educativo, lo que subraya la naturaleza de la pesca como una estrategia de subsistencia para quienes carecen de acceso a empleos formales.
3. La investigación demuestra que el rol comunitario surgió como una plataforma política de activismo y resistencia (impulsando la movilización social femenina, difusión de información) ante la crisis ambiental del derrame de petróleo de 2022. El desastre

ecológico no fue la causa de la precariedad de estas mujeres, sino el evento catalizador que exacerbó las desigualdades preexistentes. La paralización prolongada de sus actividades obligó a la mayoría a depender exclusivamente de trabajos adicionales o de apoyo familiar, intensificando la carga laboral sobre ellas. Se concluye que la crisis ambiental se tradujo en una crisis de género, al profundizar la fragilidad económica de los hogares y forzar una mayor autoexplotación laboral femenina.

4. En el rol productivo, las mujeres han desarrollado una autonomía fundamental en la cadena de valor, dominando desde la extracción (pesca en peña), el procesamiento (limpieza y fileteado) y la comercialización (venta directa a vecinos/restaurantes), demostrando una adaptación pragmática a la dinámica cotidiana de comercialización, mediante el uso estratégico de medios digitales (WhatsApp) para la venta de lo capturado en el mar. Sin embargo, este rol productivo se caracteriza por la pluriactividad laboral (doble o triple jornada), siendo un mecanismo para compensar la insuficiencia de ingresos. Asimismo, todas cuentan con la resolución de pescadora, documento que confiere el permiso para la actividad pesquera.
5. La pluriactividad se traduce en un severo costo de salud ocupacional, manifestado en dolencias físicas crónicas y problemas respiratorios (asma) vinculados a la faena, así como estrés y depresión, ligados a la sobrecarga.
6. El cumplimiento predominantemente femenino del rol reproductivo se erige como la principal barrera estructural que limita el desarrollo personal, profesional y político de las pescadoras. La falta de tiempo para autocuidado, formación y ocio, sumada a la inseguridad emocional (miedo al fracaso, dependencia), restringe la participación

activa en la asociación y el pleno ejercicio del liderazgo de la mayoría de estas mujeres, incluso cuando existe el deseo y la capacidad.

7. Las aspiraciones futuras de las mujeres se centran en el emprendimiento propio (venta de comida, restaurantes, puestos de mercado). Esta proyección no es solo por ingresos, sino por la búsqueda de control sobre sus tiempos y autonomía en la gestión de sus negocios. Se concluye que el ideal de futuro es un modelo de prosperidad familiar en el que la corresponsabilidad esté integrada, tal como lo evidencian los deseos de incluir a sus parejas o madres en la administración del nuevo negocio. Este anhelo es un acto de esperanza que intenta romper el ciclo de la precariedad impuesta por la división sexual del trabajo.

RECOMENDACIONES

En el siguiente apartado se presentan las recomendaciones derivadas de los resultados y conclusiones obtenidas, con el objetivo de proponer acciones que contribuyan a la visibilización, el desarrollo y la mejora de la calidad de vida de las mujeres del sector pesquero, madres de familia y miembros activos de una organización social.

1. Se recomienda a la comunidad académica impulsar líneas de investigación que visibilicen y cuantifiquen la economía de cuidados de las pescadoras, analizando las consecuencias socioambientales y de salud (física y emocional) derivadas de la pluriactividad laboral. Esto es esencial para generar datos desagregados por género que justifiquen la formulación de políticas públicas.
2. Incorporar y fomentar el enfoque de género y la economía de cuidados desde las diversas áreas de acción del Estado y de cada trabajador social. El objetivo es impulsar la conciencia ciudadana sobre la división sexual del trabajo, fomentando la corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidado desde la infancia para dismantelar la barrera estructural que impide el pleno desarrollo de las mujeres, tomando como guía alcanzar el ODS 5.
3. Sugerimos que, desde el Gobierno Regional del Callao, se elaboren programas de formalización laboral simplificada para la pluriactividad femenina. Estos programas deben incluir capacitación técnica y financiera (gestión de negocios, marketing digital) enfocada en los roles de comercialización y servicios (venta de comida, ferias), facilitando espacios de venta directa (ferias artesanales itinerantes en Ventanilla) que reconozcan el valor de su trabajo.

4. Consideramos oportuno que, desde el Estado, a través del Ministerio de Salud se fomenten estrategias para la seguridad y protección en los espacios de pesca (peñas y playas), con énfasis en la prevención de riesgos mortales y el tratamiento de enfermedades ocupacionales como el asma y dolencias físicas crónicas. Así como incorporar un enfoque de género para abordar las consecuencias de la sobrecarga y sirvan a su vez de evidencia para futuros abordajes.
5. Recomendamos promover la creación de puntos de encuentro o módulos de cuidado comunitario dentro de la asociación o por barrio. Estos espacios capacitados y cofinanciados por la municipalidad deben estar administrados por las propias socias, lo cual les permitiría redistribuir la carga del cuidado y generar un micro empleo remunerado para las socias que, ya sea por edad o salud, ya no puedan pescar.
6. El Trabajo Social, en coordinación con las municipalidades y organizaciones sociales de base, debe desarrollar e implementar un programa de talleres obligatorios para las parejas de las pescadoras. Estos talleres deben centrarse en la corresponsabilidad de las tareas domésticas y de cuidado, abordando el concepto de "nuevas masculinidades" que valoren la participación activa en el hogar. El objetivo es redistribuir el tiempo de las mujeres y combatir la cultura machista que reproduce la doble/triple jornada, facilitando así la plena participación política y económica de las pescadoras.
7. Finalmente, es fundamental que las autoridades resguarden, fiscalicen y supervisen la protección de los espacios marinos, sancionando a las empresas que vulneren los ecosistemas. Además, exigir a estas empresas la asunción de responsabilidad por

los efectos socioambientales, culturales y económicos en las comunidades afectadas, promoviendo espacios de diálogo en los que se escuchen sus demandas y necesidades.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez-Gayou, J. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós. <https://mayestra.wordpress.com/wp-content/uploads/2013/03/bibliograf3ada-de-referencia-investigacic3b3n-cualitativa-juan-luis-alvarez-gayou-jurgenson.pdf>
- Álvarez M., Stuardo G., Collao D. y Gajardo C. (2017). La visualización femenina en la pesca artesanal: transformaciones culturales en el sur de Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 16(46), 175-191. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682017000100175
- Avolio, B., Del Carpio, L., Fajardo, V., Del Río, C. y Chávez, J. (2021). Gestión y Distribución del Tiempo de las Mujeres y Hombres en el Perú Informe Técnico 2020. Pontificia Universidad Católica del Perú. CENTRUM. <https://repositorio.pucp.edu.pe/server/api/core/bitstreams/fbdebc28-f1fa-4011-a7de-62abc0ea19a9/content>
- Bonaccorsi, N. (1999). El trabajo femenino en su doble dimensión: doméstico y asalariado. *La Aljaba. Segunda Época: revista de estudios de la mujer*, IV, pp. 83-91. <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/v04a06bonaccorsi.pdf>
- Carrasco, C. (2011). La economía del cuidado: planteamiento actual y desafíos pendientes. *Revista de Economía Crítica* (11). 205-225. <https://www.upo.es/revistas/index.php/rec/article/view/9717/8521>
- Carrasco, C., Borderías, C. y Torns T. (Eds.). (2011). *El trabajo de cuidados. Historia, teoría y políticas*. Catarata.
- Cazorla, C. (2017). Pescadoras en la Caleta de Chorrillos – Lima. *Arqueología y Sociedad*, 31 (2016), 313-325. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/Arqueo/article/view/13303/11789>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2011). *Las mujeres cuidan y proveen*. <https://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/6/43266/P43266.xml&xsl=/mujer>
- Corilloclla, L. y Paucar, R. (2018). *Doble Jornada de trabajo de las madres de familia en el Programa Cuna Más del distrito de Huancán – Huancayo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú].

- https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/5086/T010_45922661_T.pdf?sequence=1
- Cutuli, R. (2022). *Del trabajo a la casa...: Mujeres y precarización laboral en la industria pesquera marplatense (1990-2010)*. Mar del Plata: EUDEM.
<https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3663/1/cutuli-2019.pdf>
- Decreto Supremo N° 008-2019 [Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables]. Decreto Supremo que aprueba la Política Nacional de Igualdad de Género. 4 de abril de 2019. Diario Oficial El Peruano.
- Decreto Supremo N° 056-2014 [Presidencia del Consejo de Ministros]. Aprueban Reglamento de la Ley N° 297000, Ley que incluye el Trabajo No Remunerado en las Cuentas Nacionales. 6 de setiembre de 2014. Diario Oficial El Peruano.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (2022). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2020-2021*.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ENUT/Bol_ENUT_2020_2021.pdf
- Fundación para la Promoción y Desarrollo de la Mujer. (2023). *Género y sustentabilidad: las mujeres en el ámbito de la pesca*. https://www.prodemu.cl/wp-content/uploads/2023/03/Mujeres_pescadoras_entrega_digital.pdf
- Gobierno Regional del Callao (s.f.). *Información General*.
<https://web.regioncallao.gob.pe/informacion-general/>
- Gobierno Regional del Callao (2021). *Enciclopedia General del Callao*. <https://drec.gob.pe/wp-content/uploads/2021/12/Enciclopedia-General-del-Callao-web.pdf>
- Gobierno Regional del Callao. (20 de enero de 2023). *Gobernador regional del Callao pondrá en funcionamiento Desembarcadero Bahía Blanca*. Gob.pe.
<https://www.gob.pe/institucion/regioncallao/noticias/691998-gobernador-regional-del-callao-pondra-en-funcionamiento-desembarcadero-bahia-blanca>
- Gobierno Regional del Callao (19 de junio de 2024). *Pobreza en la Provincia Constitucional del Callao – PCC, 2017 – 2023* (Boletín estadístico n°. 1).
<http://prototipo.regioncallao.gob.pe/contenidos/contenidosGRC/DATAINTRANET/files/Contenido/file195.pdf>

- Galarza, E. y Kámiche, J. (2015). *Pesca artesanal: oportunidades para el desarrollo regional*. Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/item/711dc9da-85d8-46c3-a598-2377bd875a92>
- Guerrero, M. (2016). La Investigación Cualitativa. *INNOVA Research Journal*, 1(2), 01-09. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/457511>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación (6^{ta} ed.)*. <https://www.esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf>
- Herrera, P. (2000). Rol de género y funcionamiento familiar. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(6), pp. 568-573. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v16n6/mgi08600.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2016). *Cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1358/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2018). *Resultados Definitivos de la Provincia Constitucional del Callao*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1580/
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2024). *Perú: Brechas de Género, 2024. Avances hacia la igualdad de mujeres y hombres*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7328646/6256619-peru-brechas-de-genero-2024-avances-hacia-la-igualdad-de-mujeres-y-hombres.pdf?v=1733349119>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2025). *Encuesta Nacional de Uso del Tiempo. ENUT 2024. Principales Resultados*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/7838198/6610655-encuesta-nacional-de-uso-del-tiempo-2024-principales-resultados.pdf?v=1743092246>

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (25 de noviembre de 2024). *Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México (CSTNRHM) 2023* [Comunicado de prensa].
<https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2024/CSTNRHM/CSTNRHM2023.pdf>
- Instituto Nacional de las Mujeres (s.f.). Roles de género. En *Glosario para la igualdad*.
http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101244.pdf
- Instituto Nacional de las Mujeres (2007). *El impacto de los estereotipos y los roles de género en México*. http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/100893.pdf
- Lamas, M. (1996). La antropología feminista y la categoría “género”. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 97-125). Autoedición.
<https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>
- Maciel, M., Ruiz, A. y Cruz, B. (15-18 noviembre de 2016). *Doble jornada de trabajo y calidad de vida de las mujeres que laboran en la secretaria de administración del gobierno del Estado de Oaxaca. Un estudio desde la perspectiva de género*. 21° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Yucatán, México.
<http://ru.iiec.unam.mx/3399/1/126-Maciel-Ruiz-Cruz.pdf>
- Martínez, P. (2019). Cuando las mujeres acceden al poder. Discriminaciones y resistencias en las comunidades marineras. *Feminismo/s*, 33 (junio 2019), 171-196.
https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/92956/8/Feminismos_33.pdf
- Martínez, V. (2018). *Nuevas formas de vulnerabilidad y estrategias implementadas por las mujeres a partir de un derrame de petróleo: el caso de la comunidad nativa de Cuninico* [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú].
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/12611>
- Mendoza, M., Paredes, A., Fischer, L. Hernández, A. y Arévalo, W. (2024). Mujeres en la pesca marina en la Barra de San Pedro, Tabasco, México desde su narrativa. *Estudios Sociales: Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 34 (63), 2-22.
<https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/1392/1061>
- Ministerio de Justicia de Derechos Humanos (2013). *Los Derechos Humanos en el Perú: Nociones básicas*. <https://www.mimp.gob.pe/webs/mimp/sispod/pdf/262.pdf>

- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2020). *Impactos de la epidemia del coronavirus en el trabajo de las mujeres en el Perú*. <http://www.mimp.gob.pe/files/Impactos-de-la-epidemia-del-coronavirus-en-el-trabajo-de-las-mujeres-en-el-Peru.pdf>
- Ministerio de la Producción (2012). *Principales Indicadores del Pescador Artesanal, Ámbito Marítimo* [Diapositiva de PowerPoint]. Observatorio PRODUCEmpresarial. <https://www.produceempresarial.pe/wp-content/uploads/2024/01/Principales-Indicadores-del-PA.pdf>
- Ministerio de la Producción (2012). *I Censo Nacional de la Pesca Artesanal Ámbito Marítimo 2012: Primeros Resultados Generales* [Diapositiva de PowerPoint]. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8AAFE566D4CB310205257B8100774CED/%24FILE/censo-pesquero-artesanal.pdf
- OEFA (2022). *Resultados de la verificación de limpieza de sitios impactados al 04-10-22*. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3631834/Resultados%20de%20la%20verificaci%C3%B3n%20de%20sitios%20impactados%20al%2004-10-22.pdf.pdf?v=1679678442>
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (s.f.). *Orientación Sexual e Identidad de Género en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos*. <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2013/11/orentaci%C3%B3n-sexual-e-identidad-de-g%C3%A9nero2.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (s.f.). *Portal Terminológico de la FAO*. <https://www.fao.org/faoterm/viewEntry/es/?entryId=167377>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016a). *Basado en estudios realizados en Chile, Colombia, Paraguay y Perú: El rol de la mujer en la pesca y la acuicultura*. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/7bd92ac5-334e-4af6-b077-ec241e0eedd1/content>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (2016b). *Contribución de la pesca artesanal a la seguridad alimentaria, el empleo rural y el ingreso familiar*. <https://openknowledge.fao.org/server/api/core/bitstreams/cf0466a8-c7b9-41ce-8c86-05c7d1191760/content>
- Organización Panamericana de la Salud (2009). *Política de Igualdad de género*. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/6070>

- Oxfam (2020). *Tiempo para el cuidado. El trabajo de cuidados y la crisis global de la desigualdad*.
<https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/620928/bp-time-to-care-inequality-200120-es.pdf>
- Pautassi, L. (2011). La igualdad en espera: el enfoque de género. *Lecciones y Ensayos*, (89), 279-298. <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/89/pautassi-laura-la-igualdad-en-espera-el-enfoque-de-genero.pdf>
- Perea, A. y Flores, F. (2016). Participación de las mujeres en la pesca: nuevos roles de género, ingresos económicos y doble jornada. *Sociedad y Ambiente*, 1(9), 121-141.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=455745080006>
- Real Academia Española. (s.f.). Sexo. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado en 14 de junio de 2025, de <https://dle.rae.es/sexo>
- Rodríguez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado: Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad* (256), 30-44.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/47084>
- Saavedra, L. (2017). *Género y salud: estudio sobre la doble jornada laboral en las mujeres y su relación con el autocuidado de su salud*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, Argentina. <https://www.aacademica.org/000-067/714.pdf>
- Sanjuán, L. (2019). *La entrevista y la historia de vida*. Universitat Oberta de Catalunya. https://openaccess.uoc.edu/bitstream/10609/147145/6/MetodosDeInvestigacionCualitativaEnElAmbitoLaboral_Modulo3_LaEntrevistaYLaHistoriaDeVida.pdf
- Secretaría de las mujeres (2023). El impacto de los estereotipos y roles de género. *Ciudad de México, las mujeres y su contexto*, (4), 01-04.
https://semujeres.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Publicaciones/Boletin_Mujeres_CDMX_04-2023.pdf
- Secretaría de relaciones exteriores (2014). *Guía para la incorporación de la perspectiva de género*.
https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&opi=89978449&url=https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/82106/sredgserig07.pdf&ved=2ahUKEwjCi_HTydaMAxUoLbkGHamhMCIQFnoECBoQAQ&usg=AOvVaw23wlz-Bbs4mdboHvvRjEV_

- Vázquez, V., Rangel, A., Borroto, D. y Ramenzoni, V. (2021). Experiencias en la pesca artesanal, de mujeres residentes en Yaguajay, Sancti Spíritus. *Revista de Investigaciones Marinas*, 41 (especial), 190-194. <https://revistas.uh.cu/rim/article/view/5468/4586>
- Velásquez, A., Villalobos, E. y Wasiw, J. (2023). El derrame de petróleo en la refinería La Pampilla y sus efectos en el ecosistema marino costero y la economía local del distrito de Ancón (Lima, Perú). *Revista Kawaypacha: Sociedad y Medio Ambiente* 11 (2023), 1-28. <http://www.scielo.org.pe/pdf/kaw/n11/2709-3689-kaw-11-A-003.pdf>
- Vuarant, S. (2021). Vida cotidiana de las mujeres de familias pescadoras artesanales en entre ríos. *Tiempo de Gestión*, II (29), 107-125. <https://dialnet.unirioja.es/ejemplar/587273>

ANEXO

GUIA DE ENTREVISTA

TÍTULO: Vidas a contra viento y marea: Roles de las mujeres pescadoras de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao - AUPAMACRC en el año 2024.

OBJETIVO: Identificar los roles que desempeñan las mujeres de la Asociación de Unificación de Pescadores Artesanales Maricultores Acuicultores Conexos Región Callao - AUPAMACRC en el año 2024.

1) DATOS GENERALES DE ENTREVISTA. -

-INVESTIGADORA:

-CODIGO ASIGNADO A PARTICIPANTE:

-FECHA:

HORA:

-LUGAR:

2) PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN. -

2.1 Datos personales

- Nombres:
- Fecha de nacimiento . Edad:
- Lugar de nacimiento:
- ¿Hace cuánto resides en el Callao?
- Nivel de instrucción:

Sin instrucción () Primaria Completa () Primaria incompleta ()

Secundaria completa () Secundaria incompleta () Técnico superior completo () Técnico superior incompleto () Universidad completa ()
 Universidad incompleta () Sabe leer () Sabe escribir ()

- Estado civil:

Soltera () Casada () Viuda () Divorciada () Conviviente ()

- Composición familiar (¿por quién está integrado su hogar?):

- Número de hijos (vivos y fallecidos) y edad:

- Ocupación (¿cuáles son sus fuentes de ingreso?):

- Cuenta con DNI: SI () NO ()

- ¿Cuál es la condición de tu vivienda?

Propia () Alquilada () Alojada () Otro:

- Tiene algún tipo de seguro de salud:

SIS () EsSalud () Otro:.....

- Si es mayor de edad, está aportando a algún sistema de pensión:

- Pertenece a algún programa social:

2.2 O.E.1: Conocer el contexto en el que estas mujeres decidieron formar parte de la AUPAMACRC.

2.2.1 ¿Desde cuándo forma parte de la AUPAMACRC y por qué hasta la fecha continúa siendo miembro?

2.2.2 ¿Qué la motivo a unirse a la AUPAMACRC?

2.2.3 ¿Para incorporarte te pidieron algo? ¿cómo es la inversión del capital?

2.3 O.E.2: Identificar las actividades que realizan las mujeres como miembros de la asociación.

2.3.1 ¿Cuenta con algún cargo dentro de la asociación?

2.3.2 ¿Cuáles son las actividades que realizas dentro de la asociación?

2.3.3 En la asociación existen funciones únicamente para mujeres

2.4 O.E.3: Describir las actividades que realizan las mujeres de la asociación como pescadoras.

2.4.1 ¿Cómo empieza su jornada de pesca?

2.4.2 ¿Qué actividades relacionadas a la pesca realizas?

2.5 O.E.4: Analizar la situación actual de las mujeres de la AUPAMACRC respecto a la pesca, a su entorno doméstico y comunitario.

2.5.1 ¿Cómo desarrolla su jornada doméstica y de cuidados? ¿recibe apoyo?

2.5.2 ¿Cuáles son tus principales preocupaciones con relación a su vida personal o familiar?

2.5.3 ¿Qué aspiraciones tiene respecto a su trabajo como pescadora?

2.5.4 ¿Qué propuestas le interesaría presentar o qué problemática le gustaría abordar desde el espacio de la AUPAMACRC?